



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

10 C0 01



México, D. F. a 31 de marzo de 2008

DEA/ 407 /2008

DR. VIDAL LLERENAS MORALES
Subsecretario de Egresos
Presente

Por Instrucciones del C. Secretario y en atención a su atento oficio No. SE/1719/07 de fecha 28 de noviembre y en apego a los lineamientos establecidos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2007, me permito remitir la siguiente información en forma impresa y medio magnético de la Secretaría de Transportes y Vialidad.

FORMATO III.- Relación de contratos de obra celebrados durante el ejercicio 2007 y actas de entrega-recepción de las obras por contrato, concluidas en el mismo ejercicio.

FORMATO IV.- Relación de contratos de obra celebrados en ejercicios anteriores, concluidos en 2007 y actas de entrega-recepción.

FORMATO V.- Reporte de los estudios de preinversión realizados durante el ejercicio de 2007.

FORMATO VI.- Informe de movimientos de almacén de bienes de consumo (capítulo 2000) del ejercicio de 2007.

FORMATO VII.- Informe de recibos de entero del ejercicio 2007, que afectan años anteriores y de los cuales no se haya elaborado documento múltiple de aviso de reintegro.

FORMATO X.- Informe de Cuenta Pública 2007.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
Director Ejecutivo de Administración

C.c.p.- Armando Quintero Martínez.- Secretario de Transportes y Vialidad.-Presente
Lic. Juan Carlos Cummins García.- Director General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
José Carlos Suárez Argüello.-Director de Recursos Humanos y Financieros.-Presente



• Álvaro Obregón 269 4º Piso • Col. Roma • Deleg. Cuauhtémoc
• C.P. 06700 • Tel. 52 08 09 48



000



**SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS**



FORMATO X



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CUENTA PÚBLICA 2007

Marzo 2008

002



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-0	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida, para Todos</u></p> <p>El área central de la ZMVM, con tasas negativas de crecimiento de población, cuenta con una sobreoferta de equipamiento proporcional al cambio de uso de suelo, por lo que aún en el corto plazo y frente a las políticas de redensificación se podrá atender la demanda adecuadamente. Pero esta sobreoferta está también determinada por la concentración del equipamiento metropolitano o de alcance regional en el centro de la Ciudad, especialmente para educación, salud, cultura y esparcimiento. Esta situación repercute en la movilidad de la población hacia las áreas centrales para acceder a dichos servicios, con el consecuente impacto en los sistemas viales y de transporte.</p>	<p><u>Programa de Trabajo 2007</u></p> <p>Las principales actividades a desempeñar por la Dirección de Apoyo Vial, estarán enfocadas a contribuir en la disminución de la problemática de vialidad y a promover una cultura vial entre los conductores y peatones, que hacen uso de la infraestructura de esta gran metrópoli; emprendiendo acciones a través de los siguientes programas:</p> <p><u>Programa Radar.</u>- Este Programa esta diseñado para auxiliar en la vialidad y el tránsito por las principales arterias de la Ciudad de México, ya sea a través de brindar información vial o prestar apoyos emergentes y rutinarios a la población que se traslada tanto a pie como en vehículos automotores, con el fin de mejorar la mayor fluidez del tránsito Vehicular, y evitar de esta manera los excesivos tiempos de traslado y la elevación de los altos índices de contaminación atmosférica.</p> <p>Además, de la prestación de los siguientes servicios: Otorgar primeros auxilios mecánicos en vías rápidas y avenidas principales, con el propósito de reducir conflictos viales y prevenir accidentes; Apoyar a peatones.</p>	<p><u>10 00 04- Acordar y Dirigir la Política de Transporte</u></p> <p>Durante el ejercicio que se evalúa la Dirección de Apoyo Vial, emprendió acciones que permitieron fortalecer y ampliar la cobertura de los Programas Radar y de Educación Vial, obteniendo importantes logros en la prestación de los siguientes servicios: 845 auxilios mecánicos-viales gratuitos a los conductores que presentaron fallas en sus vehículos, o situaciones en conflicto; se proporcionaron 2,763 cursos; sobre tópicos como manejo defensivo, prevención de accidentes, reglamento de tránsito, además de implementarse actividades didácticas de educación vial en escuelas y con particulares, realizando prácticas de campo. Asimismo, a través de los radares voluntarios; se llevó a cabo la capacitación de 83 ciudadanos interesados en colaborar prestando auxilio vial</p> <p>De igual manera, se participó en operativos especiales proporcionando apoyo logístico y auxilio vial para su control; en marchas, mítines, eventos masivos y accidentes de tránsito que afectaron las principales vías de comunicación</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ARCADIO DE ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
RAÚL A. QUINTERO MARTÍNEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO (PT)	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

	<p>Brindando un trato especial a niños, adultos mayores y personas con discapacidad proporcionándoles la ayuda necesaria, ya sea de información o de protección en el paso de cruceros; Canalizar servicios de emergencia, según sea el caso. Coadyuvar a disminuir la problemática generada por marchas, mítines, bloqueos, plantones y contingencias diversas; Participar en la cobertura de eventos masivos; Auxiliar en caso de colisiones o siniestros; Proporcionar información vía telefónica en los rubros de: ubicación exacta de calles y avenidas, así como marchas, plantones de manera confiable y Proveer información vial a través de Radiodifusora</p> <p><u>Educación Vial</u></p> <p>En materia de Educación Vial, se prevé crear una conciencia y cultura vial entre los habitantes del Distrito Federal, a través de la difusión y conocimiento, para lo cual se proporcionarán servicios, tales como: Talleres y pláticas de Educación Vial en centros escolares a nivel preescolar primaria, secundaria y centros de educación especial.</p>	<p>Se brindó información de calles y avenidas a 116,442 personas que lo solicitaron, y se ofreció ayuda a 1,411 personas con discapacidad y menores de edad, proporcionándoles la ayuda necesaria, ya sea de información o de protección en el paso de cruceros.</p> <p>Se atendieron a 62,070 personas a través de los eventos de divulgación realizados en plazas públicas, delegaciones, espacios abiertos, sobre los servicios que ofrece la dependencia</p> <p>Por otra parte, a través de la Central de Comunicaciones, se emitieron vía fax e Internet 9,142 reportes de vialidad a diversos medios de comunicación, y en 1,176 ocasiones fueron transmitidos en vivo en distintas radiodifusoras.</p> <p>De igual manera se proporcionaron vía telefónica al público en general 24,182 reportes sobre el tráfico de la ciudad.</p>
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGUELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: III	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO/II	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL DE INVESTIGACION Y SERVICIOS	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

	<p>Funciones de teatro Guiñol y pláticas de educación Vial en los Centros de Convivencia Infantil de Chapultepec y Aragón; Cursos de Radares voluntarios a padres de familia y docentes que quieran participar en el mejoramiento de la seguridad y agilización vial en las horas de entrada y salida de los centros escolares; Participación en pláticas y actividades varias de Educación Vial en eventos masivos de diversa índole, organizados por las Delegaciones Políticas, entre las que destaca el montaje de un minicircuito vial en donde los niños jugaran a ser conductores, aprendiendo así los conocimientos básicos en la materia.</p> <p><u>Radares</u></p> <p>Las personas que prestan los apoyos de estos programas son los llamados "Radares" se identifican por utilizar un uniforme de color amarillo, con vivos anaranjados, en el que aparecen los logotipos del Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Transportes y Vialidad, y el de Radar. Los Radares Mecánicos son los únicos que se desplazan en motocicletas también de color amarillo.</p>	<p>Para la realización de estas actividades se contó con un presupuesto original de 44,513.3 mdp. No obstante, derivado de las transferencias de recursos efectuada del capítulo de servicios personales hacia otros capítulos de gasto, obteniendo de esta manera un presupuesto modificado de 40,649.4 mdp. Es decir un 8.7% inferior al presupuesto original autorizado. Mismo importe que fue ejercido en su totalidad. Esta cifra representó un ejercicio del 100.0% del presupuesto modificado.</p>
--	---	---

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DF 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida, para Todos</u></p> <p>En los procesos de organización interna de las unidades administrativas se controlará y evaluará el uso de los recursos humanos y materiales, para mantener y fortalecer la política de austeridad. Además, se establecerán políticas de adquisiciones consolidadas, para controlar el gasto de los bienes y servicios y mejorar su administración.</p>	<p><u>Programa de Trabajo 2007</u></p> <p>Conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas, se adiciono a la Estructura Funcional de esta Secretaría, el subprograma 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios", con la finalidad de identificar las erogaciones de las Unidades Ejecutoras de Gasto (UEG), que llevarán a cabo la contratación de bienes y servicios.</p> <p>En este sentido, corresponde a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, realizar de manera consolidada la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado que requieran las Unidades Administrativas ya sea mediante contrato administrativo o convenio de Colaboración entre el mismo GDF. Tales como: vestuario administrativo, vales de fin de año; combustibles; servicios básicos de telefonía convencional, conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular y servicio de radiolocalización; arrendamiento de fotocopiado, adquisición de seguros vs. siniestros, para los bienes muebles e inmuebles, vehículos y trabajadores de vía pública, así como los servicios de vigilancia.</p>	<p><u>10 10 04- Acordar y Dirigir la Política de Transporte</u></p> <p>Los recursos asignados en esta actividad se destinaron a la adquisición consolidada de bienes y servicios, requeridos para el óptimo desempeño de la Secretaría, tales como; vestuario administrativo, vales de fin de año; combustibles; servicios básicos de telefonía convencional, conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular, servicio de radiolocalización; arrendamiento de fotocopiado, adquisición de seguros vs. siniestros, para los bienes muebles e inmuebles, vehículos y trabajadores de vía pública; así como, para la prestación de los servicios de vigilancia.</p> <p>Esta actividad institucional contó para su operación con un presupuesto modificado de 6,414.2 mdp. Mismo importe que fue ejercido totalmente, lo que significó un gasto del 100.0% con respecto al presupuesto modificado.</p>
---	---	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

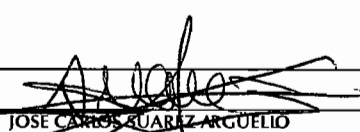
REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

<p><u>Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes</u></p> <p>La reforma integral de la Administración Pública permitirá: 1) hacer un gobierno de la gente: cercano, democrático, participativo y corresponsable, centrado en las necesidades de la ciudadanía; 2) incrementar las fuentes de financiamiento, mediante la austeridad y el buen manejo de los recursos; 3) coadyuvar a garantizar la plenitud de derechos: a un gobierno eficaz, incluyente, defensor de los derechos, principalmente los de las mujeres</p> <p>Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos</p>	<p><u>Programa de Trabajo 2007</u></p> <p>Se proporcionaran apoyos administrativos a las Unidades Ejecutoras de Gasto que integran esta Secretaría, consistentes básicamente a dirigir, organizar, integrar, controlar y coordinar las acciones para el logro de los objetivos previstos dentro del Programa Operativo Anual 2007.</p> <p>Estos apoyos serán suministrados a través de la administración de recursos Financieros, Humanos y Materiales requeridos durante la operación y el desarrollo de las Actividades Institucionales, de acuerdo con los lineamientos y normas aplicables en la materia, guiados por los principios de honestidad, transparencia, eficiencia y austeridad, instrumentadas por el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Promoviendo la construcción de una Administración Pública capaz de avanzar en la profesionalización y dignificación de la función Pública, con lo que se espera obtener el máximo aprovechamiento de los recursos autorizados, garantizando su integración en los objetivos previstos.</p>	<p><u>11 00 01.- Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo</u></p> <p>Durante el ejercicio 2007, se ha avanzado de manera importante en el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del Programa Operativo Anual, impulsando acciones que promovieron la atención pronta y expedita de los trámites y servicios que realiza esta Secretaría.</p> <p>Esta dependencia tiene la obligación de ofrecer a la población, servicios y trámites modernos, y eficientes, para tal fin, se proporcionaron de manera permanente servicios de apoyo administrativo, a través del suministro de recursos Financieros, Humanos, Materiales e Informáticos requeridos para su operación y desarrollo.</p> <p>Los compromisos asumidos por esta dependencia, es hacer más ágiles y eficientes los procesos administrativos en un marco de calidad y mejora continua, consolidando una política de austeridad que permita optimizar al máximo los recursos disponibles y establecer mecanismos que fomenten la calidad productiva y profesional de los servidores públicos e la prestación de los servicios que demanda la población</p>
---	---	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
MIGUEL ANGEL DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

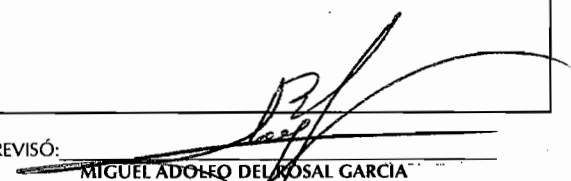
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO. ITR		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL SECTOR: 100	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL: PSD01	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SECTOR: 100	PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SECTOR: 100	

		<p>En cuanto a las políticas de administración se buscó mejorar y optimizar el desempeño y la calidad de la operación poniendo especial énfasis en la calidad de atención del servicio al público</p> <p>Para el desarrollo de estas actividades, se contó con un presupuesto original de 78,273.5 mdp. No obstante, derivado de la transferencia de recursos efectuada del capítulo de servicios personales hacia capítulos de gasto del programa de adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, que requirieron mayor suficiencia, se obtuvo un presupuesto modificado de 74,035.8 mdp. Importe que fue ejercido en su totalidad y que significó un 5.4% inferior al presupuesto original autorizado.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
 JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLEFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO (PT)	PRINCIPALES RESULTADOS DE E
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes</u></p> <p>Se desarrollarán corredores estratégicos de transporte de carga y se promoverán los acuerdos metropolitanos necesarios para construir el anillo carretero periférico que eviten que la Ciudad de México sea punto de paso para el transporte de carga procedente de otras regiones</p> <p>Vivimos una realidad donde gran parte de los problemas de las ciudades rebasan su ámbito territorial de acción. Muchas de las necesidades de los habitantes de la ciudad sólo encontrarán solución por medio de políticas instrumentadas con visión metropolitana y con perspectiva para la integración de la Región Centro del país. Para este fin se han creado diversos mecanismos de coordinación, básicamente a través de las comisiones metropolitanas.</p> <p><u>Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo</u></p> <p>El Gobierno de la Ciudad aplicará el programa Metropolitano de Transporte con nuevos corredores, a partir de los resultados de la nueva encuesta origen-destino</p>	<p><u>Programa de Trabajo 2007</u></p> <p>Corresponde a la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (COMETRAVI) coordinar las acciones, tareas y trabajos más representativos del sector de Transporte, que serán realizados durante el presente ejercicio, a través de esta actividad institucional.</p> <p><u>Placa Metropolitana.</u> Finiquitar el reemplacamiento vehicular (con placas metropolitanas), de las unidades que prestan el servicio público de transporte de pasajeros concesionado en la modalidad de colectivo, y que penetran del Distrito Federal al estado de México y viceversa. Este programa fue acordado por las autoridades competentes, desde los años de 1993 y 1994 (conocido como COMETRAVI 1994), y nuevo acuerdo de 1997 (COMETRAVI 97), el cual quedó amparado por una declaratoria de necesidad, cuyo procedimiento deberá reponerse.</p> <p>Según las previsiones del Centro de Estudios de Transporte Sustentable de la Ciudad de México, los viajes en la Zona Metropolitana del Valle de México, tendrán un incremento significativo cercano al 40% para el año 2020.</p>	<p><u>11 00 03 Coordinar la Política Interior de Gobierno con la Zona Conurbada</u></p> <p>La Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el Gobierno del Estado de México y el Departamento del Distrito Federal, convienen en crear la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (COMETRAVI), con el objeto de establecer mecanismos para estudiar y resolver en forma coordinada, integrada y complementaria los problemas relacionados con el transporte y la vialidad</p> <p><u>Placa Metropolitana.</u> Una de las mayores dificultades a las que se enfrenta la Secretaría de Transportes del Edo. de México y la del Distrito Federal, es la falta de padrones vehiculares totalmente concluidos como en el caso del Programa de Placa Metropolitana (Reemplacamiento vehicular del Transporte de Pasajeros concesionado), lo que ha generado que exista un sinnúmero de prestadores del servicio de manera irregular; por lo que se trabaja en la regularización de los padrones actuales, para la expedición de la Placa Metropolitana, por lo que esta acción se llevará a cabo de forma permanente durante la presente administración.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-11		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE GOBIERNO FEDERAL	PROGRAMA GENERAL INSTITUCIONAL PSD	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	------------------------------------	-----------------------------

Eje 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida, para Todos

Es indispensable ordenar la ciudad con una perspectiva Metropolitana, para lograr la distribución equitativa de la infraestructura y los servicios y, en general, la transformación del paisaje urbano. Se articulará la orientación del desarrollo de la Ciudad con la dinámica del entorno Metropolitano, a partir del fortalecimiento de las instancias de coordinación entre los Gobiernos Municipales, Estatales y Delegaciones del Distrito Federal

Fomentar, ampliar y modernizar el Transporte Público y desincentivar el uso del vehículo privado, estructurando un sistema vial que dé prioridad a los medios de transporte masivo no contaminantes. Además, de fortalecer la Coordinación Metropolitana en materia de Transporte

Programa Rector de Transporte y Vialidad.

El Programa Rector de Transporte y Vialidad de la Zona Metropolitana del Valle de México, es un instrumento de revisión permanente por la serie de temas y acciones que se contemplan haciéndolo en su conjunto como un programa dinámico de vigencia rectora ante esta Comisión Metropolitana.

La presente edición se ha conformado con una serie de investigaciones en materia de Transporte y Vialidad de la ZMVM, así mismo importantes labores de recopilación y actualización de versiones, procurando estar acordes con la realidad.

Entre las actividades permanentes que se realizarán bajo las reglas de operación de la COMETRAVI, se encuentran las sesiones de organización e información de los planes y proyectos metropolitanos que surgen de las comisiones

Para el adecuado desempeño de las funciones de esta Comisión, se instaló un Secretariado Técnico permanente, cuyas atribuciones se contienen en la Cláusula Séptima del Convenio del 27 de junio de 1994

En el período que se informa se hizo la entrega de aproximadamente 6,000 juegos de placas metropolitanas, lo que representó un avance de casi el 70 por ciento del total de concesiones del Distrito Federal, que prestan servicio de penetración en el Estado de México, y por parte del Estado de México, con penetración al Distrito Federal, se tiene un avance del 50 por ciento de un total de 24,000 juegos de Placas Metropolitanas.

Programa Rector de Transporte y Vialidad.

Las Secretarías de Transporte del Edo. de México y del Distrito Federal consideraron de gran relevancia la coordinación para efectuar operativos en contra de unidades que trabajan sin la concesión respectiva, lo que permitió atender la problemática que se registra en la prestación del Servicio Público de Pasajeros de manera irregular, de acuerdo con el Convenio de Colaboración firmado durante el mes de julio

Las autoridades responsables de cada entidad iniciaron los trabajos para la conformación del Observatorio de Transporte de Carga Metropolitano,

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLF DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD ADMINISTRATIVA: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL "PROYECTO DE TRANSFORMACION DEL TRANSPORTE URBANO"	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

	<p>Además, la COMETRAVI se ha planteado desde su origen llevar a cabo la consecución de los siguientes objetivos:</p> <p>Establecer mecanismos que permitan estudiar y proponer soluciones en forma coordinada, integrada y complementaria a los problemas relacionados con el Transporte y la Vialidad;</p> <p>Mejorar los Servicios de Transporte y la Infraestructura Vial en la Zona Conurbada;</p> <p>Propiciar la homologación del marco jurídico que rige el Transporte y Vialidad;</p> <p>Aportar la información necesaria para el diseño del Plan Rector de Transporte y Vialidad del área Metropolitana.</p> <p>Para el adecuado desempeño de las funciones de la COMETRAVI, se instaló un Secretariado Técnico Permanente, cuyas atribuciones consisten principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proponer programas y proyectos que apoyen las estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos. 	<p>El cual será financiado por el Fondo Metropolitano de Transporte, en el que participan además de las autoridades correspondientes, los directamente involucrados, transportistas, concesionarios y representantes de las distintas organizaciones, a fin de revisar los estudios existentes relacionados con el tema, lo que permitiría definir las directrices y necesidades para la regulación del Transporte de Carga en la Zona Metropolitana del Valle de México.</p> <p>Se coordinaron acciones con instituciones académicas y de investigación, organizaciones no gubernamentales y de especialistas en diversas áreas afines al Transporte, para diseñar los instrumentos de planeación que nos permitan establecer labores de corto, mediano y largo plazo, que permitan coadyuvar en la solución de los problemas inmediatos y para contar con una visión de futuro que nos conduzca a sentar las bases del desarrollo urbano de la región, de manera ordenada y sustentable; tal es el caso del Gobierno del Estado de México, el cual a través de la Secretaría de Transporte promoverá convenios comerciales entre los empresarios del transporte de la entidad y las diferentes armadoras y carroceras para la renovación de su parque vehicular.</p>
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

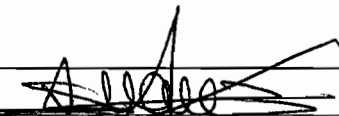
REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL BOSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CDD		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL EJERCICIO FISCAL 2007	PROGRAMA ESPECÍFICO INSTITUCIONAL PERSONAL PROGRAMA DE DESARROLLO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	--	-----------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar seguimiento a los acuerdos adoptados. ➤ Proponer al personal técnico especializado en materia de Transporte y Vialidad. ➤ Convocar a las sesiones plenarias y de grupos de trabajo. 	<p>El presupuesto modificado, obtenido al cierre del ejercicio fue de 2,200.2 mdp. Mismo importe que fue ejercido en su totalidad, para el desarrollo de las acciones emprendidas dentro de esta actividad institucional</p>
--	---	--

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

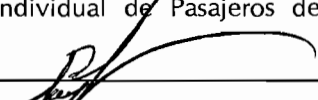
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: 11/29/2007
UNIDAD RESPONSABLE: COO	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL PSOD O PROGRAMA DE TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS
--	---	------------------------

<p><u>Eje 2. Equidad</u></p> <p>Los jóvenes de la ciudad de México viven continuamente los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la capacitación, la escasez de vivienda que genera una creciente incertidumbre frente a su porvenir.</p> <p>De acuerdo al conteo de población 2005 en el Distrito Federal existen 2, 241,362 jóvenes entre 15 y 29 años de los cuales el 48.8% son hombres, y el 51.2% mujeres.</p> <p>Durante los últimos 20 años ha aumentado el número de jóvenes que entran en el mercado de trabajo. Sin embargo, la población desocupada de jóvenes de entre 15 y 29 años representa 48.8% del total, de los cuales la mitad cuenta con educación media superior y superior, y al no encontrar acomodo en el mercado formal se emplean en puestos de baja remuneración y poca o nula seguridad laboral y estabilidad, afectando principalmente a las mujeres. Lo anterior se agrava más al momento que los jóvenes asumen responsabilidades tempranas y encabezan los hogares.</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p><u>Objetivos:</u> El propósito esencial de esta actividad, es la captación de prestadores del servicio social que contribuyan al desarrollo y la operación de los programas de Transporte y Vialidad instrumentados por esta Secretaría, de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal; contribuyendo de esta manera, a fomentar el acervo técnico y profesional de los futuros profesionistas en actividades administrativas, de planeación, regulación y normatividad del Transporte y Vialidad en el Distrito Federal.</p> <p><u>Estrategias:</u> Establecer acuerdos de coordinación con instituciones para dar a conocer la apertura de espacios para el fomento y ejecución de las acciones en materia de servicio social y prácticas profesionales de estudiantes de nivel técnico y profesional, a efecto de que apliquen sus conocimientos adquiridos en beneficio de la ciudadanía.</p> <p><u>Lineas de acción:</u> Recepción de solicitudes y entrevistas con los aspirantes, para canalizarlos a las áreas respectivas conforme a las necesidades reportadas.</p>	<p><u>11 00 47.- Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social</u></p> <p>En el período que se informa la captación de estudiantes fue inferior a lo programado, no obstante de la amplia difusión llevada a cabo en planteles educativos de nivel profesional y técnico profesional, y a la invitación personalizada efectuada entre los estudiantes de estos niveles educativos, para integrarse al programa de "Prestadores de Servicio Social".</p> <p>Por lo anterior, durante este período se logró la captación de 63 prestadores del servicio social. No obstante, al cierre del ejercicio únicamente 50 prestadores habían concluido con esta prestación.</p> <p>Los 63 estudiantes captados fueron incorporados en las diversas unidades administrativas que integran esta dependencia, quedando conformada de la siguiente manera: 8 prestadores fueron situados en la oficina del C. Secretario; 29 a la Dirección General de Planeación y Vialidad; 7 a la Dirección General de Regulación al Transporte; 9 a la Dirección General de Transporte y 10 dentro de la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del D.F.</p>
---	---	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ANTONIO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE LABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

<p>Se establecerá contacto con los jóvenes y sus familias para otorgar las becas y facilitar su acceso al trabajo, a la educación, el deporte y la cultura.</p> <p>Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del distrito federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca.</p>	<p>Para lograr el reclutamiento de los prestadores de Servicio Social previstos para este ejercicio, será necesario emprender las siguientes acciones:</p> <p><i>Difusión del Programa.-</i> establecer acuerdos de coordinación con instituciones educativas (UNAM, IPN y escuelas incorporadas a la SEP), para dar a conocer la apertura de espacios en coadyuvancia al fomento y ejecución de las acciones en materia de servicio social y prácticas profesionales de estudiantes de niveles profesional y técnico profesional, a efecto de que apliquen los conocimientos adquiridos en beneficio de la ciudadanía.</p> <p><i>Captación de Prestadores.-</i> recepción de solicitudes y entrevistas con los aspirantes, para canalizarlos a las áreas respectivas conforme a las necesidades registradas. Y de esta forma contribuir en el acervo técnico profesional de los prestadores del Servicio Social, en actividades administrativas de Planeación, Regulación y Normatividad del Transporte Público concesionado en el D.F.</p>	<p>Cabe mencionar los beneficios obtenidos por los prestadores de servicio social, quienes además de participar en los Programas de desarrollo del Transporte y Vialidad y percibir un estímulo económico, son habilitados para su ingreso al mercado laboral.</p> <p>En el aspecto financiero se contó con una asignación original de 180.0 mdp. Sin embargo, derivado de que esta actividad no tuvo los alcances esperados fue necesario efectuar ajustes en el presupuesto de tal manera, al cierre del ejercicio se obtuvo un presupuesto modificado de 90.0 mdp., mismo importe que fue ejercido en su totalidad, y que representó el pago de 50 apoyos otorgados durante el período a prestadores que concluyeron con el tiempo requerido.</p>
---	--	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ANGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIABILIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

	<p><i>Liberación del pago.-</i> tramitar la liberación y pago del apoyo economico que se otorga por la cantidad de \$ 1,800.00, una vez concluido el período del servicio o la práctica profesional, el cual tendrá una duración de 480 horas como mínimo y debe prestarse en un lapso de entre 6 meses y 2 años.</p> <p>Durante el ejercicio 2007, se contó con una asignación presupuestal 180.0 mdp. recursos suficientes para el otorgamiento de 100 becas a prestadores de servicio social.</p>	
--	--	--

ELABORÓ:


JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARCINIEGUA

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


MIGUEL ARCADIO DE ROSAL GARCÍA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 13 DE 54

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	FECHA DE ELABORACION: 11/27/2008
UNIDAD RESPONSABLE: COTI	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y CALIDAD

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO: 2007	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos</u></p> <p>En los procesos de organización interna de las unidades administrativas se controlará y evaluará el uso de los recursos humanos y materiales, para mantener y fortalecer la política de austeridad. Además, se establecerán políticas de adquisiciones consolidadas, para controlar el gasto de los bienes y servicios y mejorar su administración.</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>Conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas, se adiciono a la Estructura Funcional de esta Secretaría, el subprograma 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios", con la finalidad de identificar las erogaciones de las Unidades Ejecutoras de Gasto (UEG), que llevarán a cabo la contratación de bienes y servicios.</p> <p>En este sentido, corresponde a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, realizar de manera consolidada la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado que requieran las Unidades Administrativas ya sea mediante contrato administrativo o convenio de Colaboración entre el mismo GDF. Tales como: vestuario administrativo, vales de fin de año; combustibles; servicios básicos de telefonía convencional, conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular y servicio de radiolocalización; arrendamiento de fotocopiado, adquisición de seguros vs. siniestros, para los bienes muebles e inmuebles, vehículos y trabajadores de vía pública, así como los servicios de vigilancia.</p>	<p><u>11 10 01. Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo.</u></p> <p>Los recursos asignados en esta actividad, se destinaron a cubrir la adquisición consolidada de los bienes y servicios requeridos por las áreas ejecutoras de gasto, con lo que se obtuvo un mejor aprovechamiento de los recursos.</p> <p>La adquisición consolidada de bienes y servicios estuvo comprendida dentro de los siguientes conceptos; vestuario administrativo, vales de fin de año; combustibles; servicios básicos de telefonía convencional, conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular, servicio de radiolocalización; arrendamiento de fotocopiado, adquisición de seguros vs. siniestros, para los bienes muebles e inmuebles, vehículos y trabajadores de vía pública, así como para la prestación de los servicios de vigilancia.</p> <p>Para ello se contó con un presupuesto original autorizado de 342,996.0 mdp. Sin embargo, al cierre del ejercicio se obtuvo un presupuesto modificado de 342,178.5 mdp., importe que fue ejercido en su totalidad durante el período que se informa, lo que significó el 100.0% del gasto modificado.</p>
---	--	---

ELABORÓ:

JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELIO

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

MICHEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 14 DE 54

017

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-III	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y CALIDAD

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL DE INSTITUCIONALIZACIÓN	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

La gestión pública del Distrito Federal ha de tener como su base de acción las aspiraciones y demandas de los ciudadanos. Contaremos con una administración pública moderna, tecnológicamente innovadora, con las facultades y los recursos necesarios para atender las demandas ciudadanas con eficiencia y simplicidad, sin trámites excesivos.

Principios y Estrategias
Diagnostico

Infraestructura vial y transporte público

En el Distrito Federal y su área conurbada, la demanda de infraestructura vial y de transporte público masivo es una de las más amplias y de mayor crecimiento. No obstante lo avanzado en la administración anterior, se ha incrementado la insuficiencia de la red vial y se carece de sistemas modernos de control de tránsito, para ordenar la circulación de más de 4 millones de vehículos. Entre otros aspectos, la infraestructura vial se ha visto reducida en su capacidad por la apropiación indebida y el estacionamiento prohibido.

Programa de Trabajo

Corresponde a las Direcciones Generales de Regulación al Transporte, General de Transporte y General de Transporte Público Individual de Pasajeros del D.F. el desarrollo de esta actividad institucional

La Dirección General de Regulación al Transporte, conforme a lo establecido en la fracción VIII del artículo 95 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, tiene la atribución de coordinar y regular la expedición de documentación para que los vehículos de servicio particular y sus conductores circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

En esta medida, a través de la Dirección de Licencias y Control Vehicular serán emitidos los lineamientos para que en los módulos de licencias y control vehicular, se realicen los trámites para su regularización, así como de proveer de los insumos necesarios para su operación y desarrollo, además de efectuar las siguientes actividades:

27-00-01 "Expedir Licencias-y Permisos de Conducir"

Con el propósito de hacer más eficiente y expeditos los procedimientos para el otorgamiento de estos servicios, la Dirección General de Regulación al Transporte ha diversificado la expedición de Licencias para conducir tipo "A" permanente y permisos para menores de edad, a través de la apertura de módulos fijos y móviles para su otorgamiento

Módulos en los cuales fueron implementados mecanismos de control que permitieron que la prestación de estos servicios estuviera orientada hacia la calidad total.

De esta manera, durante el período que se informa la Dirección General de Regulación al Transporte expidió 1,276,843 documentos para la conducción de vehículos particulares. Lo que significó un incremento en la meta prevista del orden del 65.6%

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	SECRETARÍA DE LABORACIÓN MARZO 2008
ENTIDAD RESPONSABLE CO-OP	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL IPSO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---------------------------------------	-----------------------------

<p>Se estima que del total de viajes generados el 19% ocurre en autos particulares, y el 81% en transporte público, el cual está estructurado a partir de 11 líneas del Metro con una longitud total de 202 Kilómetros, 175 estaciones y 354 trenes. Además, prestan este servicio otros organismos públicos del Gobierno del Distrito Federal: la Red de Transporte Público de Pasajeros, que opera con 1400 autobuses, el Servicio de Transportes Eléctricos con 327 trolebuses, 15 unidades del tren ligero y 97 autobuses articulados del Metrobús, para cubrir el 30% de las necesidades. Igualmente, operan 106 organizaciones, 9 empresas de transporte concesionado de ruta fija con una oferta de más de 30,000 unidades y 108 mil taxis aproximadamente, que atienden el 70% de la demanda.</p> <p>Para desplazarse a sus respectivas actividades los ciudadanos utilizan como principales medios de transporte al minibús, en los cuales se transportan 11.9 millones de pasajeros en día laborable; así como el Sistema de Transporte Colectivo (METRO), en el cual se desplazan 4.5 millones de usuarios; la utilización de estos modos de transporte tienen una participación de 54.6% y 20.6%, respectivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Llevar a cabo la supervisión de la normatividad vigente en la materia; así como, los procedimientos previamente establecidos. ○ Coordinar la expedición de licencia de conducir tipo "A" con vigencia permanente y permisos de conducir para menores de edad. ○ Autorizar a los módulos los insumos para la expedición de licencias tipo "A" y permisos de conducir vehículos de servicio particular ○ Coordinar y controlar la expedición y reposición de las licencias y permisos de conducir en los módulos, centros de servicio tesorería autorizados. <p>Por su parte la Dirección General de Transporte, continuará proporcionando a los concesionarios del Servicio Público de Transporte de Pasajeros y de Carga, los siguientes trámites y servicios:</p>	<p>Lo anterior, debido a que se reflejó un incremento de trámites a partir del segundo semestre de 2007, como resultado de la publicación del Reglamento de Tránsito Metropolitano publicado el 20 de julio de 2007 y a las reformas al Reglamento para el Control Vehicular y de Licencias y Permisos para Conducir en el Distrito Federal, publicado el 17 de septiembre de 2007.</p> <p>Por su parte, la Dirección General de Transporte registró los siguientes resultados:</p> <p>Expedición de Licencias de Conducir Tipo "C", "D", y "E".</p> <table border="0"> <tr> <td>Licencia Tarjetón " C "</td> <td style="text-align: right;">29,322</td> </tr> <tr> <td>Licencia Tarjetón " D "</td> <td style="text-align: right;">5,765</td> </tr> <tr> <td>Licencia Tarjetón " E "</td> <td style="text-align: right;"><u>12,241</u></td> </tr> <tr> <td>Total de Licencia Tarjetón</td> <td style="text-align: right;">47,328</td> </tr> </table> <p><i>Seguimiento del programa de examen médico integral para operadores</i></p> <table border="0"> <tr> <td>Pasajeros Aptos:</td> <td style="text-align: right;">23,967</td> </tr> <tr> <td>Carga Aptos :</td> <td style="text-align: right;"><u>375</u></td> </tr> <tr> <td>Total de exámenes aptos</td> <td style="text-align: right;">24,342</td> </tr> </table>	Licencia Tarjetón " C "	29,322	Licencia Tarjetón " D "	5,765	Licencia Tarjetón " E "	<u>12,241</u>	Total de Licencia Tarjetón	47,328	Pasajeros Aptos:	23,967	Carga Aptos :	<u>375</u>	Total de exámenes aptos	24,342
Licencia Tarjetón " C "	29,322															
Licencia Tarjetón " D "	5,765															
Licencia Tarjetón " E "	<u>12,241</u>															
Total de Licencia Tarjetón	47,328															
Pasajeros Aptos:	23,967															
Carga Aptos :	<u>375</u>															
Total de exámenes aptos	24,342															

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 001		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL 2007 PROGRAMA DE TRÁNSITO METROPOLITANO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

<p>La construcción de vialidades ha dado lugar a una configuración urbana donde los vehículos y no las personas han jugado el rol principal. A pesar de que sólo 2 de cada 10 personas tienen auto, el 80% del espacio urbano es ocupado por los automóviles. Por su parte, los grupos en situación de vulnerabilidad: las personas con discapacidad, ancianas, ancianos, niñas, niños, las jóvenes y mujeres embarazadas, tienen opciones muy limitadas para moverse con seguridad en transporte público pues las opciones de movilidad son cada vez más reducidas, incrementan la dependencia del auto particular y además acentúan como meta de progreso personal para superar las incomodidades del transporte público, la adquisición de un automóvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en la red vial. ❖ Hacer del transporte público de pasajeros, de carga privada, mercantil, escolar, personal y carga en general, la forma más rápida, cómoda y segura para trasladarse a los lugares de trabajo, escolares o de entretenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Expedición de Licencia-Tarjetón tipo "C": para Operadores del Servicio de Transporte Público de Pasajeros colectivo y operadores de Transporte de Personal, Escolar y Turismo. ○ Expedición de Licencia-Tarjetón tipo "D": para Operadores de Transporte de Carga en General y Operadores de Transporte y Manejo de Sustancias Peligrosas. ○ Expedición de Licencia-Tarjetón tipo "E", para Operadores de Transporte Especializado: Bomberos, Patrullas, Ambulancias, etc. <p>Además de efectuar el seguimiento de los trámites y requisitos que deben cumplir los interesados para obtener los documentos descritos, tales como: registro ante el módulo correspondiente; evaluación médica integral; capacitación y evaluación de conocimientos y desempeño.</p> <p>De igual manera, se realiza el control y la supervisión de los padrones de prestadores de los servicios de salud y de los centros de capacitación externos que realizan la evaluación médica integral y proporcionan los cursos de capacitación;</p>	<table border="0"> <tr> <td>No Aptos Pasajeros</td> <td style="text-align: right;">39</td> </tr> <tr> <td>No Aptos Carga:</td> <td style="text-align: right;"><u>0</u></td> </tr> <tr> <td>Total de evaluaciones medicas</td> <td style="text-align: right;">24,381</td> </tr> </table> <p><i>Seguimiento del programa de capacitación a operadores</i></p> <table border="0"> <tr> <td>Operadores capacitados (Colectivo):</td> <td style="text-align: right;">21,045</td> </tr> <tr> <td>Operadores capacitados (Carga):</td> <td style="text-align: right;"><u>491</u></td> </tr> <tr> <td>Total de operadores capacitados</td> <td style="text-align: right;">21,536</td> </tr> </table> <p>Cabe señalar, que la meta propuesta por esta Dirección, fue superada en un 49.4%; esto fue posible, derivado de la publicación del Reglamento de Tránsito Metropolitano y a las facilidades otorgadas para la obtención de estas licencias.</p> <p>De la misma manera la Dirección General de Transporte Público Individual de Pasajeros del D.F., emitió un total de 56,507 licencias tarjetón, 14,639 expediciones, 15,855 renovaciones, 1,711 reposiciones y 1,015 certificaciones, dándole continuidad al proyecto de profesionalización de los operadores del transporte público individual de pasajeros</p>	No Aptos Pasajeros	39	No Aptos Carga:	<u>0</u>	Total de evaluaciones medicas	24,381	Operadores capacitados (Colectivo):	21,045	Operadores capacitados (Carga):	<u>491</u>	Total de operadores capacitados	21,536
No Aptos Pasajeros	39													
No Aptos Carga:	<u>0</u>													
Total de evaluaciones medicas	24,381													
Operadores capacitados (Colectivo):	21,045													
Operadores capacitados (Carga):	<u>491</u>													
Total de operadores capacitados	21,536													

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 HOJA 17 DE 54

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

<p>❖ Consolidar la reestructuración del transporte público de mediana capacidad.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>Hacer del transporte público de pasajeros, de carga privada, mercantil escolar, personal y carga en general, la forma más rápida, cómoda y segura para trasladarse a los lugares de trabajo, escolares o de entretenimiento.</p>	<p>Padrones que deberán ser debidamente autorizados por la Secretaría de Transportes y Vialidad, mediante convenio suscrito por ambas partes.</p> <p>Mientras que la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del D.F., prevé alcanzar en este rubro una meta 76,950 documentos, además de de llevar a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conformar el Padrón Real de los operadores que prestan el Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros en el D.F. ○ Instrumentar controles adecuados al registro y expedición de licencia – tarjetón tipo B; De igual manera se instrumentarán los controles sobre los ingresos en este concepto. ○ Se aplicarán nuevos procedimientos de expedición de licencia - tarjetón tipo B en el módulo "La Virgen". ○ Registrar y autorizar conforme a la normatividad aplicable a los centros de capacitación y centros médicos. 	<p>En suma, durante el ejercicio 2007 fueron expedidos 1,380,678 documentos, consistentes en Licencias tipo "A" y Permisos de Conducir y Licencias-Tarjetón tipo "C", "D" y "E". Cifra superior en un 57.0% a la meta prevista.</p> <p>Esta actividad contó con un presupuesto original de 44,063.9 mdp., cuyo monto fue ligeramente incrementado, obteniendo un presupuesto modificado de 44,076.0 mdp., mismo importe que fue ejercido en su totalidad; es decir, se erogaron recursos que representaron el 100.0% del presupuesto modificado.</p>
---	---	--

ELABORÓ:

JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 18 DE 54

021

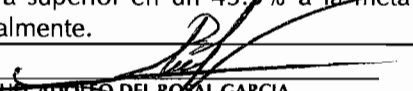
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: COU	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL CONSTITUCIONAL (PSO) LOCALIDAD DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	PRINCIPALES RESULTADOS (00)
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos</u></p> <p>La gestión pública del Distrito Federal ha de tener como su base de acción las aspiraciones y demandas de los ciudadanos. Contaremos con una administración pública moderna, tecnológicamente innovadora, con las facultades y los recursos necesarios para atender las demandas ciudadanas con eficiencia y simplicidad, sin trámites excesivos.</p> <p>En los últimos 16 años el parque vehicular se incrementó en un 45%, eso explica en parte la saturación de la infraestructura vial disponible. En el 2000 había alrededor de 680 vehículos por kilómetro Cuadrado, mientras que en el año 2006 estos eran casi 884 vehículos por kilómetro cuadrado, existiendo en el padrón del Distrito Federal un total de 3 millones 145 mil 858 vehículos. La velocidad en el crecimiento del parque vehicular, con más de 200 mil nuevos automotores por año, hace prever que la situación sea insostenible y la tendencia sea la inmovilidad en el mediano plazo.</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y su reglamento, corresponde a la Secretaría de Transportes y Vialidad a través de la Dirección de Registro Público, la Dirección General de Regulación al Transporte y la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del Distrito Federal, la expedición de documentación para que los vehículos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables. Asimismo, la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal establece que el Registro Público de Transporte será el titular registral de los actos jurídicos y documentos relacionados con el transporte de Distrito Federal.</p> <p>En ese sentido y considerando los antecedentes históricos de los trámites realizados en años anteriores, la Dirección de Registro Público estimó la realización de 500,000 trámites de control vehicular en todas sus modalidades,</p>	<p><u>27 00 02.- Actualizar el Padrón Vehicular</u></p> <p>En este período se modernizaron los sistemas para el manejo de la información registral, con objeto de preparar la migración de la información contenida en los servidores de bases de datos.</p> <p>Dicha modernización abarca aspectos relevantes como la reestructuración administrativa, el abatimiento del rezago de trámites, la aplicación de un blindaje de prevención y combate a la corrupción, y la digitalización de los acervos registrales.</p> <p>Las acciones enunciadas han permitido elevar la eficiencia del servicio de forma tal, que nuestros tiempos de respuesta han disminuido</p> <p>Es importante destacar la colaboración de la ciudadanía para el logro de la meta, ya que sus alcances están determinados por la demanda de los ciudadanos por este servicio.</p> <p>De esta manera, la Dirección de Registro Público llevó a cabo el registro y control de 716,378 vehículos, cifra superior en un 43.3% a la meta prevista originalmente.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS MUÑOZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

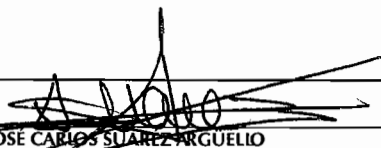
REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA.
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: II	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL PROCESO DE DESARROLLO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

	<p>Los cuales serán inscritos en los respectivos padrones, concentrando la documentación soporte de los mismos, en la Dirección de Registro Público del Transporte.</p> <p>Las acciones a emprender consisten básicamente en depurar inconsistencias de la información contenida en los padrones electrónicos y documentales de la Dirección de Registro Público del Transporte. Además de continuar con el programa de digitalización de los archivos que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Registro Público del Transporte, así como los ubicados en otras áreas operativas o sitios específicos, que por su procedimiento se encuentran destinados a esta Dirección.</p> <p>La Dirección General de Regulación al Transporte, conforme a lo establecido en la fracción VIII del artículo 95 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, tiene la atribución de coordinar y regular la expedición de documentación para que los vehículos de servicio particular y sus conductores circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.</p>	<p>Los trámites efectuados consistieron básicamente en altas, bajas, cambio de propietario, de domicilio, de motor, sustitución de unidad, cesión de derechos, reposición de tarjeta de circulación, de placas y de engomados, así como la expedición de permisos para circular, entre otros.</p> <p>De igual manera, se revisaron expedientes documentales regulares e irregulares, se separaron los expedientes irregulares, se hizo una base de datos electrónica con el padrón vehicular regular, se mejoró la atención a solicitudes de información mediante la integración de expedientes, se continuó con la operación y actualización de los servicios proporcionados vía intranet e Internet.</p> <p>Con estas acciones se logro crear una cultura de tecnología y servicios en línea, para las distintas áreas de planeación e información, que requieren consultar el avance de sus trámites</p> <p>Por otra parte la Dirección General de Regulación al Transporte en el periodo Enero-Diciembre de 2007, se programaron 506,211 trámites; No obstante, se realizaron 650,083 trámites, lo que representa un aumento del 28.4% en trámites, respecto de la meta prevista.</p>
--	---	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL: SERVICIOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

	<p>En esa medida, la Dirección General de Regulación al Transporte, prevé continuar con la Desconcentración y Simplificación Administrativa de trámites de vehículos particulares.</p> <p>Actualmente se encuentran realizando el alta de vehículos nuevos en el Distrito Federal, 88 Agencias Automotrices, las cuales han suscrito un convenio con la Setravi, dentro del Proyecto de Conectividad Punto- Multipunto. El cual consiste en la conexión de Agencias Distribuidoras con la Secretaría para la realización de trámites en sus instalaciones; tales como: emplacamiento de vehículos, alta de vehículos nuevos, lo que permite agilizar los trámites en beneficio de los usuarios y obtener una mayor certeza respecto a los pagos por concepto de derechos y tenencias realizados, evitando así, actos de corrupción.</p> <p>Por lo anterior, se tiene contemplado iniciar la 2ª etapa de dicho proyecto, con la cual se estarían conectando 30 agencias más para realizar el alta de vehículos nuevos.</p>	<p>Mientras que la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del Distrito Federal, programo para el mismo periodo 128,250 trámites; No obstante, derivado de la puesta en marcha del Programa Integral de Regularización, se realizaron 161,002 trámites, lo que representa un aumento del 25.5% en trámites, respecto de la meta prevista.</p> <p>En suma, dentro de esta actividad se promovió la actualización, registro y control de un total de 1,567,463 vehículos del padrón vehicular, cifra que significó un 38.2% de la meta programada, que consistió en 1,134,461 vehículos.</p> <p>En el ámbito financiero, esta actividad contó con un presupuesto original de 62,204.1 mdp. Sin embargo, fue necesario incrementar el presupuesto a fin de estar en condiciones de cubrir los requerimientos solicitados por las áreas operativas responsables del desarrollo de esta actividad, obteniendo de esta manera un presupuesto modificado de 105,725.2 mdp., mismo importe que fue ejercido en su totalidad. Es decir, un 100.0% del presupuesto modificado asignado.</p>
--	---	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


HOJA 21 DE 54 **024**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: Q401		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE GOBIERNO FEDERAL: Q401	PROGRAMA SECTORIAL: INSTITUCIÓN: PSDI ACCIONES DE SERVICIO AL PASAJERO	UNIDAD ORIGINAL: RESULTADOS: Q401
--	---	-----------------------------------

	<p>Una vez que las agencias realicen la totalidad de altas de vehículos nuevos, se brindaría un servicio óptimo en los Módulos de Control Vehicular Delegacionales, desahogándolos del trámite de alta de vehículos nuevos. Se prevé además;</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Autorizar a los módulos los insumos necesarios para la expedición de los diferentes trámites de control vehicular del servicio particular. ❖ Coordinar y controlar la expedición de trámites, en módulos y centros de servicio autorizados. <p>Durante este período la Dirección General de Servicios de Transporte Público Individual de Pasajeros en el Distrito Federal, prevé alcanzar una meta de 128,250 trámites de actualización vehicular.</p> <p>Con la finalidad de contar con un padrón confiable, seguro y que facilite la detección de las unidades que prestan el Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros, se implementará el Programa Integral para la Atención y Mejoramiento del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros, a través de sus fases I y II</p>	
--	--	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLEO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

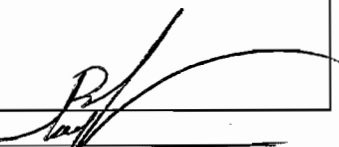
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: COE	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL SECTOR: OPERACIONES DE SERVICIO AL PASAJERO	PROGRAMA SECTORIAL E INSTITUCIONAL: OPERACIONES DE SERVICIO AL PASAJERO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

	<p>Además, de continuar con el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a Readecuar los procedimientos de autorización y revalidación de sitios y bases de servicio. a Establecer políticas y lineamientos para solventar problemas de disidencia en bases de servicio. a Homologar base de datos con el área técnica, que permita dar respuesta inmediata a las solicitudes de bases de servicio de las Organizaciones 	
--	--	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: COLO	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO URBANO Y	PROGRAMA SECTORIAL DE INTELIGENCIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

La gestión pública del Distrito Federal ha de tener como su base de acción las aspiraciones y demandas de los ciudadanos. Contaremos con una administración pública moderna, tecnológicamente innovadora, con las facultades y los recursos necesarios para atender las demandas ciudadanas con eficiencia y simplicidad, sin trámites excesivos.

En los últimos 16 años el parque vehicular se incrementó en un 45%, eso explica en parte la saturación de la infraestructura vial disponible. En el 2000 había alrededor de 680 vehículos por kilómetro Cuadrado, mientras que en el año 2006 estos eran casi 884 vehículos por kilómetro cuadrado, existiendo en el padrón del Distrito Federal un total de 3 millones 145 mil 858 vehículos. La velocidad en el crecimiento del parque vehicular, con más de 200 mil nuevos automotores por año, hace prever que la situación sea insostenible y la tendencia sea la inmovilidad en el mediano plazo.

Programa de Trabajo

Corresponde a la Secretaría de Transportes y Vialidad a través de la Coordinación de Supervisión de los Servicios al Transporte, la Dirección General del Transporte y la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del Distrito Federal, la expedición de documentación para que los vehículos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en la normatividad vigente.

Por lo anterior, la Coordinación de Supervisión de los Servicios al Transporte realizará operativos de manera individual y coordinada con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a unidades del servicio de Transporte Público de Pasajeros en sus diferentes modalidades (ruta fija y taxis), así como a unidades de Transporte de Carga, a efecto de verificar el cumplimiento de la Ley de Transportes y Vialidad del Distrito Federal y sus reglamentos.

Para lo cual se emprenderán las siguientes acciones:

27-00-03 "Expedir permisos para la prestación del servicio público y particular de pasajeros y carga en general"

Los resultados obtenidos durante el desarrollo de los operativos realizados por la Coordinación de Supervisión de los Servicios al Transporte, Público, lo constituyo la remisión de 4101 vehículos de transporte público de pasajeros a los depósitos vehiculares de El Coyol, Imán, Pantitlán, Renovación, San Andrés, Tlacos, Velódromo y Las Armas.

Las 4,101 unidades remitidas a depósito fueron de las siguientes modalidades:

Taxis:	2,942 unidades
Combi:	124 unidades
Vams:	68 unidades
Microbús:	652 unidades
Autobuses:	236 unidades
Carga:	71 unidades
Mototaxis:	8 unidades

De los 2,942 taxis remitidos 1086 son por prestar el servicio público de pasajeros sin contar con autorización (taxis piratas).

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: GO. DF.		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL: PSDI - PROGRAMA DE TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>El desarrollo de la vida pública en el espacio urbano es una perspectiva dirigida a restituir a la sociedad los espacios públicos, mejorar la calidad de los servicios, en particular del <i>transporte público</i> para ampliar su capacidad y calidad. Esta perspectiva de largo aliento se propone la revitalización de nuestra cultura urbana, para promover una mejor convivencia, la reconstitución de los lazos de solidaridad y la generación de nuevas formas de vida colectiva, ello en un marco de mayor responsabilidad y participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar Operativos en contra de unidades que prestan el Servicio de Transporte Público de Pasajeros de ruta fija y taxis sin contar con la autorización correspondiente. 2. Realizar Operativos en contra de unidades de transporte de pasajeros y de carga que realizan base sin contar con la autorización correspondiente. 3. Realizar Operativos de vialidad para agilizar la circulación en las principales calles y avenidas, donde existen conflictos viales, 4. Realizar Operativos en contra de unidades que prestan el servicio de transporte público de pasajeros y de carga, que no cumplan con las disposiciones establecidas en la Ley de Transporte del Distrito Federal y sus ordenamientos. <p>Por su parte, la Dirección General de Transporte emprenderá las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Gestionar trámites de control vehicular, como: tarjeta de circulación, sustitución de unidad y reposiciones de tarjeta de circulación, placas y engomado. 	<p>Asimismo se implemento el operativo denominado "Pasajero Seguro", en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia, con la finalidad de disminuir el índice de delitos en unidades de transporte público en sus diferentes modalidades, cada dependencia actuaba conforme a sus atribuciones y con objetivos específicos los cuales eran:</p> <p>Procuraduría General de Justicia del D.F., su función es la de detectar unidades con reporte de robo o involucradas en ilícitos, así como conductores con ordenes de aprehensión pendientes.</p> <p>Secretaría de Seguridad Pública, su función es la de detectar en flagrancia a presuntos delincuentes, así como revisión a operadores y usuarios del transporte público para detectar armas de fuego y punzo cortantes y sustancias prohibidas (drogas, marihuana entre otras).</p> <p>Personal de SETRAVI, apoyar en la detención de la marcha de los vehículos de servicio público que portaran vidrios polarizados y que no porten placas de circulación</p>
---	--	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: C-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL INTERIOR	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL PROYECTO DE LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

	<p><input type="checkbox"/> Otorgamiento de permisos mercantil y privado de carga y pasajeros.</p> <p>Reemplacamiento de Transporte y reposición de títulos concesión.</p> <p>Reemplacamiento del Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga</p> <p>Revalidación de bases, sitios y recorridos de transporte de carga y transporte de pasajeros en ruta fija.</p> <p>Implementar un proceso de mejora regulatoria para el Transporte</p> <p>Regularizar a los prestadores del Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga, con la finalidad de que cuenten con los documentos que los faculten a prestar este servicio, dotándolos del documento para operar en Sitios de Servicio Público; así como de las placas metálicas, calcomanías de identificación vehicular vigentes y tarjeta de circulación actualizada.</p> <p>Regularizar los sitios del Servicio Público de Pasajeros y Carga autorizados por la Secretaria de Transportes y Vialidad,</p>	<p>Principalmente, con la finalidad de que los cuerpos policíacos realizaran las funciones ya descritas.</p> <p>Como resultado de este operativo, la Coordinación de Supervisión de los Servicios al Transporte, llevo a cabo la remisión de 1328 unidades a los diferentes depósitos de vehículos</p> <p>Asimismo, se llevo a cabo el operativo denominado "Conduce sin Alcohol", conjuntamente con personal de la Secretaría de Seguridad Pública, consistente en detectar a operadores de transporte público en sus diferentes modalidades, conduciendo bajo los efectos de bebidas embriagantes, cada dependencia actuando conforme al ámbito de sus atribuciones, la Secretaría de Seguridad Pública se encarga de remitir al Juzgado Cívico al conductor infractor y la Coordinación de Supervisión de los Servicios al Transporte, es la responsable de remitir la unidad de transporte público al depósito correspondiente.</p> <p>Dicho operativo se realizó de manera permanente los días jueves, viernes y sábados de cada semana, dando como resultado la remisión de 114 vehículos de transporte público a los diferentes depósitos de vehículos.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SOCIALES	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SOCIALES	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL: PERSONAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p>Para que puedan seguir operando dentro del marco legal establecido. Contar con un padrón confiable y concluir con la depuración y actualización del padrón vehicular de estos servicios, determinar la infraestructura con que cuentan, como un antecedente previo al emplacamiento del Servicio Público de Pasajeros y Carga.</p> <p>Actualizar los permisos complementarios para la operación de los sitios en vía pública por el término del año fiscal en curso, previo al cumplimiento de los requisitos solicitados.</p> <p>Efectuar la acreditación de la revista vehicular reglamentaria, en los dos centros de atención al usuario, ubicados en Vallejo y Popotla, en los que realiza la presentación documental de la declaratoria anual, del buen estado físico y mecánico, en términos de confianza y buena fe de acuerdo a los requisitos establecidos que deberán presentar los concesionarios y/o permisionarios de los vehículos destinados al Servicio de Transporte Público Colectivo, Mercantil y Privado de Pasajeros del Distrito Federal.</p> <p>Se estableció que la Inspección física mecánica de las unidades de transporte público y de carga en sus diversas modalidades,</p>	<p>Por su parte la Dirección General al Transporte, implementó medidas tendientes a fortalecer el programa de reposición de placas metálicas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Control y registro de las autorizaciones otorgados <input type="checkbox"/> Expedición de Recibos de Pagos por concepto de control vehicular <p>Total de Control Vehicular 56,142</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Realizar la revista vehicular reglamentaria para la Declaratoria Anual del Estado Físico y Mecánico de las unidades del Transporte Público, Mercantil y Privado de Carga y Pasajeros. <table border="0"> <tr> <td>Revista de Pasajeros</td> <td style="text-align: right;">30,168</td> </tr> <tr> <td>Revista de Carga</td> <td style="text-align: right;">44,549</td> </tr> <tr> <td>Total de Revista Vehicular</td> <td style="text-align: right;">74,717</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Otorgar permisos publicitarios para autobuses, taxis y camionetas de carga. <p>Total de permisos publicitario 1,328</p>	Revista de Pasajeros	30,168	Revista de Carga	44,549	Total de Revista Vehicular	74,717
Revista de Pasajeros	30,168							
Revista de Carga	44,549							
Total de Revista Vehicular	74,717							

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS PÉREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL REAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

030

HOJA 27 DE 54

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: 11/06/2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIABILIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL DE 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO (PT)	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

	<p>Se mantendría por 2 años más (2007 y 2008) con el 12%, por lo que a partir de 2009 se considera necesario que esta muestra pudiera incrementarse en un 23% más; es decir, cubrir el 40% del total de parque, para el siguiente año, incrementar un 25% para llegar al 60%, y los años restantes un 20% hasta que en el 2012 se pueda considerar el 100% de la revisión. Lo anterior, para dar tiempo a que los concesionarios estén en posibilidad de sustituir sus unidades viejas por unidades en nuevas o en mejores condiciones de operación.</p> <p>□ El nuevo esquema de revista contempla dos etapas: la primera etapa documental, concerniente a la atención de los concesionarios y permisionarios recibiendo la declaratoria anual del estado físico y mecánico de las unidades destinadas al servicio de Transporte Público, Privado y Mercantil de Pasajeros y Carga en el Distrito Federal, cotejándose los documentos requeridos, procediéndose a la captura de datos y a la emisión de la constancia del trámite de declaratoria anual. La segunda etapa consiste en la realización de inspecciones físicas y mecánicas a las unidades seleccionadas mediante el sorteo aleatorio que para tal efecto se realiza, emitiéndose el dictamen correspondiente</p>	<p>Por lo que respecta a la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del D.F., (Taxis), esta contribuyó con el trámite de 141,573 documentos, lo que representó el un 264.0% de la meta obtenida, dicho incremento obedece a la puesta en marcha, durante el mes de marzo, del Programa Integral de Regularización del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros en el D.F., (Taxis), programa mediante el cual se incrementaron los siguientes trámites:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expedición de Revista • Cambios de motor, • Cambios de domicilio • Corrección de datos • Sustituciones de unidad • Reposición de tarjeta de circulación • Altas y Baja de Unidad • Enajenación de derechos, entre otros. <p>En suma, mediante esta actividad institucional fueron expedidos por las tres Direcciones responsables de la prestación de estos servicios, 277,861 documentos, para que los vehículos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en la normatividad vigente. Cifra que representó el 87.6% de la meta prevista.</p>
--	---	--

ELABORÓ:

JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELIO

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

MIGUEL ADOLEFO DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 28 DE 54

031


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROGRAMA SECTORIAL/INSTITUCIONAL (PROG) PROGRAMAS DE DESARROLLO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

	<p>Con el fin de reafirmar el cumplimiento de la revista, es necesario programar operativos a las unidades que no se presentaron y aplicarles las sanciones correspondientes, de acuerdo con la normatividad establecida, para que con estas sanciones el prestador del servicio tome conciencia de la importancia de tener en perfectas condiciones sus unidades para la prestación del servicio.</p> <p>Permisos Publicitarios: Actualización y reformas en materia de publicidad a la Ley de Transportes y Vialidad del Distrito Federal y Reglamento de Transporte del Distrito Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Dar a conocer a los interesados los requisitos para portar publicidad en las unidades destinadas al servicio de Transporte Público y Particular en el Distrito Federal, a través de medios impresos (solicitudes) <input type="checkbox"/> Recepción y revisión de solicitudes y documentos para el otorgamiento de permisos de publicidad para vehículos destinados al servicio de Transporte Público y Particular en el Distrito Federal. 	<p>Esta actividad contó para su operación de un presupuesto original de 44,261.9 mdp. Sin embargo, una vez cubierto los pasivos generados en el desarrollo de estas acciones, al cierre del ejercicio, se registraron economías en el período obteniendo un presupuesto modificado de 41,614.0 mdp. cifra inferior en un 6.0% a lo presupuestado originalmente, y cuyo monto fue ejercido en su totalidad, es decir, se erogaron recursos que representaron el 100.0% del presupuesto modificado</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARQUERO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
ENTIDAD RESPONSABLE: CO.MD	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y OPERACIONES	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) SERVICIO AL PASAJERO INDIVIDUAL	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	---	-----------------------------

	<p><input type="checkbox"/> Análisis técnicos y jurídicos para la expedición de dichos permisos.</p> <p><input type="checkbox"/> Realizar operativos en campo para regularizar la publicidad que se porta en los vehículos destinados al servicio de Transporte Público y Particular en el Distrito Federal.</p> <p>La Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros en el D.F., además de emprender acciones en este rubro, con el objeto de regular las concesiones vencidas a través del mecanismo del pago de la prórroga concesión en coordinación con las áreas involucradas llevará a cabo las siguientes acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del Programa Integral para la Atención y Mejoramiento del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros, en sus fases I y II. • Promover y difundir entre los representantes de las organizaciones de taxistas y concesionarios en general dicho programa. • Establecer los mecanismos de registro y control para dar seguimiento a los concesionarios que incumplan con el trámite. 	
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: IV	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

PROGRAMA: 001	PROYECTO: 001	RESULTADOS: 001
---------------	---------------	-----------------

	<p>Supervisar de manera permanente que el personal encargado de operar dicho programa en los módulos asignados para tal efecto, se apegue a la normatividad establecida.</p> <ul style="list-style-type: none">Promover reuniones de coordinación con las diferentes áreas que conforman la SETRAVI, con la finalidad de homologar criterios y solventar problemas en la operación cotidiana del trámite.	
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CDD	TARIFA DE IVA: PORCENTAJE 0.00

OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO: 10	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCION: CDD	PROYECTO: 1000
------------------------------------	-------------------------------------	----------------

<p>Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo</p> <p>La información tendrá una importancia estratégica para generar conciencia sobre la importancia de la sustentabilidad, sobre los costos y beneficios de los problemas y las políticas ambientales. Se generarán políticas públicas e indicadores de sustentabilidad que orienten el quehacer gubernamental e informen a la población. en especial, se mantendrá informada a la población, en forma confiable y permanente, en materia de calidad del aire para disminuir el riesgo de daños en la salud</p> <p>Desarrollar sistemas de evaluación de indicadores de sustentabilidad para la planeación ambientalmente responsable.</p>	<p>Programa de Trabajo</p> <p>Las acciones más representativas para la obtención del "Catálogo de Estándares e Indicadores de la Calidad del Servicio de Transporte de Pasajeros", consisten básicamente en:</p> <p>La Dirección General de Planeación y Vialidad a través de la Dirección de Evaluación y Control envía para su llenado, mediante oficio, los formatos de indicadores a las 9 empresas proveedoras del servicio concesionado de Transporte Público de Pasajeros, con itinerario fijo.</p> <p>Las empresas de transporte envían a la Dirección de Evaluación y Control sus indicadores de operación.</p> <p>La Dirección de Evaluación y Control cruza la información recibida a partir de los indicadores planteados y los parámetros previamente establecidos para cada una de las empresas.</p> <p>Una vez, realizados estos procedimientos, se integra el documento denominado "Catálogo de Estándares e Indicadores de la Calidad del Servicio de Transporte de Pasajeros"</p>	<p><u>27 00 04 Operar el catálogo de indicadores de estándares y parámetros de operación del servicio público de transporte de pasajeros</u></p> <p>Los resultados obtenidos en el período se refieren a la conclusión de las acciones para la elaboración del Catálogo de Indicadores Estándares y Parámetros de Operación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros Concesionado, documento en el que se consideraron indicadores; tales como, el número de pasajeros totales, promedio diario de pasajeros en día laborable y no laborable, número de rutas o líneas, total de longitud de la red, tiempos promedio de recorrido, total de parque vehicular, total del personal del organismo, entre otros.</p> <p>Indicadores que cualitativamente permiten evaluar la calidad del servicio prestado por los concesionarios, a partir de la comparación de los datos reales de operación, con toda una gama de indicadores internacionales de calidad, que sirven de base para la toma de decisiones.</p>
---	--	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

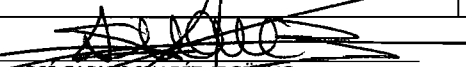
REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
UNIDAD RESPONSABLE 0001	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
---	---	---

	<p>Este documento tiene el propósito de evaluar la prestación del servicio público de transporte concesionado en autobús con itinerario fijo.</p> <p>A partir de la evaluación realizada, se efectúa un diagnóstico general acerca de esta modalidad de transporte, detectando su principal problemática, así como sus causas.</p> <p>El documento obtenido se entrega al C. Secretario y así como a los Directores Generales de esta Secretaría, como apoyo para la toma de decisiones, las cuales estarán dirigidas a mejorar la calidad del servicio y a otorgar beneficios para el usuario de esta modalidad.</p> <p>Las Empresas de Transporte y Organismos del G.D.F. participantes en la elaboración de este documento son:</p> <p>Empresas:</p> <p>Autotransporte Monte Alto y Anexas, S.A. de C.V.</p> <p>Autotransportes Siglo Nuevo, S.A. de C.V.</p>	<p>Documento que fue difundido entre las distintas áreas y organismos del sector, tales como la Red de Transportes de Pasajeros, el Sistema de Transportes Eléctricos, la Dirección General de Planeación y Vialidad y la Dirección General de Transportes de la Setravi, con objeto de que emitieran las observaciones pertinentes para unificar criterios y complementar esfuerzos.</p> <p>Por lo anterior, fueron establecidos parámetros tentativos con base en fuentes del Banco Mundial y la Red de Transportes de Pasajeros, los cuales son depurados con la información recibida por parte de las empresas concesionadas en los formatos "Datos Generales de la Operación", en donde se vaciaron los datos que arrojaron las diversas variables que han sido consideradas por ruta y lo reportado en los relativos a la "Estructura de Costos de Operación".</p> <p>Esto permitirá evaluar tanto la operación como la calidad del Servicio que prestan las Nuevas Empresas de Transporte Público Concesionado, mediante el establecimiento de Indicadores y Parámetros que nos permitan comparar la operación real con la que debe de ocurrir.</p>
--	---	--

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
ENTIDAD RESPONSABLE: COIT	SUBSECRETARIA DE EGRESOS: DIRECCION DE EFICIENCIA Y VALIDAD

PROGRAMA CENTRAL DE DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL: PERSONAL Y PROGRAMAS DE MANEJO	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

	<p>Autotransportes Sur Oriente, S.A. de C.V.</p> <p>Autotransportes Monte de las Cruces, S.C.L.</p> <p>Servicios Metropolitanos 17 de marzo, S.A. de C.V.</p> <p>Transportes Urbanos Nuevo Milenio, S.A. de C.V.</p> <p>Transportes Unidos del Sur, S.A. de C.V.</p> <p>Transportes y Servicios Terrestres "G", S.A. de C.V.</p> <p>Unión de Transportistas del Noroeste R-88, S.A. de C.V.</p> <p>Organismos:</p> <p>Sistema de Transporte Colectivo Metro</p> <p>Servicio de Transportes Eléctricos</p> <p>Red de Transporte de Pasajeros</p>	<p>Esto permitirá a las autoridades del Transporte ejercer mayor control sobre los prestadores, al tiempo de contar con una base de datos confiable a partir de la cual se realice el análisis respectivo</p> <p>De esta forma los resultados obtenidos arrojarán elementos para diagnosticar los principales problemas, generar posteriormente las soluciones pertinentes.</p> <p>Esta actividad contó para su realización con un presupuesto original de 1,808.7 mdp. Sin embargo al cierre del ejercicio se registraron economías que permitieron obtener un presupuesto modificado de 1,773.3 mdp. Mismo importe ejercido durante el período. Esta cifra represento el 98.0% del presupuesto original, producto de las economías obtenidas al cierre del ejercicio.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ABOLÉO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 03	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	PERIODO DE EJERCICIO: MARZO 2006
UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE		

PROGRAMA: 006	PROGRAMA: 006	PRINCIPALES RESULTADOS
---------------	---------------	------------------------

<p><u>Eje 2. Equidad</u></p> <p>La discriminación y la exclusión siguen teniendo rostro de mujer. Las mujeres enfrentan un ambiente adverso en la Ciudad, nuestras calles, el transporte, los edificios, las estaciones y paraderos de transporte, se muestran ajenos a las necesidades de movilidad y servicios de las mujeres. La inequidad de género no es sólo una relación de poder que reproduce la desigualdad e impide el pleno goce de los derechos humanos integrales de las mujeres, es también un obstáculo para el desarrollo.</p> <p><u>Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo</u></p> <p>Continuaremos con la adecuación de pistas y carriles urbanos exclusivos para ciclistas como medida de seguridad para este modo de transporte, y crearemos estacionamientos y biciestacionamientos públicos en las principales estaciones del metro y centros de transferencia modal</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>Los Centros de Transferencia Modal son auxiliares del Transporte Público de Pasajeros, los cuales son operados y administrados por la Dirección de Centros de Transferencia Modal</p> <p><u>Acciones en Transporte:</u></p> <p>Instrumentar medidas eficientes en la operación de los Centros de Transferencia Modal a efecto de dar comodidad y seguridad a los usuarios y transportistas que hacen uso de las instalaciones.</p> <p>Establecer mecanismos de coordinación con transportistas que hacen uso de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), a efecto de que se apeguen a la Normatividad y Lineamientos en materia de pagos de tarifas por su ingreso a dichos Centros.</p> <p>Recuperar administrativamente los Sanitarios de CETRAM en posesión de particulares y/o transportistas, medida que permita incrementar los ingresos.</p>	<p><u>27-00-06.-Administrar y Operar Paraderos</u></p> <p>Durante el período que se informa se llevaron a cabo jornadas para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, estableciendo una coordinación permanente con diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>De esta manera, se implementaron medidas y mecanismos de operación y supervisión en cada uno de los 45 Centros de Transferencia Modal.</p> <p>Se llevó a cabo el registro del aforo vehicular que hace uso de estas instalaciones, efectuando reuniones permanentes con los concesionarios para regularizar el pago oportuno por el uso de las instalaciones</p> <p>Dentro de los Centros de Transferencia Modal con que se cuenta, se dispone del aprovechamiento de 11 sanitarios públicos, mediante los cuales que se obtiene la recaudación de los ingresos de aplicación automática,</p>
---	--	---

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

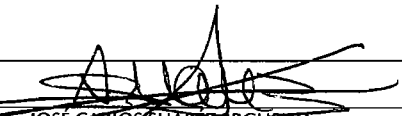
REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIABILIDAD	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (SOI) O PROGRAMA DE TRABAJO	RESULTADOS PRINCIPALES
--	--	------------------------

<p>Se modernizarán los Centros de Transferencia Modal, por medio de instalaciones como tiendas de autoservicio, centros recreativos o de diversión y espacios culturales. • Alentaremos la construcción de estacionamientos y biciestacionamientos públicos, para promover el transporte público</p>	<p>Construir y/o ampliar Sanitarios que registra una demanda superior a la capacidad del servicio que actualmente se ofrece.</p> <p>Mejorar física y operacionalmente los Sanitarios que actualmente se administran mediante un constante mantenimiento y una mejor supervisión.</p> <p>Solicitar a la Secretaría de Finanzas, envíe notificaciones a las Empresas y/o Rutas que ingresan a los CETRAM de sus adeudos</p> <p>Mejorar el procedimiento de pago que permita el cumplimiento de la Normatividad para el transportista y el mejor registro para la Subdirección de Control de Ingresos</p> <p>Reordenamiento del comercio:</p> <p>Se tiene programadas de manera constante mesas de trabajo, con las Delegaciones Políticas Coyoacán, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, para determinar acciones conjuntas para el reordenamiento del comercio informal, evitar el incremento del mismo,</p>	<p>En coordinación con la Subdirección de Control de Ingresos, se realizaron labores de gestion para el cobro a empresas y concesionarios del transporte público, morosos o renuentes al pago de derechos.</p> <p>Se mejoraron los sistemas de control para el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, con estricto apego a los lineamientos establecidos en el Manual de Operación de los Centros de Transferencia Modal.</p> <p>Del mismo modo, se emprendieron acciones de seguridad integral llevando a cabo, reuniones con los Directores de Seguridad Pública Delegacional, con objeto de reforzar la presencia de elementos de la policia Delegacional o Vecinal, y con jefes sectoriales de la Secretaría de Seguridad Pública. para la implementación de patrullajes, rondines y el auxilio a la comunidad que hace uso de los Cetram's.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DE ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10.	FECHA DE EJERCICIO: MARZO 2007
UNIDAD INSTRUCTORA: CROM	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROYECTO/ACTIVIDAD DE EJERCICIO DEL EJERCICIO	PROGRAMA/PROYECTO DE INICIATIVA PRESUPUESTAL	UNIDADES RESULTANTES
---	--	----------------------

	<p>Los 45 centros de transferencia modal (Cetram's) se encuentran localizados en las diversas estaciones del metro y paraderos del servicio Público de Pasajeros, como se muestra a continuación:</p> <p>Zona Nor-Oriente</p> <p>1.- Indios Verdes 2.- Politécnico- 3.-Martín Carrera.- 4.-Moctezuma.-5.-Canal de San Juan.- 6.- Canal de Chalco.- 7.- Potrero.- 8.- La Raza.- 9.- 18 de Marzo.- 10.- Ferroplaza.- 11.- Villa Cantera.- 12.- Pantitlán.- 13.- Zaragoza.- 14.-Aeropuerto.- 15.- San Lázaro.- 16.-Santa Martha.- 17.- Tepalcates.- 18.- Acatitla.- 19.- Balbuena</p> <p>Zona Sur Poniente</p> <p>1.-Refinería.- 2.- Zapata.- 3.- Taxqueña.- 4.- Universidad.- 5.- Huipulco.- 6.- Xochimilco.- 7.- Mixcoac.- 8.- Dr. Gálvez.- 9.- Central de Abastos.- 10.- Constitución de 1917.- 11.-Canal de Garay.- 12.-Santa Anita.- 13.-Observatorio.- 14.-Tacuba.- 15.- Tacubaya.- 16.-Chapultepec.- 17.-Rosario.- 18.- Oaxaca.- 19.-Vivero.- 20.-Miguel Ángel de Quevedo.- 21.- Escuadrón 201.- 22.- Iztapalapa.- 23.- Coyuya.-24.- Apatlaco.- 25.- San Antonio.-26.- Brranca del Muerto</p>	<p>Esta actividad Institucional contó para su desarrollo con un presupuesto modificado de 25,322.9 mdp. Mismo importe que fue ejercido, y que significo un 31.3% menos del presupuesto originalmente asignado. Lo anterior, como resultado de las economías obt enidas al cierre del ejercicio</p>
--	--	--

ELABORÓ:

JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 38 DE 54

041

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-III		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE GOBIERNO DEL D.F. 2007	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL (PSI) PROCESO DE TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS
--	---	------------------------

Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

Se avanzará en el proyecto de congruencia y homologación de la normatividad de la Zona Metropolitana del Valle de México y la Región Centro del País, en todos los niveles de gobierno.

Eje 4. Economía competitiva e incluyente

La política de fomento económico tiene como elemento central promover el crecimiento mediante el encadenamiento productivo de los sectores agropecuario, industrial, comercial y financiero. Para que esto sea posible se han de crear ambientes adecuados para la integración de las cadenas productivas, por medio de políticas públicas, del mejoramiento de los servicios y la infraestructura, de una normatividad acorde al fomento económico y una visión del desarrollo sustentable, que busca impactar al conjunto de la sociedad.

Programa de Trabajo

A través de esta actividad la Dirección General de Planeación y Vialidad, ampliará su actuación en aspectos de investigación, estudios, planeación y reordenamiento general, con objeto de dar certeza jurídica al concesionario y mayor seguridad al usuario, estableciendo las políticas necesarias para crear una nueva cultura para el transporte de pasajeros, ofreciendo un servicio confiable y seguro a la ciudadanía. En este sentido se propone emprender las siguientes actividades:

Regular y coordinar la expedición de la documentación necesaria para que los vehículos del servicio público y particular y sus conductores circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables vigentes.

Proponer las modificaciones necesarias a las leyes y reglamentos aplicables en la materia.

Actualizar los instrumentos normativos que establecen las especificaciones técnicas, de seguridad, comodidad y ambientales, para los autobuses de Servicio Público de Pasajeros y Turísticos que operan en el Distrito Federal

27 00 07 Actualizar la normatividad en materia de Transporte y Vialidad

Durante el período que se evalúa se realizaron estudios de impacto urbano, generados por la construcción de nuevos desarrollos habitacionales o de servicios que por su magnitud, generarán un importante impacto en el entorno vial inmediato, los cuales fueron definidos a través de reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Medio Ambiente y Setravi, con la finalidad de autorizar aquellos desarrollos que cumplan con los requerimientos urbanos y viales que hagan posible su desarrollo en el entorno de la ciudad.

Con dicha acción, se termina con las opiniones aisladas que cada una de las Secretarías emitía respecto a los grandes desarrollos de la ciudad, y se toman decisiones colegiadas, sin perder la Planeación que el Distrito Federal necesita.

Para la realización de esta actividad se contó con un presupuesto modificado de 1,525.4 mdp. mismo importe ejercido durante el período, cifra que represento un 98.1% del presupuesto originalmente asignado.

ELABORÓ:

JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

MICHEL RODRIGUEZ DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 39 DE 54

042

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACION
10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	MARZO 2008

PROCESO	PROGRAMA	PRINCIPALES RESULTADOS
10	10	10

	<p>Elaborar los estudios tendientes a la revisión y actualización de los derechos de vía existentes de acuerdo con los proyectos viales a realizar</p> <p>Evaluar el funcionamiento integral de las áreas integrantes de la Secretaría de Transportes y Vialidad, y de los diferentes servicios que brinda a través de indicadores, estándares y parámetros de operación que permitan un proceso de fortalecimiento institucional y de mejora regulatoria del sector.</p>	
--	---	--

ELABORÓ: 
 JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

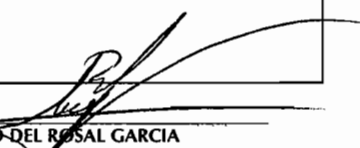
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR III	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE COO		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE	PROGRAMA OPERATIVO DE

<p><u>Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos</u></p> <p>Es necesario reconocer que el esquema de precios y tarifas de los servicios públicos no tienen progresividad y carece de pleno sentido social, ello genera inequidad y afecta la sustentabilidad económica de los servicios. Es necesario un esquema que con mayor equidad permita recuperar recursos para incrementar las acciones de inversión en infraestructura urbana en beneficio de la mayoría de personas que habitan en nuestra Ciudad; Este esquema es necesario para optimizar el equipamiento urbano, disminuir las pérdidas ocasionadas por la falta de mantenimiento y restitución de la infraestructura urbana, así como para desalentar el dispendio.</p> <p>Se actualizarán los esquemas de precios y tarifas, siempre preservando el sentido social y equitativo que caracteriza a este gobierno</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>Con objeto de obtener un mayor y control sobre los Prestadores del Servicio de Estacionamientos Públicos, es imprescindible realizar la publicación de un reglamento que norme la vida y la situación que priva en estos establecimientos, que contemple aspectos como: señalización, tarifas, condiciones mínimas de operación, etc., además de ser consensuado con los Organismos y Dependencias involucradas en la prestación de este servicio. Situación que permitirá garantizar una operación acorde con las necesidades de la población de esta Metrópoli.</p> <p>Para la formulación de este documento, será necesario analizar la situación actual que presentan los Estacionamientos Públicos en el Territorio del Distrito Federal, considerando sus principales rasgos de composición, funcionamiento, infraestructura, ubicación y operación, por lo que se requiere efectuar los siguientes procedimientos;</p>	<p><u>27 00 08 Instrumentar la Política Tarifaria para Estacionamientos Públicos</u></p> <p>Los trabajos efectuados mediante esta actividad por la Dirección General de Planeación y Vialidad, son requeridos permanentemente por las Delegaciones, a fin de que se les remitan las tarifas autorizadas para los estacionamientos públicos</p> <p>igualmente, a través de los estudios de impacto urbano se condiciona la autorización a la revisión del diseño de estacionamiento para el desarrollo, con la finalidad de que se respeten las normas complementarias de diseño arquitectónica para el caso.</p> <p>Por lo anterior, en el período que se evalúa fue elaborado, como cada año, el documento denominado "Tarifas de Estacionamientos Públicos, Problemas Actuales y Lineamientos para una Política de Tarifas en el Distrito Federal"</p> <p>Este documento considera, la integración de propuestas que orienten las Políticas de Gobierno en materia de estacionamientos públicos.</p>
--	---	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: 31/07/2008
ENTIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-09	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL (PSO) PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS
--	---	------------------------

	<p>Recopilar y organizar la información obtenida de los Organismos y Dependencias involucradas para actualizar el padrón de Estacionamientos Públicos, integrando los datos proporcionados por las Delegaciones.</p> <p>Elaborar propuestas para orientar las Políticas de Gobierno en materia de Estacionamientos Públicos en las Zonas en que la demanda rebasa a la oferta de cajones, generando situaciones críticas.</p> <p>Con las propuestas tarifarias, se ejecutarán las corridas financieras finales, que nos determinaran las nuevas tarifas a aplicar. Asimismo se integra la memoria técnica al documento final, para ser enviada a la Consejería Jurídica del G.D.F.</p>	<p>Principalmente en aquellas zonas en que la demanda rebasa a la oferta de cajones, generando situaciones críticas.</p> <p>Para su elaboración, fue analizada la situación que presentan los estacionamientos públicos, dentro del Distrito Federal, considerando sus principales rasgos de composición, funcionamiento, infraestructura, ubicación y operación.</p> <p>Asimismo, se recopiló y organizó la información obtenida, integrando los datos proporcionados por las delegaciones, para actualizar el padrón de estacionamientos públicos.</p> <p>Cabe señalar, que de acuerdo con la información obtenida en el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2006, se registraban 1 mil 216 estacionamientos públicos en el DF, con un total de 160 mil 966 cajones.</p> <p>Para llevar a cabo esta actividad se contó con un presupuesto modificado de 1,240.3 mdp. Mismo importe ejercido y que representó el 95.3% del gasto originalmente autorizado al cierre del ejercicio.</p>
--	--	--

ELABORÓ:


JOSE CARLOS SUAREZ ARQUELLO

DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:



MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR 10	PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/02/2008
UNIDAD DE NEGOCIO: AEROPUERTO	PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS	

UNIDAD DE NEGOCIO: AEROPUERTO	PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS	
-------------------------------	--	--

<p><u>Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos</u></p> <p>El Gobierno de la Ciudad de México promoverá la modernización de la flota vehicular del transporte público y concesionado de pasajeros y establecerá mecanismos para ordenar y regular el servicio de taxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. • Modernizaremos el transporte público colectivo a partir de la aceleración del cambio de microbuses por autobuses. . • Continuaremos con el proceso de sustitución de taxis, con el fin de que estos vehículos cumplan con lo establecido en la Ley y tengan como máximo 5 años de antigüedad 	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Transportes y Vialidad ha decidido continuar apoyando a los concesionarios del Transporte Público Individual de Pasajeros (Taxis), para la renovación del parque vehicular de este importante sector, con objeto de ofrecer un mejor servicio para la ciudadanía</p> <p>Para lo cual será necesario emprender las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Difusión de actividades tendientes a demostrar los beneficios que representa la sustitución de unidades automotrices obsoletas por unidades nuevas con baja emisión de contaminantes. <input type="checkbox"/> Promoción y difusión del programa de apoyo entre concesionarios del servicio y organizaciones en general que presten el servicio. 	<p><u>27 00 09.- Integrar el Fondo de Garantía para la renovación del parque vehicular del Transporte Colectivo.</u></p> <p>En el período que se evalúa se proporcionaron 18 apoyos de \$15,000.00 pesos cada uno, a concesionarios del Servicio de Transporte Público Individual (Taxis), para la sustitución de unidades.</p> <p>Lo anterior, como resultado de la puesta en marcha del Programa Integral de Regularización del Transporte Publico Individual de Pasajeros del Distrito Federal, cuyo objetivo principal consistió en actualizar el padrón vehicular de los concesionarios de este importante sector</p> <p>Por otra parte, los vehículos sustituidos son retirados de circulación para su chatarrización; lo que permite garantizar que no sean incorporados nuevamente a la prestación del servicio.</p> <p>En el aspecto financiero, se asignaron recursos para esta actividad por un monto de 15,000.0 mdp. No obstante, en virtud de la operación del Programa Integral de Regularización del Transporte Publico Individual de Pasajeros del Distrito Federal,</p>
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGUELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y CALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: FEBRERO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: COMI		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL SECTOR: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE PASAJEROS Y DE BIENESTAR	PRINCIPAL RESULTADO
--	--	---------------------

<p>En general la dimensión financiera se enfoca en la aplicación de recursos públicos, donde confluyen las aportaciones de la comunidad y los recursos de los sectores de la economía , para ello se instauran bases para el establecimiento de alianzas estratégicas y otros mecanismos de concertación de la acción pública, privada y social.</p>	<p><input type="checkbox"/> Establecer contacto con las agencias automotrices autorizadas, a efecto de implementar un mejor mecanismo de control de los apoyos otorgados a los beneficiarios de este programa.</p> <p>Dicho apoyo consiste en otorgar un estímulo económico de 15,000.00 pesos, a los concesionarios que cuenten con vehículos anteriores a 1998, y deseen participar en su renovación, a cambio de entregar la unidad para su chatarrización; evitando de esta manera, que continúe prestando el servicio y contaminando a la ciudad.</p> <p>De esta manera, se continuará impulsando el programa de Apoyos Financieros a concesionarios del Transporte Público de Pasajeros para la renovación y chatarrización de 1,000 vehículos,</p> <p>Este Programa fue integrado paralelamente al de Sustitución de Microbuses por Autobuses, con el único propósito de efectuar la renovación del Parque Vehicular del Servicio Público de Pasajeros, por lo que están sujetos a criterios de equidad social, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos asignados.</p>	<p>Los apoyos tuvieron que ser suspendidos temporalmente, mientras era llevada a cabo la regularización del sector, por lo que los recursos asignados originalmente, tuvieron que ser canalizados hacia el logro de este objetivo.</p> <p>De esta manera, al cierre del ejercicio se obtuvo presupuesto modificado de 270.0 mdp., el cual fue ejercido en su totalidad, cifra que representó el 1.8 % con respecto al presupuesto original asignado.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SERVICIO AL PASAJERO	PRINCIPALES RESULTADOS
--	---	------------------------

<p><u>Eje 2. Equidad</u></p> <p>El gobierno de la Ciudad de México promoverá la investigación y la aplicación de la Ciencia y Tecnología para atender los problemas que enfrenta el Distrito Federal en todos sus ámbitos.</p> <p>La nueva ventana de oportunidad para incorporarse a la dinámica de desarrollo mundial, caracterizada por las sociedades del conocimiento, se ubica en el campo de la ciencia y la tecnología. Educación, economía, investigación científica, innovación y talento emprendedor confluyen en esta vertiente fundamental del proyecto de Ciudad.</p> <p>En la actualidad se carece de una relación estratégica y sistemática entre educación-ciencia-tecnología y desarrollo. Hace falta promover una mayor colaboración interinstitucional entre el gobierno, instituciones de investigación y empresas que permita desarrollar la innovación tecnológica para la solución de los problemas de la ciudad.</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>Mediante esta actividad se emprenderán acciones que permitan mantener actualizado el marco normativo que rige el desempeño del Servicio de Transporte Público Individual, a través de realizar las siguientes actividades:</p> <p>Realización de un estudio para la adecuación al marco normativo para llevar a cabo los estudios técnicos para autorización de sitios y bases.</p> <p>Estudio para proponer a la Asamblea Legislativa del D.F., se lleven a cabo modificaciones a la Ley de Transporte y Vialidad, relativas al mejoramiento del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros.</p> <p>Con los ajustes efectuados a estas normas se estará en condiciones de ofrecer a los concesionarios del Transporte Público Individual de Pasajeros, una actualización más ágil y expedita de los trámites que se ofrecen a los concesionarios del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros.</p>	<p><u>27 00 10.- Fomentar la Investigación en Materia de Transporte Urbano</u></p> <p>Durante el período que evalúa la Dirección General de Servicio de Transporte Individual de Pasajeros del Distrito Federal, llevó a cabo el programa de regularización de sitios y bases que se encuentran operando en lugares inadecuados, y/o que no dieron cumplimiento a las adecuaciones efectuadas al marco normativo.</p> <p>De esta forma se modificaron los procedimientos para la Autorización y Revalidación de bases de servicio, con la finalidad de agilizar y transparentar los trámites.</p> <p>De igual manera se mejoró la atención a la ciudadanía, haciéndola más eficiente, sustentada en principios de honestidad y eficacia, permitiendo el desarrollo de una cultura de servicio.</p>
--	---	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SÁENZ ARQUEÑO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
HOJA 45 DE 54


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: III	FECHA DEL INFORME: marzo 2008
-------------	-------------------------------

UNIDAD DE NEGOCIOS: III.1	FUNCIONES: 111
---------------------------	----------------

<p><u>Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo</u></p> <p>La promoción de la investigación científica y la innovación tecnológica, en materia ambiental y ecológica, será una estrategia fundamental para garantizar la sustentabilidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. La investigación y el desarrollo tecnológico se promoverán especialmente en los temas de mayor impacto social.</p>		<p>Se establecieron procedimientos para evitar discrecionalidad en los trámites de control vehicular, haciendo claros los medios de información y disminución en los tiempos de espera de los concesionarios.</p> <p>Para la realización de estas actividades se contó con un presupuesto original de 1,106.0 mdp., el cual al cierre del ejercicio presento una disminución, obteniendo un presupuesto modificado y ejercido de 1,028.6 mdp. Derivado de las economías obtenidas al período. cifra que representó del 93.0% del gasto original</p>
---	--	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 46 DE 54

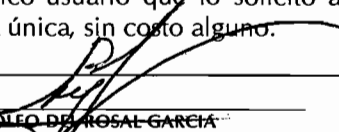
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: JUNIO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-DF	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DF 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PERSONAL O PROGRAMA DE TRABAJO) 2007-2012	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	---	-----------------------------

<p><u>Eje 2. Equidad</u></p> <p>El gobierno de la Ciudad de México promoverá la investigación y la aplicación de la Ciencia y Tecnología para atender los problemas que enfrenta el Distrito Federal en todos sus ámbitos.</p> <p>La nueva ventana de oportunidad para incorporarse a la dinámica de desarrollo mundial, caracterizada por las sociedades del conocimiento, se ubica en el campo de la ciencia y la tecnología. Educación, economía, investigación científica, innovación y talento emprendedor confluyen en esta vertiente fundamental del proyecto de Ciudad.</p> <p>En la actualidad se carece de una relación estratégica y sistemática entre educación-ciencia-tecnología y desarrollo. Hace falta promover una mayor colaboración interinstitucional entre el gobierno, instituciones de investigación y empresas que permita desarrollar la innovación tecnológica</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>Durante el ejercicio que se evalúa se llevará a cabo la Elaboración e Integración del Anuario Estadístico, como un documento de consulta para la adecuada toma de decisiones en la Planeación del Sector de Transportes y Vialidad, cuyo contenido refleja el aspecto cuantitativo a de las principales acciones realizadas por las políticas públicas</p>	<p><u>27 00 27.- Integrar y Difundir el Anuario de Transporte y Vialidad</u></p> <p>En el periodo de referencia se llevó a cabo la Elaboración e Integración del Anuario Estadístico, documento que presenta la información estadística y descriptiva de la Zona Metropolitana del Valle de México; así como, las principales acciones realizadas por los Organismos y Dependencias de este Sector</p> <p>La elaboración de este documento constituye el marco de referencia para la difusión de los logros y fracasos obtenidos con las Políticas Gubernamentales aplicadas en el desarrollo de este importante Sector.</p> <p>Una vez efectuada la revisión del Anuario Estadístico se procedió a efectuar su distribución entre los diferentes centros de estudio; el poder Legislativo (Senadores, Diputados Federales y Locales), Universidades, Secretarías del Gobierno del Distrito Federal, Oficinas de Representaciones de los Estados en el Distrito Federal, Asociaciones de Transportistas, Personal de Estructura de la Secretaría y al Público usuario que lo solicitó a través de laventanilla única, sin costo alguno.</p>
--	--	--

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARCE
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

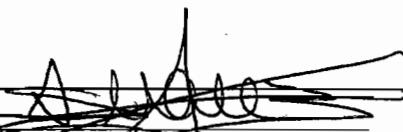
REVISÓ: 
 MIGUEL ABUELO DE ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 HOJA 47 DE 54

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL	DIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN GENERAL DE
-------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------

<p><u>Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo</u></p> <p>La promoción de la investigación científica y la innovación tecnológica, en materia ambiental y ecológica, será una estrategia fundamental para garantizar la sustentabilidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. La investigación y el desarrollo tecnológico se promoverán especialmente en los temas de mayor impacto social.</p>		<p>Con lo cual se dio cumplimiento en su oportunidad con los objetivos propuestos en esta actividad.</p> <p>Dado que la información es concentrada en la Dirección de Evaluación y Control, esta es actualizada periódicamente, manteniendo un registro pormenorizado de los trámites e ingresos generados por esta Secretaría.</p> <p>Para la realización de esta actividad se contó con un presupuesto modificado de 1,873.3 mdp. Misma cantidad ejercida en el período, y que represento un 95.9% del presupuesto original autorizado</p>
---	--	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS
---	--	------------------------

	<p style="text-align: center;"><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>De acuerdo con las disposiciones emitidas en el Reglamento Metropolitano de Tránsito, en su Artículo 44, Las licencias de conducir se cancelarán al acumular doce puntos de penalización.</p> <p>La Secretaría de Transportes y Vialidad realizará el cómputo de los puntos de penalización con base en copias de las boletas de sanción expedidas por Seguridad Pública.</p> <p><i>Los puntos de penalización se acumularán de la siguiente manera:</i></p> <p>Seis puntos por infringir el presente Reglamento en sus artículos 5, fracción V, 6 fracciones I, II y VI, 14, fracción VI y 31;</p> <p>Tres puntos por infringirlo en sus artículos 5 fracción III y 6 fracción IX;</p> <p>Un punto por infringirlo en cualquier artículo distinto de los señalados en las dos fracciones anteriores.</p>	<p style="text-align: center;"><u>27 00 30.- Operar el Sistema de Sanción por Puntos</u></p> <p>Durante el período septiembre-diciembre de 2007, fecha en que entra en operación el Reglamento Metropolitano de Tránsito en el Distrito Federal.</p> <p>Durante el período que se informa la Coordinación de Cancelación de Licencias para Conducir por Puntos; registró 45 expedientes de conductores infractores del Reglamento de Tránsito Metropolitano, de los cuales 40 corresponden a licencias canceladas y 5 se encuentran en estado procesal de cancelación</p> <p>Cabe señalar que la reexpedición de una licencia que se haya extinguido por penalización procederá sólo después de transcurridos tres años.</p>
--	--	---

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DE ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR III	SECRETARÍA DE TRÁNSITO, VEHÍCULOS Y VEHICULAR	FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL 2008
UNIDAD RESPONSABLE		

PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES
-------------------------------------	--------------------	----------	-------------	-------------	-------------

	<p>Quando una boleta de sanción sea anulada, los puntos se descontarán con base en copia de la resolución judicial o administrativa respectiva.</p> <p>La acumulación de puntos no eximirá al titular de la licencia de cumplir con la sanción que corresponda a la infracción cometida.</p> <p>Los puntos de penalización tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de la expedición de la boleta de sanción.</p> <p>La reexpedición de una licencia que se haya extinguido por penalización procederá sólo después de transcurridos tres años.</p> <p>Las personas cuya licencia haya sido cancelada, y conduzcan algún vehículo en el lapso a que se refiere el párrafo anterior, serán sancionadas con la remisión del vehículo al depósito y una multa de ciento ochenta días de salario mínimo.</p>	
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ANGEL DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

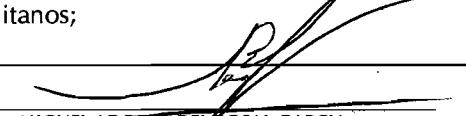
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTORES ID	SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
-------------	--	------------------------

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
--------------------------	--	------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos</u></p> <p>Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica</p> <p>Impulsaremos proyectos de equipamiento social, localizados en puntos estratégicos de la ciudad, que ayuden a equilibrar las desigualdades existentes entre la zona poniente de la ciudad y el norte, sur y oriente de la misma</p> <p>Se generarán proyectos ordenadores y de equipamiento en grandes áreas que están subutilizadas y que tienen un alto potencial para convertirse en detonadores de inversión y desarrollo, para buscar el equilibrio de las desigualdades e incrementar la oferta de equipamiento regional y local.</p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p> <p>La Dirección General de Planeación y Vialidad, tiene considerado para el presente ejercicio efectuar el seguimiento y control de los siguientes estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Encuesta de Origen y Destino, de los viajes de la Zona Metropolitana del Valle de México <input type="checkbox"/> Proyecto de Corredores Metropolitanos <input type="checkbox"/> Resolución de Vialidades en la Zona poniente y norte del Distrito Federal <p>Es importante mencionar que los recursos asignados para la realización de estos proyectos, son provenientes de los recursos autorizados por el Fondo Metropolitano. Sin embargo a la fecha de este informe, únicamente se cuenta con los recursos necesarios para la conclusión del estudio "Encuesta de Origen y Destino", por lo que la ejecución de los proyectos Corredores Metropolitanos y Resolución de Vialidades en la Zona poniente y norte del Distrito Federal, estará sujeto a la autorización de estos recursos.</p>	<p><u>27-00-59 "Realizar y Evaluar Estudios Investigaciones y Proyectos".</u></p> <p>Los recursos asignados a la Dirección General de Planeación y Vialidad, fueron insuficientes para la realización de los 3 estudios previstos, por lo que solo se concluyó con el estudio denominado Encuesta de Origen y Destino, de los viajes de la Zona Metropolitana del Valle de México.</p> <p>En este sentido, durante el presente ejercicio el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), concluyó con el estudio denominado Encuesta Origen-Destino 2007, mediante el cual se generaron estadísticas necesarias para una adecuada planeación y toma de decisiones en materia de Transporte y Vialidad por parte de esta dependencia</p> <p>A través de este estudio se podrá obtener información de la movilidad de los residentes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), y relacionarla con otros datos para que las dependencias responsables del Distrito Federal y el Estado de México, la utilicen con el fin de planear el transporte y la vialidad metropolitanos;</p>
--	---	--

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DE ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 01	PROGRAMA: 01	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 0101	PROGRAMA: 01	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL P. A. 2007	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL: PSOD	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

		<p>Calcular la cantidad de viajes realizados en la ZMVM en días laborables, así como los motivos por los cuales se generan;</p> <p>Conocer los medios de transporte empleados y los transbordos realizados para llegar al destino final del viaje, el tiempo y costo de transportación en un día, así como las horas de mayor afluencia de viajes, entre otros.</p> <p>Por otra parte, la Dirección General de Planeación y Vialidad, continuó con la prestación de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Opinión de vialidad a estudios de impacto urbano ❖ Factibilidad vial para vivienda ❖ Factibilidad vial para las modificaciones de los programas delegacionales ❖ Factibilidad vial para las modificaciones de los programas delegacionales ❖ Opinión técnica sobre el diseño de estacionamientos privados ❖ Opinión técnica de los estacionamientos para personas con discapacidad ❖ Opiniones para patrimonio inmobiliario
--	--	---

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFEO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR III	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD ADMINISTRATIVA	RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

PROGRAMA PRINCIPAL DE DESARROLLO DE	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL	PROGRAMA DE ACCION
RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

<p>Garantizaremos la igualdad de género con proyectos urbanos y de equipamiento que faciliten las tareas y la movilidad de la mujer en la Ciudad, que fortalezcan el desarrollo integral de la sociedad</p> <p>Se promoverá la inversión inmobiliaria, tanto del sector público como privado, para la ejecución de los proyectos estratégicos de equipamiento y servicios, a través de la realización de Foros de Financiamiento.</p> <p>Se han establecido también, nuevas instancias de consulta y concertación, que habrán de impulsar la participación del sector social y privado en la realización y financiamiento de proyectos. La conformación de alianzas y otras formas de asociación habrán de ser una plataforma para la promoción de las estrategias de inversión y financiamiento de algunos proyectos que se desprendan de este Programa.</p>	<p>De igual manera, se continuará con la emisión de dictámenes en los siguientes rubros: Opinión de Vialidad a los Estudios de Impacto Urbano; Factibilidad Vial para Vivienda; Factibilidad Vial para las Modificaciones de los Programas Delegacionales; Opinión Técnica de los Estacionamientos Privados y en Vía Pública; Opinión de Autorización para los Estacionamientos en Vía Pública para Discapacitados; Opinión Técnica para la Instalación, Retiro o Reparación de Parabuses; Opinión Técnica para la Adquisición de Predios y Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR'S); Certificación de Homologación y Evaluación en Planta de Autobuses; Certificados de Homologación y Evaluación en Planta de Vagonetas.</p>	<p>Además se atendieron las propuestas de solución vial, se participó con la realización de estudios viales para las dependencias del G.D.F, Jefaturas Delegacionales y Organizaciones Sociales.</p> <p>Asimismo, se dictaminó y emitió opiniones para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto de Vivienda, Medio Ambiente, Patrimonio inmobiliario, etc.</p> <p>Para la realización de estas actividades se contó con un presupuesto modificado de 75,452.9 mdp., es decir, se erogaron recursos que representaron el 100% del presupuesto modificado durante el período, cifra que representó el 95.2% del presupuesto original autorizado. Lo anterior, como resultado de las economías obtenidas al cierre del ejercicio.</p>
---	---	--

ELABORÓ: 
JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

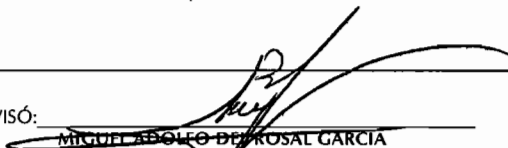
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10		FECHA DE ELABORACION: ABRIL 2008
UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y CALIDAD	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
---	--	-----------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida, para Todos</u></p>	<p><u>Programa de Trabajo</u></p>	<p><u>27-10-01- Expedir Licencias y Permisos de Conducir</u></p>
<p>En los procesos de organización interna de las unidades administrativas se controlará y evaluará el uso de los recursos humanos y materiales, para mantener y fortalecer la política de austeridad. Además, se establecerán políticas de adquisiciones consolidadas, para controlar el gasto de los bienes y servicios y mejorar su administración.</p>	<p>Conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas, se adiciono a la Estructura Funcional de esta Secretaría, el subprograma 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios", con la finalidad de identificar las erogaciones de las Unidades Ejecutoras de Gasto (UEG), que llevarán a cabo la contratación de bienes y servicios.</p> <p>En este sentido, corresponde a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, realizar de manera consolidada la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado que requieran las Unidades Administrativas ya sea mediante contrato administrativo o convenio de Colaboración entre el mismo GDF. Tales como: vestuario administrativo, vales de fin de año; combustibles; servicios básicos de telefonía convencional, conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular y servicio de radiolocalización; arrendamiento de fotocopiado, adquisición de seguros vs. siniestros, para los bienes muebles e inmuebles, vehículos y trabajadores de vía pública, así como los servicios de vigilancia.</p>	<p>A través de esta actividad fue financiada la adquisición consolidada de los siguientes bienes y servicios: vestuario administrativo, vales de fin de año; combustibles; servicios básicos de telefonía convencional, conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular y servicio de radiolocalización; arrendamiento de fotocopiado, adquisición de seguros vs. siniestros, para los bienes muebles e inmuebles, vehículos y trabajadores de vía pública, así como para la prestación de los servicios de vigilancia.</p> <p>Para el desarrollo de estas actividades se contó con un presupuesto original de 25,056.5 mdp. El cual una vez realizado el pago de los pasivos, al cierre del ejercicio se obtuvo un presupuesto modificado de 25,055.8 mdp., mismo importe ejercido durante el período. Esta cifra representó un ejercicio del 99.9% del presupuesto original previsto.</p>

ELABORÓ: 
 JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MIGUEL ADOLFO DE ROSAL GARCÍA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 HOJA 54 DE 54



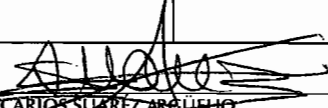
10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

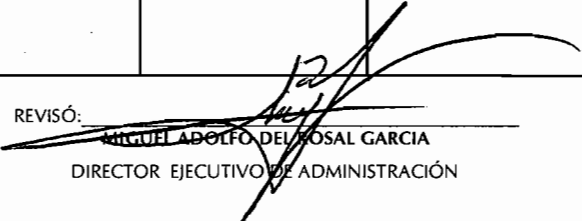
II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN

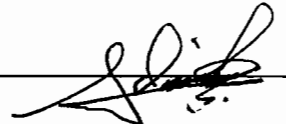
CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 10 UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
Bases de Colaboración Institucional	Las presentes bases de colaboración tienen por objeto que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) preste a través de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) la Seguridad y Vigilancia Integral, a fin de Conservar, Controlar y Salvaguardar los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad y/o a cargo del Sistema de Transporte Colectivo (STC), cuya Entidad deberá Transferir los Recursos Financieros a la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi), para que esta Dependencia realice el pago Correspondiente, como órgano central de la Administración Pública del Distrito Federal, le corresponde coordinar y dirigir la planeación, organización, normatividad, control, evaluación y operación	Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007	Las partes convienen que para el cumplimiento del objeto del presente instrumento la PBI proporcionará la vigilancia de conformidad con la cantidad de plazas y tarifas establecidas, que serán cubiertos por el número de elementos en los inmuebles e instalaciones que para tal efecto se determinan, de acuerdo con sus necesidades; así como con el equipamiento complementario, es decir debidamente uniformados y armados. Las partes acuerdan que durante la vigencia de las presentes bases el STC podrá incrementar, disminuir o modificar la cantidad de plazas requeridas La Setravi se obliga a cubrir a la "Policía Bancaria e Industrial" por el número de plazas cubiertas, de acuerdo con los costos establecidos previamente	Durante el período que se informa 160 elementos de la Policía Bancaria e Industrial conjuntamente con 2,105 elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública, proporcionaron los servicios de seguridad y vigilancia integral en los Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema de Transporte Colectivo, de los bienes y valores que se encuentran en ellos, de los servidores públicos que ahí laboran y de las personas que visitan o transitan por las instalaciones; respecto de cualquier acción ilícita de violencia o de cualquier otra naturaleza

ELABORÓ: 
JOSE CARLOS SUAREZ ARCE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
RAÚL A. QUINTERO MARTÍNEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 10 UNIDAD RESPONSABLE: CO-01	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

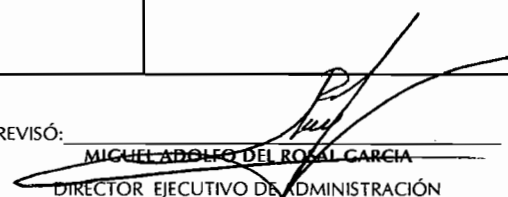
NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
<i>Convenio de Colaboración Consolidado</i>	Convenio de Colaboración Consolidado para el otorgamiento de Seguridad y Vigilancia que celebran por una parte el Gobierno del Distrito Federal representado por la Oficialía Mayor y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para que por conducto de la Policía Auxiliar del Distrito Federal otorgue el servicio de seguridad y vigilancia, a los Bienes Inmuebles propiedad y/o a cargo de la administración pública del Distrito Federal, los bienes y valores que se encuentren en los mismos, a los servidores públicos que en estas laboren y a las personas que las visiten, respecto de cualquier acción individual o colectiva de cualquier persona o grupo que intente cometer actos ilícitos.	De las 00:01 hrs. del día 1° de Enero hasta las 24:00 hrs. del 31 de Diciembre de 2007	Las partes acuerdan que durante la vigencia de las presentes bases el Gobierno del Distrito Federal podrá incrementar, disminuir o modificar la cantidad de plazas requeridas para el servicio, así como la de ampliar la cantidad de Inmuebles e Instalaciones propiedad y/o a cargo de la Administración Pública del GDF. La Setravi se obliga a cubrir a la "Secretaría de Seguridad Pública" la recuperación de costos de operación por el número de plazas cubiertas, de acuerdo con los costos establecidos previamente; a los 20 días naturales posteriores a la presentación de los informes de liquidación presupuestal y/o facturas, de conformidad con las conciliaciones mensuales de turno 2007, y a las disposiciones establecidas en el presente convenio.	Durante el período que se informa 553 elementos de la Policía Auxiliar proporcionaron la seguridad y vigilancia integral de los siguientes Bienes Muebles e Inmuebles adheridos a la consolidación del servicio; Sistema de Transporte Colectivo Metro, Sistema de Transportes Eléctricos; la Red de Transporte de Pasajeros; Sistema de Corredores de Transporte Público (Metrobús) y la Secretaría de Transportes y Vialidad. Además, de los bienes y valores que se encuentran en ellos, los servidores públicos que ahí laboran, las personas que visitan o transitan por dichos inmuebles; respecto de cualquier acción ilícita, de violencia o de cualquier otra naturaleza

ELABORÓ:


JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCÍA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 2 DE 2

060



10 C0 01 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

III.- INGRESOS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

Marzo 2008


062


INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO			
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
- Amortizaciones			
- Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


ELABORO: C. JOSÉ CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIR. EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


AUTORIZO: C. RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

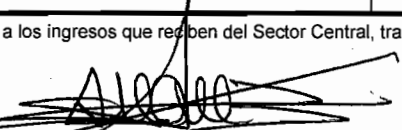
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

UNIDAD RESPONSABLE: C0-01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICABLE
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
APORTACIONES DEL GDF		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO: 
DIR. EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

IV.- EGRESOS

Marzo 2008

066



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

Marzo 2008


067

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR : 10			SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD						
UNIDAD RESPONSABLE: C0-01			SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD						
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	789,673.4	782,947.0	782,947.0	0.0	8,495.1	8,495.1	789,673.4	791,442.1	791,442.1
1000	211,351.6	198,498.3	198,498.3	0.0	0.0	0.0	211,351.6	198,498.3	198,498.3
2000	41,895.6	32,554.0	32,554.0	0.0	0.0	0.0	41,895.6	32,554.0	32,554.0
3000	521,133.2	551,421.4	551,421.4	0.0	0.0	0.0	521,133.2	551,421.4	551,421.4
4000	15,293.0	473.3	473.3	0.0	0.0	0.0	15,293.0	473.3	473.3
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	8,495.1	8,495.1	0.0	8,495.1	8,495.1
6000									
7000									
9000									


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.


AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
HOJA 1 DE 1



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

Marzo 2008

069

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	10 C0 - 01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

1000	E-O	(12,853.3)	EL PRINCIPAL MOTIVO QUE ORIGINÓ LA VARIACIÓN ENTRE EN PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO QUE SE EVALÚA, EL PRESUPUESTO SE REDUJÓ EN UN 6.1 %, LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE FUERON TRANSFERIDOS RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SECRETARIA QUE REQUERIA REFUERZO EN SU PLANTILLA DE PERSONAL POR SER DE NUEVA CREACION, DICHO TRANSPASO FUE POSIBLE REALIZARLO, EN VIRTUD DE LA CANCELACIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ASESOR QUE SE LLEVO A CABO EN ESTA SECRETARIA Y CON BASE EN EL OFICIO NO. OM/0015/2007 DE LA OFICIALIA MAYOR. OTRO FACTOR QUE INCIDIO EN LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, ES LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO QUE SE LLEVO A CABO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

C. RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE:	10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	C0 - 01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

2000	E-O	(9,341.6)	LA REDUCCIÓN QUE PRESENTA ESTE CAPITULO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL DE 22.3 % SE DEBE ENTRE OTROS FACTORES, A QUE LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PAPEL SEGURIDAD NO SE LLEVO A CABO, YA QUE SE CONTRATARON CON COMISA LOS TRABAJOS DE IMPRESIÓN INCLUYENDO EL MATERIAL PARA 130,000 TÍTULOS DE CONCESIÓN Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EN PAPEL SEGURIDAD, FORMATOS NECESARIOS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), POR LO QUE SE TRANSFIRIERON RECURSOS A ESTE CAPITULO DE GASTO. ADEMAS DE QUE FUERON REINTEGRADOS A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA, LOS SALDOS EXISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS RECURSOS GENERADOS MEDIANTE EL MECANISMO DE APLICACIÓN AUTOMATICA DE RECURSOS. "AUTOGENERADOS", DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA REGLA DECIMA SEPTIMA NUMERAL 11 DE LAS "REGLAS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LOS INGRESOS QUE SE RECAUDEN POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS QUE SE ASIGNEN A LAS DEPENDENCIAS, DELEGACIONES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS QUE LOS GENEREN, MEDIANTE EL MECANISMO DE APLICACIÓN AUTOMATICA DE RECURSOS".	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

071

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 10	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE: C0 - 01		SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

3000	E-O	30,288.2	0.0	NO APLICABLE
<p>EL PRESUPUESTO EN ESTE CAPÍTULO AUMENTO UN 5.8 % ENTRE OTROS FACTORES SE DEBE A QUE SE REALIZO UNA AMPLIACION LIQUIDA DE PRESUPUESTO EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, PARA CUBRIR EL COSTO TOTAL PRESUPUESTADO POR COMISA PARA LA IMPRESIÓN DE 130,000 TÍTULOS DE CONCESIÓN Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EN PAPEL SEGURIDAD, FORMATOS NECESARIOS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS); ASÍ COMO CUBRIR LA FABRICACIÓN POR COMISA DE 130,000 JUEGOS DE PLACAS Y CALCOMANÍAS BAJO LA NUEVA IMAGEN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, CONFORME A LA NORMA OFICIAL VIGENTE Y CON LAS MEDIDAS ADECUADAS DE SEGURIDAD QUE LA SOCIEDAD DEMANDA.</p> <p>DE IGUAL FORMA FUE AMPLIADO EL TECHO PRESUPUESTAL EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE PARA LA IMPRESIÓN DE PLACAS PARTICULARES Y ENGOMADOS (400,237.0), PLACAS DE MOTOCICLETA, (36,045.0) PLACAS DE AUTOS ANTÍGUOS, (994.0) LICENCIA TARJETÓN TIPO B Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN, QUE FUERON REALIZADOS POR COMISA, NECESARIOS PARA UN ADECUADO SERVICIO A LA CIUDADANÍA DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2007.</p>				

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE:	10 C0 - 01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
-----------------	--	--	---	--

	E-M	0.0	Y ADICIONALMENTE A LO YA MENCIONADO, FUERON TRANFERIDOS RECURSOS A ESTE CAPITULO DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS HONORARIOS DEL PERSONAL OPERATIVO, ASESORES JURÍDICOS, COORDINADORES, OPERADORES DEL SERVIDOR, ETC. DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS). NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE
4000	E-O	(14,819.7)	DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL ESTE CAPITULO SE REDUJO UN 96.9%, ESTA SITUACIÓN SE PRESENTO BASICAMENTE EN EL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE TAXIS, PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE SE REPORTA, FUE PRIORITARIO PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA ACTUALIZACION DEL PADRON VEHICULAR DEL SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), EL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE UNIDADES SE ENCONTRO EN PROCESO DE REDEFINICIÓN LOS TÉRMINOS, LO QUE CULMINO A FINALES DEL AÑO EN LA FIRMA DE UN CONVENIO CON NACIONAL FINANCIERA S.N.C. PARA OFRECER A LOS CONCESIONARIOS QUE PRESTAN DICHO SERVICIO CONDICIONES MAS ATRACTIVAS PARA LA SUSTITUCION DE SUS UNIDADES, SITUACIÓN POR LA CUAL FUERON REORIENTADOS LOS RECURSOS DE ESTE HACIA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS)	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGÜEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	C0 - 01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

5000	E-O	0.0	NO APLICABLE	8,495.1	<p>DURANTE EL EJERCICIO 2007, FUE NECESARIO ADICIONAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5206 "BIENES INFORMATICOS" PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE MÓDULOS DE LA SECRETARÍA QUE OPERO EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS).</p> <p>SE CANALIZARON RECURSOS A ESTE CAPITULO DE GASTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PLACAS Y TITULOS DE CONCESION PARA ALREDEDOR DE 130 000 TAXISTAS, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), SE REQUIRIO DE LA ADQUISICION DE 40 SCANNERS DIGITALES, CON SOFTWARE Y LICENCIAS INCLUIDOS, A FIN DE IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE REGISTRO DE IMPRESIONES DACTILARES, A TRAVES DE LA DIGITALIZACION DE LAS 10 HUELLAS DACTILARES, CON ALTA CALIDAD DE IMAGEN, DE MAXIMA SEGURIDAD Y COMPATIBLE CON LAS APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE LAS AREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURADURIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL Y SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.</p>
------	-----	-----	--------------	---------	---

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


G. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

074

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	10 C0 - 01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

	E-M	0.0	NO APLICABLE	0.0	Y FINALMENTE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INFORMATICA EMPRENDIDA POR ESTA SECRETARIA, FUERON CANALIZADOS RECURSOS CON LA FINALIDAD DE SUPERAR PAULATINAMENTE REZAGOS Y DEFICIENCIAS EN ESTA MATERIA. NO EXISTE VARIACION
6000	E-O	0.0	NO APLICABLE	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO APLICABLE	0.0	NO APLICABLE
7000	E-O	0.0	NO APLICABLE	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO APLICABLE	0.0	NO APLICABLE

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DERECHOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

075



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE										

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO


2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ BONOS BURSÁTILES

4/ NAFIN
9/ OTRO (especificar)

5/ BANOBRAS BID


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.


AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
HOJA 1 DE 1



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN, PAFEF y OTROS)


Marzo 2008

078

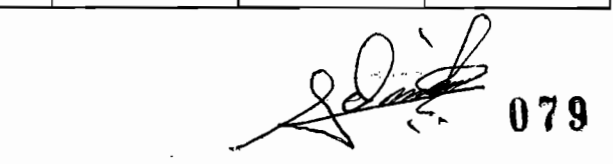
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
NO APLICABLE											


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS



REVIÓ: MIGUELA DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.


 **079**
AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
HOJA 1 DE 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
NO APLICABLE											


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.



AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
HOJA 1 DE 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FONDO METROPOLITANO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL VALLE DE MEXICO)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
27			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					52,000.0	52,989.7	52,989.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					52,000.0	52,989.7	52,989.7
		59	REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DOCUMENTO	1	1	1	52,000.00	52,989.7	52,989.7
			TOTAL RECURSOS FEDERALES					52,000.0	52,989.7	52,989.7

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, APAZU, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.


AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
HOJA 1 DE 1



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

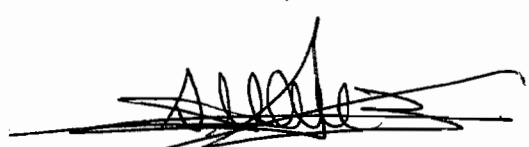
Marzo 2008


082

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGÜELLA DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

 083
AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
HOJA 1 DE 1



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

Marzo 2008

084

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO								
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (miles de pesos con un decimal)					
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
P	PE	AI									
10	CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO.						51,419.6	47,063.6	47,063.6		
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						44,513.3	40,649.4	40,649.4		
	04 ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE TRANSPORTE.	A/P	1	1	1		44,513.3	40,649.4	40,649.4		
	10 ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						6,906.3	6,414.2	6,414.2		
	04 ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE TRANSPORTE.	A/P	-	-	-		6,906.3	6,414.2	6,414.2		
11	ADMINISTRACION PUBLICA						423,761.7	418,504.5	418,504.5		
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						80,765.7	76,326.0	76,326.0		
	01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	A/P	1	1	1		78,273.5	74,035.8	74,035.8		
	03 COORDINAR LA POLITICA INTERIOR DE GOBIERNO CON LA ZONA CONURBADA	A/P	1	1	1		2,312.2	2,200.2	2,200.2		
	47 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	100	50	50		180.0	90.0	90.0		

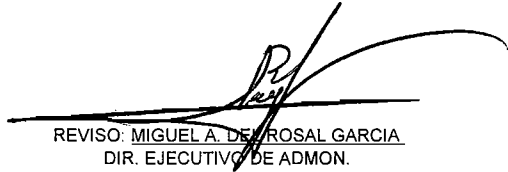
ELABORÓ: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.										
UNIDAD RESPONSABLE: C0.01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD										
FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008										
CLAVE	DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS							342,996.0	342,178.5	342,178.5
01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.			A/P	-	-	-	342,996.0	342,178.5	342,178.5
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO							240,930.2	261,360.9	261,360.9
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							215,873.7	236,269.2	236,269.2
01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR			DOCUMENTO	879,687	879,687	1,380,678	44,063.9	44,076.0	44,076.0
02	ACTUALIZAR EL PADRON VEHICULAR DEL DISTRITO FEDERAL.			VEHICULO	1,134,461	1,241,961	1,527,463	62,204.1	105,725.2	105,725.2
03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL			DOCUMENTO	153,040	153,040	277,861	44,261.9	41,614.0	41,614.0
04	OPERAR EL CATALOGO DE INDICADORES DE ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS			DOCUMENTO	1	1	1	1,808.7	1,773.3	1,773.3
06	ADMINISTRAR Y OPERAR PARADEROS			PARADERO	45	45	45	15,324.6	13,799.5	13,799.5
07	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD			DOCUMENTO	1	1	1	1,554.2	1,525.4	1,525.4

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO									
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (miles de pesos con un decimal)						
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO				
P	PE	AI										
	08	INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	1	1	1,301.1	1,240.3	1,240.3			
	09	INTEGRAR EL FONDO DE GARANTIA PARA LA RENOVACION DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE COLECTIVO.	APOYO	1,000	18	18	15,000.0	270.0	270.0			
	10	FOMENTAR LA INVESTIGACION EN MATERIA DE TRANSPORTE URBANO	A/P	1	1	1	1,106.0	1,028.6	1,028.6			
	27	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	ANUARIO	1	1	1	1,954.0	1,873.3	1,873.3			
	30	OPERAR EL SISTEMA DE SANCION POR PUNTOS	SANCION	-	45	45	0.0	880.4	880.4			
	59	REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DOCUMENTO	2	1	-	27,295.2	22,463.2	22,463.2			
	10	ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					25,056.5	25,091.7	25,091.7			
	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	-	-	-	25,056.5	25,055.8	25,055.8			
	03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO	-	-	-	0.0	35.9	35.9			
TOTAL RECURSOS FISCALES								716,111.5	726,929.0	726,929.0		

ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

087



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

Marzo 2008

088



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

V.- ANALISIS PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

Marzo 2008

090

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
SECTOR: 10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO.					51,419.6	47,063.6	47,063.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					44,513.3	40,649.4	40,649.4
		04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE TRANSPORTE.	A/P	1	1	1	44,513.3	40,649.4	40,649.4
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					6,906.3	6,414.2	6,414.2
		04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE TRANSPORTE.	A/P	-	-	-	6,906.3	6,414.2	6,414.2
11			ADMINISTRACION PUBLICA					423,761.7	418,504.5	418,504.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					80,765.7	76,326.0	76,326.0
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	A/P	1	1	1	78,273.5	74,035.8	74,035.8
		03	COORDINAR LA POLITICA INTERIOR DE GOBIERNO CON LA ZONA CONURBADA	A/P	1	1	1	2,312.2	2,200.2	2,200.2
		47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	100	50	50	180.0	90.0	90.0


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.


AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
SECTOR: 10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					342,996.0	342,178.5	342,178.5
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	A/P	-	-	-	342,996.0	342,178.5	342,178.5
27			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					314,492.1	325,874.0	325,874.0
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					289,435.6	300,782.3	300,782.3
		01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	879,687	879,687	1,380,678	44,063.9	44,076.0	44,076.0
		02	ACTUALIZAR EL PADRON VEHICULAR DEL DISTRITO FEDERAL.	VEHICULO	1,134,461	1,241,961	1,527,463	62,204.1	105,725.2	105,725.2
		03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO	153,040	153,040	277,861	44,261.9	41,614.0	41,614.0
		04	OPERAR EL CATALOGO DE INDICADORES DE ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	DOCUMENTO	1	1	1	1,808.7	1,773.3	1,773.3
		06	ADMINISTRAR Y OPERAR PARADEROS	PARADERO	45	45	45	36,886.5	25,322.9	25,322.9
		07	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO	1	1	1	1,554.2	1,525.4	1,525.4


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 10	CLAVE: SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.	DENOMINACION:	FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			08 INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	1	1	1,301.1	1,240.3	1,240.3
			09 INTEGRAR EL FONDO DE GARANTIA PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE COLECTIVO.	APOYO	1,000	18	18	15,000.0	270.0	270.0
			10 FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE URBANO	A/P	1	1	1	1,106.0	1,028.6	1,028.6
			27 INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	ANUARIO	1	1	1	1,954.0	1,873.3	1,873.3
			30 OPERAR EL SISTEMA DE SANCION POR PUNTOS	SANCION	-	45	45	0.0	880.4	880.4
			59 REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DOCUMENTO	3	2	1	79,295.2	75,452.9	75,452.9
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					25,056.5	25,091.7	25,091.7
			01 EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	-	-	-	25,056.5	25,055.8	25,055.8
			03 EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO	-	-	-	0.0	35.9	35.9
TOTAL								789,673.4	791,442.1	791,442.1

ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: MICHELLE DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

093



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Informe de Cuenta Publica 2007



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

Marzo 2008

094



10 C0 01 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

SECCIÓN II: EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
C0 - 01	10	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A).- DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

ESTRATEGIAS

- ☞ ESTABLECER LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE APOYO VIAL Y LA COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL FACULTADAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE EMERGENCIA.
- ☞ PLANEAR Y EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO VIAL.
- ☞ ESTABLECER Y OPERAR LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE APOYO VIAL.
- ☞ INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN OPTIMIZAR LAS CONDICIONES VIALES DE LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTICULARMENTE A TRAVÉS DE LOS APOYOS MECÁNICOS.
- ☞ ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA ORGANIZAR LA OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN.
- ☞ DIRIGIR LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL CONTROL Y OBSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZAN EN EL SERVICIO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OPORTUNO.
- ☞ INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ASIGNADOS POR LA DIRECCIÓN DE APOYO VIAL, QUE ESTÉN A SU CARGO Y EVALUAR SU CUMPLIMIENTO.
- ☞ ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE LOS RADARES VIALES Y MECÁNICOS.
- ☞ ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL OPERATIVO Y REALIZAR LAS MODIFICACIONES QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- ☞ PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS QUE DEMANDAN LOS SERVICIOS DE AGILIZACIÓN DE LA VIALIDAD EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- ☞ PROMOVER ACCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL ORIENTADAS A PEATONES, CONDUCTORES, PASAJEROS Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL, TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE EDUCACIÓN VIAL ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.
- ☞ ESTABLECER EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIFUNDIR LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS QUE ACTUALICEN Y REAFIRMEN LA CULTURA VIAL DE LA CIUDADANÍA.
- ☞ ELABORAR MANUALES PARA LA INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL.

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

C. RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

096

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	10	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

- ☞ ESTABLECER, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADA VÍNCULOS DE COLABORACIÓN MUTUA PARA LA DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN VIAL.
- ☞ VINCULAR ACCIONES CON LA INICIATIVA PRIVADA PARA INCLUIR CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN VIAL ENTRE SU PERSONAL.
- ☞ PARTICIPAR DE MANERA PERMANENTE EN EVENTOS, EXPOSICIONES Y FOROS RELATIVOS A LA MATERIA.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

AMINORAR LOS PROBLEMAS DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA PROPORCIONADOS A LA POBLACIÓN QUE SE TRANSITA POR LAS PRINCIPALES ARTERIAS DEL ÁREA METROPOLITANA, TANTO A PIE COMO EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES, CON OBJETO DE CONTRIBUIR A REDUCIR LOS ELEVADOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y LOS EXCESIVOS TIEMPOS DE TRASLADO, QUE IMPLICAN ALTOS COSTOS DE TRANSPORTACIÓN, QUE EN ALGUNOS CASOS SON ORIGINADOS POR EL BLOQUEO DE VIALIDADES Y SITUACIONES FUERA DE CONTROL, LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS, HAN PERMITIDO IMPORTANTES AHORROS EN HORAS HOMBRE. ADICIONALMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA UNA CULTURA VIAL DE RESPETO, ENTRE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA.

CUMPLIMIENTO

DE ESTA MANERA DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA, SE PROPORCIONARON 845 AUXILIOS MECÁNICOS, CUYA ASISTENCIA ES OTORGADA GRATUITAMENTE A LOS CONDUCTORES QUE PRESENTARON DESPERFECTOS EN SUS VEHÍCULOS; SE EFECTUÓ LA CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO A 1,300 CONDUCTORES. SE OFRECIÓ AYUDA A 1,411 PERSONAS CON DISCAPACIDAD; MENORES DE EDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA TERCERA EDAD. ADEMÁS DE ATENDER CASOS PARA LA LOCALIZACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO. SE PARTICIPÓ EN OPERATIVOS ESPECIALES COMO MARCHAS, MÍTINES, EVENTOS MASIVOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO QUE AFECTARON LAS PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN, EN LOS QUE SE REQUIRIÓ DE APOYO LOGÍSTICO Y DEL AUXILIO VIAL, PARA SU CONTROL. SE EMITIERON VÍA FAX E INTERNET 9,142 REPORTES DE VIALIDAD A DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y EN 1,176 OCASIONES FUERON TRANSMITIDOS EN VIVO EN DISTINTAS RADIODIFUSORAS.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUELA DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

097

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	10	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B).- ESTE PROGRAMA PRESENTO UNA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL DE (4,356.0), EL PRINCIPAL MOTIVO QUE ORIGINÓ LA VARIACIÓN, SE DEBE A QUE FUERON TRANSFERIDOS RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SECRETARIA QUE REQUERIA REFUERZO EN SU PLANTILLA DE PERSONAL POR SER DE NUEVA CREACION, DICHO TRANSPASO FUE POSIBLE REALIZARLO, EN VIRTUD DE LA CANCELACIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ASESOR QUE SE LLEVO A CABO EN ESTA SECRETARIA Y CON BASE EN EL OFICIO NO. OM/0015/2007 DE LA OFICIALIA MAYOR.

OTRO FACTOR QUE INCIDIO EN LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, ES LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO QUE SE LLEVO A CABO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO

DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0 - 01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
---------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

ESTRATEGIA

EFICIENTAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PARA UTILIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, CON LOS QUE CUENTA ESTA SECRETARÍA. ASIMISMO, APLICAR METODOS DE PLANEACION Y CONTROL SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS, PARA MINIMIZAR COSTOS.

DELINEAR TECNICAS DE EVALUACIÓN EN COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES, CON EL FIN DE CONSEGUIR UN MENOR PRECIO, SIN QUE SE AFECTE LA CALIDAD DE LOS MISMOS, LOGRANDO QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS OTORGUEN A LA CIUDADANÍA UN SERVICIO EFICAZ Y SATISFACTORIO.

DENTRO DE ESTE PROGRAMA, SE EJECUTA EL PROGRAMA DE BECAS A ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL, QUE PRESTAN EL SERVICIO SOCIAL EN LOS DIVERSOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE ADQUIRIR EL GRADO ACADÉMICO PARA LA TITULACION.

LA DURACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL NO PUEDE SER MENOR DE 480 HORAS Y DEBE PRESENTARSE EN UN LAPSO NO MENOR DE 6 MESES Y NO MAYOR A DOS AÑOS.

SE LLEVO A CABO CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE BECARIOS, COLOCANDO CIRCULARES EN ESCUELAS E INSTITUCIONES CON CARRERAS AFINES A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA ESTA DEPENDENCIA.

ADEMÁS DE ATENDER DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LAS SOLICITUDES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUANTO AL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA SUS HIJOS QUE LOGRARON OBTENER UN BUEN APROVECHAMIENTO ESCOLAR, Y QUE ESTOS A SU VEZ LE SIRVA DE FOMENTO EDUCATIVO. LO QUE PERMITE COADYUVAR EN SU FORMACIÓN EDUCATIVA Y FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS.

ELABORÓ:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

099

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0 - 01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
---------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

OBJETIVOS

REALIZAR EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PARA UTILIZAR DE MANERA ÓPTIMA LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, CON LOS QUE CUENTA ESTA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ESTE OBJETIVO SE LOGRA CONSTATANDO QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTA SECRETARÍA, CUMPLA EN TODO MOMENTO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PROGRAMAS DE TRABAJO QUE SE DESEMPEÑAN. LO QUE REPERCUTIRÁ EN LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LOS BECARIOS, Y PERMITIRÁ CONSOLIDAR EL PROYECTO DE GOBIERNO DEL D.F., EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

CUMPLIMIENTO

EL CUMPLIMIENTO EN ESTE PROGRAMA FUE SATISFACTORIO, YA QUE SE OTORGARON LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, REQUERIDO POR LAS ÁREAS OPERATIVAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESTABLECIDOS PARA ESTE EJERCICIO, DURANTE ESTE PERIODO SE OTORGARON 50 BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, LO QUE SIGNIFICÓ UN AVANCE DEL 100% CON RESPECTO A LA META MODIFICADA, CONSIDERÁNDOSE EFICIENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO

DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0-01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
-------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

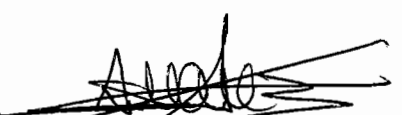
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) ESTE PROGRAMA PRESENTO UNA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL DE (5,257.2), EL PRINCIPAL MOTIVO QUE ORIGINÓ LA VARIACIÓN, SE DEBE A QUE FUERON TRANSFERIDOS RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SECRETARIA QUE REQUERIA REFUERZO EN SU PLANTILLA DE PERSONAL POR SER DE NUEVA CREACION, DICHO TRANSPASO FUE POSIBLE REALIZARLO, EN VIRTUD DE LA CANCELACIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ASESOR QUE SE LLEVO A CABO EN ESTA SECRETARIA Y CON BASE EN EL OFICIO NO. OM/0015/2007 DE LA OFICIALIA MAYOR.


OTRO FACTOR QUE INCIDIO EN LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, ES LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO QUE SE LLEVO A CABO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

C) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0 - 01	P 27	DENOMINACION REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO
----------------------	----------------	---

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A).- DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

ESTRATEGIAS

LA DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO ESTABLECE COMO ESTRATEGIAS DE MEDIANO PLAZO; EL LLEVAR A CABO EL ORDENAMIENTO DEL PADRÓN VEHICULAR, PARA LO CUAL DEBEMOS CONTAR CON MECANISMOS DE CONTROL INFORMÁTICO, QUE PERMITAN UNA REVISION, ACTUALIZACION Y VALIDACIÓN PERÍODICA DE LA INFORMACION CON QUE CUENTA EL PADRÓN. DE TAL FORMA, QUE RESPONDA A LAS EXIGENCIAS ACTUALES. ESTO REPRESENTA MAYORES NECESIDADES DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL Y UNA RESTRUCTURACIÓN DEL CENTRO DE COMPUTO DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

CONTAR CON SISTEMAS Y TECNOLOGIAS ABIERTAS QUE PUEDAN SER SUCEPTIBLES DE MODIFICACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, PARA ADAPTARSE A NUEVAS NECESIDADES, DISEÑAR UNA ARQUITECTURA CLIENTE SERVIDOR PARA REDUCIR EL TIEMPO DE CORRECCIONES, QUE PUEDAN SER SUCEPTIBLES DE MODIFICACION EN CUALQUIER MOMENTO, PARA ADAPTARSE A NUEVAS NECESIDADES.

CENTROS DE TRANSFERCIA MODAL (CETRAM'S)

EL RUBRO DE TRANSPORTE COMO ESTRATEGIA SE CONCLUIRÁ CON EL SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE DEMANDAS DE LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS RESPECTO AL REORDENAMIENTO EN LOS CETRAM'S, SE ACTUALIZARAN INVENTARIOS DE TRANSPORTE PARA UNA MAYOR EFICIENCIA DE LOS REGISTROS INTERNOS, OTRA ESTRATEGIA SERA EL COMERCIO INFORMAL PARA LO CUAL SE ELABORARAN MESAS DE TRABAJO CON ALGUNAS DELEGACIONES POLÍTICAS PARA LLEVAR A CABO EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, SE LLEVARAN ACCIONES DE SEGURIDAD INTEGRAL CON LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE SECTORES DE LA S.S.P. PARA TENER PRESENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS CETRAM'S, OTRA ACTIVIDAD ES LA DE SERVICIOS SOCIALES, COMO RESULTADO DE ESTAS ACCIONES SE TUVO UNA MEJOR IMAGEN EN LOS CETRAM'S, TODA VEZ QUE SE LLEVARON A CABO, ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS SOCIALES, PERMITIENDO LA CANALIZACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES QUE VIVEN EN LOS CETRAM'S. POR OTRA PARTE EN ESTE MISMO RUBRO, SE CANALIZARA LA SITUACIÓN DE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE REALIZARAN REUNIONES CON LA DIRECCIÓN DE SALUD PARA LA ATENCIÓN GRATUITA AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CETRAM'S Y QUE CARECEN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS MÉDICOS.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO

DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

SE LLEVARON A CABO ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO MENOR EN LOS 45 CETRAM'S QUE SON ADMINISTRADOS, A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE APOYO EFECTUADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA REALIZACIÓN DEL BACHEO, REENCARPETADO, DESAZOLVE DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, BALIZAMIENTO, FABRICACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CABLEADO, POR OTRA PARTE, SE LLEVARON A CABO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS 45 CETRAM'S, CONSISTENTES EN ALBAÑILERÍA, PINTURA, COLOCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MALLA, CLAUSURA DE TOMAS DE AGUA, REHABILITACIÓN DE COBERTIZOS, IMPERMEABILIZACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES Y REHABILITACIÓN EN SANITARIOS PÚBLICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y VIALIDAD

DETERMINAR LAS TÁRIFAS A APLICAR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, TANTO PARA LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES COMO PARA EL SERVICIO CONCESIONADO.

REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS A FIN DE EMITIR LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN APLICAR LOS ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVOS A FIN DE ESTABLECER LAS TARIFAS DIFERENCIALES.

ACTUALIZAR EL PADRÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

COORDINAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE Y VIALIDAD PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE UN DOCUMENTO ESTADÍSTICO COMPLETO.

INSTRUMENTAR EL CATÁLOGO DE ESTÁNDARES, INDICADORES Y PARÁMETROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO, PARA EVALUAR EL NIVEL DE SERVICIO OFRECIDO, SE EVALUARÁN LOS DATOS OPERATIVOS QUE GENEREN LAS NUEVAS EMPRESAS; ASÍ COMO COORDINARÁ, EN SU CASO, LOS PROCESOS DE LICITACIÓN QUE SE REALICEN.

ELABORO: 
C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO: 
C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE, PARA QUE OFREZCAN EN FORMA ORDENADA Y COORDINADA CON LA SECRETARÍA, EL TRANSPORTE DE TURISTAS EN CIRCUITOS ESPECÍFICOS.

INVESTIGAR LAS TECNOLOGÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA DEFINIR CUALES SON LAS MEJORES PARA EL SECTOR TRANSPORTE EN ESTA CIUDAD Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE NORMAR EL SISTEMA DE PEAJE MULTIMODAL, SE PROMOVERÁ LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS A TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS CON EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS CONCESIONADO PARA EVALUAR EL NIVEL DE SERVICIO QUE OFRECEN LAS NUEVAS EMPRESAS DE TRANSPORTE.

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE Y PUBLICIDAD:

ANÁLISIS TÉCNICO-JURÍDICO DE LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, MANUALES Y LINEAMIENTOS DEL TRANSPORTE PARA LA PROPUESTA DE REFORMA Y ADICIONES.

CREAR UN MANUAL DE COMPILACIÓN DE CRITERIOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS DEL TRANSPORTE.

PROTEGER LOS INTERESES JURÍDICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EMITIR PERIÓDICAMENTE INFORMES DE DISPOSICIONES REALMENTE EN MATERIA DE TRANSPORTE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN MATERIA DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE.

PROMOVER REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTE, REGLAMENTO DE TRÁNSITO, ANUNCIOS Y DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
 DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

104

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN O CANJE DE LICENCIAS-TARJETÓN TIPO "C", "D" Y "E", ESTE PROGRAMA TIENE EL PROPÓSITO DE OTORGAR IDENTIFICACIONES A LOS OPERADORES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, QUE ASÍ LO SOLICITEN. A FIN DE DAR CERTIDUMBRE, SOBRE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN.

PROGRAMA DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD DE TRANSPORTE: ESTE ES EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUÁL SE DETERMINAN LAS SANCIONES Y SE CUANTIFICAN LOS MONTOS CORRESPONDIENTES, POR LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS CONCESIONARIOS Y/O PERMISIONARIOS ASÍ COMO, LOS CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA (EN TODAS SUS MODALIDADES).

PROGRAMA DE REVISTA VEHICULAR REGLAMENTARIA ANUAL, ESTE PROGRAMA TIENE LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL DE LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA (EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES).

ELABORÓ:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (TAXI)

SE ESTRUCTURARON PROGRAMAS, PARA AJUSTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TAXI A LOS OBJETIVOS Y METAS PROPUESTAS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO LIMPIO, SEGURO Y EN BUEN ESTADO; ASÍ COMO, TENER UN PADRÓN CONFIABLE DE TODOS LOS TAXI-OPERADORES. COMO UNA MEDIDA PARA ACABAR CON LOS TAXIS PIRATAS. EN EL EJERCICIO 2008 SE HICIERON OPERATIVOS PARA SACAR DE CIRCULACIÓN A TODOS AQUELLOS TAXIS IRREGULARES QUE NO CONTARÁN CON PERMISO O PLACAS PARA CIRCULAR, SE DIO CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE LICENCIA TARJETÓN, ADEMÁS DE QUE SE ESTRUCTURO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA TODOS LOS TAXI-OPERADORES DE IGUAL MANERA, SE CONTINUO OTORGANDO EL APOYO FINANCIERO A CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), PARA LA RENOVACIÓN DE SU PARQUE VEHICULAR.

OBJETIVOS

- ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL PADRÓN VEHICULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN MANTENER UN ADECUADO NIVEL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA.
- DESARROLLAR E IMPLANTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA OPTIMA OPERACIÓN DEL PADRÓN VEHICULAR DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE APOYAR Y COADYUVAR EN EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PROTEGER EL USO DE LOS SISTEMAS.
- PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A LOS EQUIPOS DE LA SECRETARÍA DE MANERA EFICAZ Y OPORTUNA.
- INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN HARDWARE, SOFTWARE Y TELECOMUNICACIONES.
- ACTUALIZAR LOS DATOS A TIEMPO REAL, PARA QUE LOS USUARIOS DISPONGAN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y VERAZ Y CON UN REDUCIDO MARGEN DE ERROR PARA PROPORCIONAR EL SOPORTE TÉCNICO Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO.

ELABORÓ:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

➤ CONTAR CON UN INVENTARIO CONFIABLE DEL NÚMERO DE MAQUINAS Y DE SOFTWARE CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA, MISMO QUE DEBERA MANEJARSE DE MANERA CONJUNTA CON EL AREA DE RECURSOS MATERIALES.


➤ COADYUVAR CON LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA CAPACIDAD Y OPERACIÓN VIAL DE ESTA CIUDAD, CON LA CONSECUENTE REDUCCIÓN EN LOS TIEMPOS DE RECORRIDO VEHICULAR, LOS INDICES DE ACCIDENTES Y DE EMISIONES CONTAMINANTES, DENTRO DEL CONTEXTO DEL PLAN INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD Y EN CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL DISTRITO FEDERAL.


➤ INSTRUMENTAR MEDIDAS EFICIENTES PARA LA OPERACIÓN DE LOS CETRAM'S A EFECTO DE BRINDAR COMODIDAD Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS Y TRANSPORTISTAS QUE HACEN USO DE SUS INSTALACIONES.

➤ ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON CONCESIONARIOS Y TRANSPORTISTAS PARA EFECTUAR EL PAGO DE DERECHO POR USO DE CETRAM, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA MATERIA.

DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR:

ELEVAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE SE OFRECE A LA CIUDADANÍA EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR, OTORGAR PLACAS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON VEHÍCULOS DE SERVICIO PARTICULAR, SUPERVISANDO LA ESTRICTA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE MECANISMOS Y APRECIACIÓN DEL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL Y, A TRAVÉS DE SISTEMAS AVANZADOS Y MODERNOS QUE PERMITAN AGILIZAR EL SERVICIO.

ELABORO: 
C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO: 
C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

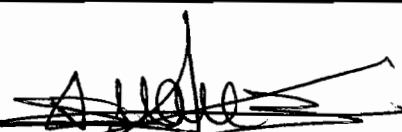
REGULAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS TRÁMITES REFERENTES A EXPEDICIÓN DE PLACAS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, ENGOMADOS, LICENCIAS Y PERMISOS PROVISIONALES PARA CONDUCIR, LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA QUE LOS VEHÍCULOS PARTICULARES, COMO SUS CONDUCTORES, CIRCULEN CONFORME A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES, ASÍ COMO SISTEMATIZAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN VEHICULAR Y DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE SERVICIO PARTICULAR.

DIRECCION DE EVALUACIÓN Y CONTROL:


REALIZAR EL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL "DICTAMEN DE TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL". FOMENTAR QUE LOS ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS APLIQUEN TARIFAS DIFERENCIALES, SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA DEMARCACIÓN POLÍTICA, EN LO QUE A ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS SE REFIERE. ACTUALIZAR EL PADRÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE CADA DEMARCACIÓN E INTEGRAR EL PADRÓN GENERAL DE DISTRITO FEDERAL. EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE FUNGE COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, ADEMÁS DE SER EL ENCARGADO DE CONVOCAR A LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, Y DARLES SEGUIMIENTO A LAS MISMAS A TRAVÉS DE LAS CINCO COMISIONES DE TRABAJO CON QUE CUENTA:

- ❖ COMISIÓN DE TRANSPORTE
- ❖ COMISIÓN DE DESARROLLO DE VIALIDADES
- ❖ COMISIÓN DE TRANSPORTE ELÉCTRICO
- ❖ COMISIÓN DE EDUCACIÓN VIAL
- ❖ COMISIÓN DE TARIFAS

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

INTEGRAR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA RELEVANTE DEL SECTOR, PARA LA TOMA DE DECISIONES.
PROMOVER EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE CONCESIONADO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES, INDICADORES Y PARÁMETROS DEL NIVEL DE SERVICIO.
CONTINUAR EL PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN DE NUEVAS RUTAS DE TRANSPORTE Y EVALUAR SU DESARROLLO.
SATISFACER LAS NECESIDADES EN CUANTO A SEGURIDAD, COMODIDAD Y EFICIENCIA DEL TRANSPORTE TURÍSTICO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA.


DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES CON LAS QUE DEBE CONTAR UN SISTEMA DE PEAJE MULTIMODAL, PARA NORMAR SU INSTRUMENTACIÓN.

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE.
FUNDAMENTAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE OFERTA Y DEMANDA, EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES A SOCIEDADES MERCANTILES DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS.

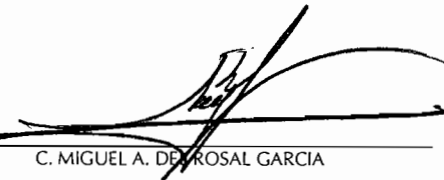
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE Y PUBLICIDAD:

REALIZAR ESTUDIOS COMPARATIVOS DEL MARCO JURÍDICO DEL TRANSPORTE, QUE PERMITA PROPONER A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS UNA REGULACIÓN COHERENTE Y UNIFORME.
ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL MARCO JURÍDICO DEL TRANSPORTE QUE FACILITE SU DESARROLLO, MODERNIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.
UNIFICAR EL CRITERIO TÉCNICO-JURÍDICO DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.
CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD ACTUALIZADO.
MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL TRANSPORTE, VIALIDAD Y A LA PUBLICIDAD.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

LOGRAR MEJORES NIVELES DE EFICIENCIA PARA LA AUTORIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SANCIÓN DE LA PUBLICIDAD EN EL TRANSPORTE DENTRO DEL MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO, ASÍ COMO MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO AL PERSONAL DEL ÁREA RESPECTO DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS.

CUMPLIMIENTO

LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE HA VENIDO TRABAJANDO EN EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN REGISTRAL; ASÍ COMO LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS SERVIDORES DE BASES DE DATOS. AUNADO A LO ANTERIOR SE HAN VENIDO DESARROLLANDO PROYECTOS TENDIENTES A OPTIMIZAR LA FUNCIÓN INFORMÁTICA DE ESTA SECRETARIA, Y LA INTERACCIÓN CON LAS DIFERENTES AREAS. CABE SEÑALAR QUE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS SE ESTAN LLEVANDO EN CONJUNTO, LO QUE REPRESENTA UN DOBLE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES.

EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE, HA CONTINUADO CON EL SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO AL PADRÓN DE VEHICULOS DEL DISTRITO FEDERAL. EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META ESTA DETERMINADA POR LA DEMANDA DE LOS USUARIOS QUE ACUDEN A ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE SUS VEHICULOS; POR LO QUE DIFÍCILMENTE ES PREDECIBLE LOS ALCANCES EN ESTA ACTIVIDAD.

SE ACTUALIZARON LOS SISTEMAS DE CONSULTA, EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CUENTAN CON TECNOLOGÍA INTRANET, LO QUE PERMITE INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN.

SE REALIZÓ UN INVENTARIO GENERAL DENTRO DE LA SECRETARÍA, CON EL FIN DE TENER EL NÚMERO REAL DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE SOFTWARE QUE CONTIENEN CADA DIRECCIÓN GENERAL, DE LA MISMA FORMA, SE ACTUALIZO UN PADRON DE 1,527,463 VEHICULOS, LO QUE PERMITIRA LLEVAR UN MAYOR CONTROL DEL PADRON QUE CONFORMA EL PARQUE VEHICULAR DE LA CIUDAD.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO

DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

110

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C0-01	P 27	DENOMINACION REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO
--------------------	----------------	---


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.


EN VIRTUD DE QUE UNA DE LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE ESTA SECRETARÍA CONSISTE EN REALIZAR LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, EXISTE EL PROGRAMA REGULADOR PARA LA REALIZACIÓN DE DICHOS ESTUDIOS, DE ESTA MANERA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD SE ABOCÓ A LA TAREA DE EFECTUAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS DE PRESTIGIO Y CON CONSULTORAS RECONOCIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONTRATOS, A FIN DE GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CONFIABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD NECESARIAS, PARA LA TOMA DE DECISIONES; QUE RESPONDA A LA PROBLEMÁTICA QUE EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD SE AFRONTA COTIDIANAMENTE.

ADEMÁS DE LLEVAR A CABO EN EL EJERCICIO FISCAL 2007, LA ENCUESTA ORIGEN-DESTINO CONSIDERADA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL; LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD REALIZÓ DE FORMA REGULAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SUSTANTIVAS:

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

111

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA


UR	P	DENOMINACION
C0-01	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

- 1 OPINIÓN DE VIALIDAD A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO
- 2 FACTIBILIDAD VIAL PARA VIVIENDA
- 3 FACTIBILIDAD VIAL PARA LA MODIFICACIONES DE LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES
- 4 OPINIÓN TÉCNICA DE LOS ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS
- 5 OPINIÓN TÉCNICA DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA
- 6 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA PARA DISCAPACITADOS
- 7 OPINIÓN TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN, RETIRO O REPARACIÓN DE PARABUSES
- 8 OPINIÓN TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS
- 9 OPINIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES (PATR'S)
- 10 CERTIFICADOS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN EN PLANTA DE AUTOBUSES
- 11 CERTIFICADOS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN EN PLANTA DE VAGONETAS

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

112

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-01	27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y SE INTEGRÓ EL PROYECTO DE ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERSIÓN 2007, AL FIN DEL EJERCICIO SE OBTUVO UN 100% DE LA REVISIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

ADEMÁS SE CONTINUÓ CON LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CIFRAS QUE INTEGRAN EL CATÁLOGO DE INDICADORES, ESTÁNDARES Y PARÁMETROS CORRESPONDIENTE AL TRANSPORTE CONCESIONADO; OBTENIENDO UN CATÁLOGO PRELIMINAR SOBRE EL CUAL SE REALIZARON ALGUNAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES DE LAS ÁREAS QUE SÍ RESPONDIERON A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. CON ELLO SE OBTUVO UN DOCUMENTO A PARTIR DEL CUAL PODRÁN SER EVALUADOS LOS PRESTADORES DEL SERVICIO. LO ANTERIOR, PERMITIRÁ A LAS AUTORIDADES UBICAR LOS PRINCIPALES CONFLICTOS QUE SE GENERAN, INSTRUMENTANDO LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA SOLUCIONARLO. GENERANDO ASÍ BENEFICIOS TANGIBLES A FAVOR DE LOS USUARIOS DE ESTE SERVICIO. INICIÁNDO SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS EMPRESAS QUE ENVIARON SU INFORMACIÓN.

SE EXPIDIERON EN LOS MÓDULOS DELEGACIONALES LICENCIAS DE CONDUCTOR DE DIFERENTES CLASES, DE TIPO LICENCIA "A" (1',276,843.0), "B" (56,507.0), "C" (29,322.0), "D" (5,765.0) Y "E" (12,241.0).

SE EXPIDIERON EN LOS MÓDULOS DELEGACIONALES DOCUMENTOS DE CONTROL VEHICULAR PARA PARTICULARES..

SE ATENDIERON CONSULTAS SOBRE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CONTROL DE VEHÍCULOS, SOLICITADAS POR AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL.

SE ATENDIERON Y DESAHOGARON DIVERSAS CONSULTAS SOBRE REGULACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE.

SE OTORGARON PERMISOS PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS.

EN EL EJERCICIO 2007 SE LLEVARON A CABO OPERATIVOS PARA SACAR DE CIRCULACIÓN A TODOS AQUELLOS TAXIS IRREGULARES QUE NO CONTARAN CON PERMISO O PLACAS PARA CIRCULAR, SE LLEVÓ A CABO LA REVISTA VEHICULAR 2007, SE DIO CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE LICENCIA TARJETÓN, ADEMÁS DE QUE SE ESTRUCTURÓ UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA TODOS LOS TAXI-OPERADORES. ASÍ COMO, LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PARA QUE SE BRINDE EL SERVICIO EN UNIDADES ADECUADAS.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO

DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 - 01	27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

B) DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL ESTE CAPITULO SE INCREMENTO 11,381.9 MDP, LO ANTERIOR, DERIVADO DE QUE SE AMPLIO EL TECHO PRESUPUESTAL EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, PARA CUBRIR EL COSTO TOTAL PRESUPUESTADO POR COMISA PARA LA IMPRESIÓN DE 130,000 TÍTULOS DE CONCESIÓN Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EN PAPEL SEGURIDAD, FORMATOS NECESARIOS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS); ASÍ COMO CUBRIR LA FABRICACIÓN POR COMISA DE 130,000 JUEGOS DE PLACAS Y CALCOMANÍAS BAJO LA NUEVA IMAGEN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, CONFORME A LA NORMA OFICIAL VIGENTE Y CON LAS MEDIDAS ADECUADAS DE SEGURIDAD QUE LA SOCIEDAD DEMANDA.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO

DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



10 C0 01 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL
COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-
PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES
INSTITUCIONALES y
(Continuación)**

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	10	00	04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLÍTICA DE TRANSPORTE	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) EN ESTE PERÍODO, SE BRINDARON SERVICIOS RELATIVOS A LA AYUDA PARA DISCAPACITADOS; MENORES DE EDAD; Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, CONSISTENTES EN INFORMACION O DE PROTECCION PARA CRUZAR LOS CRUCEROS, ADEMÁS, SE PROPORCIONARON SERVICIOS DE INFORMACIÓN VIAL; SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE CALLES Y SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS EN GENERAL. SE REALIZÓ EL SERVICIO DE APOYO MECÁNICO A AUTOMOVILISTAS QUE PRESENTARON FALLAS SOBRE LAS PRINCIPALES ARTERIAS DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LAS QUE SE CONSIDERAN: PONCHADURAS DE LLANTA, FALLAS ELÉCTRICAS, FALTA DE COMBUSTIBLE, DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y CANALIZACIÓN DE AUXILIO CON GRÚA, CABE SEÑALAR QUE ESTE SERVICIO ES TOTALMENTE GRATUITO.

SE PARTICIPO EN OPERATIVOS DE MARCHAS, MÍTINES, EVENTOS DEPORTIVOS Y DE CONCENTRACIÓN MASIVA DE CARÁCTER LOCAL Y NACIONAL, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL APOYO CONSISTE EN EL APOYO PARA EL CIERRE DE CALLES, AGILIZACION DE LA VIALIDAD O DE INFORMACION A LOS AUTOMOVILISTAS SOBRE ALTERNATIVAS A LOS CIERRES MENCIONADOS.

ASIMISMO, A TRAVÉS DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN SE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN VIAL A MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

SE BRINDARON REPORTE DE LA SITUACIÓN VIAL; LLAMADAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL, CON SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO VIAL POR TELÉFONO, LOCALIZACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS E INFORMACIÓN VIAL A LA CIUDADANÍA. SE EFECTUARON REPORTE DE INFORMACIÓN VIAL A DIFERENTES RADIODIFUSORAS EN VIVO; ASÍ COMO SERVICIOS DE ENLACE PARA LA CANALIZACION DE SERVICIOS DE EMERGENCIA Y AUXILIO; SERVICIOS PARA LA CORRECCIÓN DE SEMÁFOROS DESCOMPUESTOS, Y FUERON ATENDIDAS SOLICITUDES PARA LA CORRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, REPORTE DE BACHES Y FUGAS DE AGUA. ADEMÁS DE LA ATENCIÓN A LLAMADOS TELEFONICOS, ESTE SERVICIO SE PROPORCIONO EN UN HORARIO DE 8:00 AM – 8:00 PM.

SE DESTACA LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE APOYO VIAL, PRINCIPALMENTE CON LAS AREAS OPERATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DEPENDENCIAS FEDERALES, PARA LA CANALIZACION DE REPORTE DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, COMO SON: LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, LA SECRETARIA DE TURISMO, LAS DELEGACIONES POLITICAS LOCATEL, DIF Y CRUZ ROJA MEXICANA. ASÍ COMO CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, SERVICIOS DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS Y CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA COMO ENTIDAD FEDERATIVA, CON LA QUE SE PARTICIPA EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN Y EN LA COORDINACIÓN DEL CALENDARIO DE VISITAS A CENTROS EDUCATIVOS DE TODOS NIVELES, PARA LA IMPARTICION DE CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL.

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

C. RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 - 01	10	00	04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLÍTICA DE TRANSPORTE	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN IMPLEMENTADOS POR EL PROGRAMA RADAR, SE PROPORCIONA INFORMACION VIAL A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, CON OBJETO DE INFORMAR A LOS CONDUCTORES SOBRE LA SITUACIÓN VIAL PREVALECIENTE, OFRECIENDO ALTERNATIVAS EN LA CIRCULACIÓN, EVITANDO LA FORMACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA EN LAS VIALIDADES.

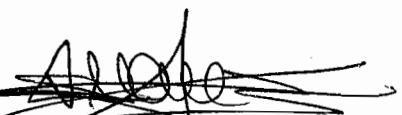
EN EL MARCO DE EDUCACION VIAL, SE INSTRUMENTARON PROGRAMAS PERMANENTES DE EDUCACIÓN VIAL, PARA DIFUNDIR Y DESARROLLAR UNA CONCIENCIA DE CULTURA VIAL ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y RESOLVER PAULATINAMENTE LOS PROBLEMAS VIALES QUE AFECTAN A NUESTRA URBE, CON MIRAS A CREAR UNA CONCIENCIA, HÁBITOS Y CULTURA DE RESPETO A LOS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA. CON ESTE PROPOSITO, SE IMPARTIERON CURSOS Y PLATICAS PARA PERSONAS DEL SECTOR EDUCATIVO, EMPRESARIAL Y CENTROS DE CONVIVENCIA INFANTIL. ASÍ COMO, EN EVENTOS MASIVOS, CURSOS DE VERANO Y CAPACITACIÓN DEL OPERATIVO RADAR.

ADICIONALMENTE, SE IMPLEMENTO EL REGISTRO DE CONDUCTORES DE TRANSPORTES PÚBLICOS QUE ACREDITEN CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL, Y SE DIO ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA CIUDADANA DE EMPRESAS CANALIZADAS POR SETRAVI. PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL.

B) NO HAY VARIACION

C) NO HAY VARIACION

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


CAMIUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


ACORDAR Y DIRIGIR POLITICA DEL TRANSPORTE

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTO UNA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL DE (3,863.9), EL PRINCIPAL MOTIVO QUE ORIGINÓ LA VARIACIÓN, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO QUE SE EVALÚA, EL PRESUPUESTO SE REDUJÓ, LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE FUERON TRANSFERIDOS RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SECRETARIA QUE REQUERIA REFUERZO EN SU PLANTILLA DE PERSONAL POR SER DE NUEVA CREACION, DICHO TRANSPASO FUE POSIBLE REALIZARLO, EN VIRTUD DE LA CANCELACIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ASESOR QUE SE LLEVO A CABO EN ESTA SECRETARIA Y CON BASE EN EL OFICIO NO. OM/0015/2007.

OTRO FACTOR QUE INCIDIO EN LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, ES LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO QUE SE LLEVO A CABO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜEILLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:


C. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	10	10	04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLÍTICA DE TRANSPORTE	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

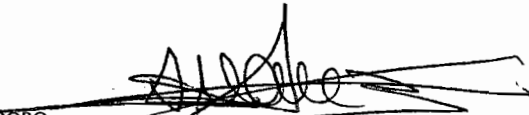
- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) A TRAVES DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A QUE HACEN REFERENCIA LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1507 "OTRAS PRESTACIONES", 1511 "VALES DE FIN DE AÑO", 2601 "COMBUSTIBLES", 2702 "PRENDAS DE PROTECCION", 3103 "TELEFONIA CONVENCIONAL Y DE LARGA DISTANCIA", 3106 "CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES", 3107 "TELEFONIA CELULAR", 3108 "SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN", 3212 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO", 3404 "SEGUROS" Y 3411 "SERVICIOS DE VIGILANCIA".


B) NO EXISTE VARIACION.

C) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL ANGEL DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

ADQUISICIÓN Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS.

A) MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


A) ACCIONES REALIZADAS

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, FUERON PROPORCIONADOS LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD; DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE; DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, MISMAS QUE INTEGRAN ESTA SECRETARIA, LAS ACCIONES EFECTUADAS CONSISTIERON BÁSICAMENTE EN DIRIGIR, ORGANIZAR, INTEGRAR, CONTROLAR Y COORDINAR, LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE SE DESARROLLAN. DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS APLICABLES, Y CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL. CON LO CUAL, SE LOGRÓ FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SETRAVI. DANDO COMO RESULTADO UNA ADECUADA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS.


B) NO HAY VARIACION

C) NO HAY VARIACION

ELABORÓ:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTO UNA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL DE (4,237.7), EL PRINCIPAL MOTIVO QUE ORIGINÓ LA VARIACIÓN, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO QUE SE EVALÚA, EL PRESUPUESTO SE REDUJÓ, LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE FUERON TRANSFERIDOS RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SECRETARIA QUE REQUERIA REFUERZO EN SU PLANTILLA DE PERSONAL POR SER DE NUEVA CREACION, DICHO TRANSPASO FUE POSIBLE REALIZARLO, EN VIRTUD DE LA CANCELACIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ASESOR QUE SE LLEVO A CABO EN ESTA SECRETARIA Y CON BASE EN EL OFICIO NO. OM/0015/2007.


OTRO FACTOR QUE INCIDIO EN LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, ES LA REDUCCIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO QUE SE LLEVO A CABO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	11	00	03	COORDINAR LA POLÍTICA INTERIOR DE GOBIERNO CON LA ZONA CONURBADA	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A).-EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA ACTIVIDAD ES EL DE ESTABLECER MECANISMOS PARA ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCIONES EN FORMA COORDINADA, INTEGRADA Y COMPLEMENTARIA A LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE Y VIALIDAD: MEJORAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA CONURBADA, EN ESTE MARCO, ACTUALMENTE SE ESTIMA QUE SE HA REALIZADO LA ENTREGA DE APROXIMADAMENTE 6,000 JUEGOS DE PLACAS METROPOLITANAS, LO QUE REPRESENTA UN AVANCE DE CASI EL 70 % DEL TOTAL DE CONCESIONES DEL DISTRITO FEDERAL QUE PRESTAN SERVICIO DE PENETRACION AL ESTADO DE MEXICO Y POR PARTE DEL ESTADO DE MEXICO CON PENETRACION AL DISTRITO FEDERAL, SE TIENE UN AVANCE DEL 50 POR CIENTO DE UN TOTAL DE 24,000 JUEGOS DE PLACAS METROPOLITANAS.

PROGRAMA RECTOR DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.


LAS SECRETARÍAS DE TRANSPORTE DEL EDO. DE MÉXICO Y DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERARON DE GRAN RELEVANCIA LA COORDINACIÓN PARA EFECTUAR OPERATIVOS EN CONTRA DE UNIDADES QUE TRABAJAN SIN LA CONCESIÓN RESPECTIVA, LO QUE PERMITIÓ ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE SE REGISTRA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS DE MANERA IRREGULAR, DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO DURANTE EL MES DE JULIO, LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE CADA ENTIDAD INICIARON LOS TRABAJOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE TRANSPORTE DE CARGA METROPOLITANO, EL CUAL SERÁ FINANCIADO POR EL FONDO METROPOLITANO DE TRANSPORTE, EN EL QUE PARTICIPAN ADEMÁS DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS, TRANSPORTISTAS, CONCESIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES, A FIN DE REVISAR LOS ESTUDIOS EXISTENTES RELACIONADOS CON EL TEMA, LO QUE PERMITIRÍA DEFINIR LAS DIRECTRICES Y NECESIDADES PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGA EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO.

SE COORDINARON ACCIONES CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE ESPECIALISTAS EN DIVERSAS ÁREAS AFINES AL TRANSPORTE, PARA DISEÑAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN QUE NOS PERMITAN ESTABLECER LABORES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE PERMITAN COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS INMEDIATOS Y PARA CONTAR CON UNA VISIÓN DE FUTURO QUE NOS CONDUZCA A SENTAR LAS BASES DEL DESARROLLO URBANO DE LA REGIÓN, DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE; TAL ES EL CASO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE PROMOVERÁ CONVENIOS COMERCIALES ENTRE LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE DE LA ENTIDAD Y LAS DIFERENTES ARMADORAS Y CARROCERAS PARA LA RENOVACIÓN DE SU PARQUE VEHICULAR.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

COORDINAR LA POLÍTICA INTERIOR DE GOBIERNO CON LA ZONA CONURBADA


A). MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-106, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 - 01	11	00	47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A).- A TRAVES DE ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL, SE OTORGARON 50 BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, MISMOS QUE FUERON APOYADOS CON UN ESTIMULO ECONOMICO DE \$1,800.00 AL TERMINO DE SU SERVICIO, MISMOS QUE FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE QUE SE DESEMPEÑAN EN ESTA SECRETARIA. CON ESTA ACCIÓN, SE LOGRO CAPACITAR A LOS EDUCANDOS QUE DESEAN INGRESAR AL MERCADO LABORAL, POR LO QUE PERCIBIERON ADEMÁS UN ESTÍMULO ECONÓMICO, LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD PERMITIERON SATISFACER PLENAMENTE LOS OBJETIVOS PREVISTOS. DE ESTA MANERA, SE TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100 % CON RESPECTO A LA META MODIFICADA.

B).- LA VARIACION QUE SE PRESENTA, SE DEBE A QUE DERIVADO DE LA POCA DEMANDA PRESENTADA POR LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS CON LAS CUALES TIENE CONVENIO ESTA SECRETARIA, ENTRE OTROS FACTORES QUE INCIDEN SON: PREFERENCIA EN REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL EN EMPRESAS PARTICULARES, FALTA DE DIFUSION DE LAS ESCUELAS PARA MOSTRAR LA OPCION DE REALIZAR EN ESTA SECRETARIA EL SERVICIO SOCIAL, EL MONTO DEL APOYO ECONOMICO QUE RECIBEN LOS ESTUDIANTES, YA QUE ESTE ES INFERIOR EN COMPARACION CON OTRAS DEPENDENCIAS, ADEMÁS DE QUE SE CERRO LA CONVOCATORIA PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUERON CANALIZADOS A OTROS CONCEPTOS DE GASTO, ADICIONALMENTE A ESTO, DERIVADO DEL CIERRE DEL EJERCICIO EN MENCION, SE REALIZO UNA REDUCCION LIQUIDA DE LOS RECURSOS QUE NO FUERON UTILIZADOS, EN CONSECUENCIA A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LA META FISICA SE REDUJO EN 50 BECAS.

C).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

A). EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACION QUE SE PRESENTA, SE DEBE A QUE DERIVADO DE LA POCA DEMANDA QUE SE PRESENTO EN EL EJERCICIO QUE SE REPORTA Y A QUE SE CERRO LA CONVOCATORIA PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUERON CANALIZADOS A OTROS CONCEPTOS DE GASTO COMO SON PAGAS DE DEFUNCION, ADICIONALMENTE A ESTO, DERIVADO DEL CIERRE DEL EJERCICIO EN MENCIÓN, SE REALIZO UNA REDUCCION LIQUIDA DE LOS RECURSOS QUE NO FUERON UTILIZADOS, EN CONSECUENCIA A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LA META FINANCIERA SE REDUJO EN \$90,000.00

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	11	10	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

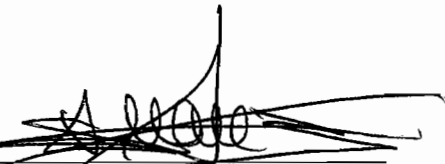
- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) A TRAVES DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE LLEVÓ A CABO LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A QUE HACEN REFERENCIA LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1507 "OTRAS PRESTACIONES", 1511 "VALES DE FIN DE AÑO", 2601 "COMBUSTIBLES", 3103 "TELEFONIA CONVENCIONAL Y DE LARGA DISTANCIA", 3106 "CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES", 3107 "TELEFONIA CELULAR", 3108 "SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN", 3212 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO", 3404 "SEGUROS" Y 3411 "SERVICIOS DE VIGILANCIA".

B) NO EXISTE VARIACION.

C) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.

A).- MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-01	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE EXPIDIERON 1'380,678 LICENCIAS DE CONDUCTOR, NUMERO SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR CON RESPECTO A LO RELIZADO EN EL EJERCICIO ANTERIOR, LO ANTERIOR FUE DERIVADO AL ALTO INTERES POR PARTE DE LA CIUDADANIA, RESPECTO A LA ADQUISICION DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR PERMANENTE, Y A OTROS FACTORES, QUE SON EXPLICADOS MAS ADELANTE, ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ESTA INTEGRADA POR VARIAS ACCIONES, LAS CUALES PERMITEN CONTAR CON ELEMENTOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN O EN SU CASO CANJE DE LAS LICENCIAS-TARJETÓN DE IDENTIFICACIÓN TIPO "B" Y "C", A LOS OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE TRANSPORTE DE CARGA (EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES), EN ESE SENTIDO SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRÁMITES;

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA VEHICULOS PARTICULARES: "A" (1'276,843.0).

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS-TARJETON POR PRIMERA VEZ TIPO: "B" (56,507.0), "C" (29,322.0), "D" (5,765.0) Y "E" (12,241.0).

RENOVACIÓN DE LICENCIA-TARJETON TIPO "C", "D" Y "E".

REPOSICIÓN DE LICENCIA-TARJETON TIPO "B", "C" Y "D".

APLICACIÓN DE EXAMENES TOXICOLOGICOS DE DETECCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS DE ABUSO. (EN MODULO)

APLICACIÓN DE EXAMENES TOXICOLOGICOS DE DETECCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS DE ABUSO. (EN OPERATIVOS)

ANTECEDENTES DE LICENCIA

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS-TARJETÓN TIPO "B" Y "C"

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR.	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE SOBRE LA MATERIA EN RELACION A LOS CURSOS DE CAPACITACION PARA EXPEDIR LA LICENCIA TARJETON, SE FIRMO CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD Y EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA ATENCION DEL TRAMITE DE LICENCIA TARJETON SE CUBRIO EN LOS MÓDULOS CON QUE CUENTA LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

B).- LA PRESENTE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, FUE REBASADA DEBIDO PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO EN LA DEMANDA POR OBTENER LA LICENCIA PARA CONDUCIR CON VIGENCIA PERMANENTE, YA QUE EXISTIA LA INQUIETUD POR PARTE DE LA CIUDADANIA, QUE CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO CAPITALINO, LA LICENCIA EN COMENTO, YA NO SE OTORGARÍA CON VIGENCIA PERMANENTE, ADEMAS CABE SEÑALAR QUE SE HA DETECTADO QUE CIUDADANOS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ACUDEN A OBTENER DICHA LICENCIA.

C).- SE REITERA LA EXPLICACION VERTIDA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR

- A) LA VARIACION QUE SE PRESENTA NO SE CONSIDERA SIGNIFICATIVA.
B) NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

131

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	02	ACTUALIZAR EL PADRON VEHICULAR DEL DISTRITO FEDERAL	VEHICULO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE, CONTINUÓ CON LA OPERACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DEL PADRÓN VEHICULAR, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO VEHICULAR DEL TRANSPORTE; ASÍ COMO, LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS SERVIDORES DE BASES DE DATOS. ADEMÁS, DE EFECTUAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS TENDIENTES A OPTIMIZAR LA FUNCIÓN DE INFORMÁTICA DE ESTA SECRETARÍA. CABE SEÑALAR, LA INTEGRACIÓN ALCANZADA CON DIFERENTES ÁREAS DE LA DEPENDENCIA, PARA EL CONTROL DE ESTAS FUNCIONES, POR LO QUE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS SE REALIZAN EN ARMONIA Y COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, LO QUE REPRESENTA UN DOBLE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES.

POR OTRA PARTE, SE CONTINUÓ OFRECIENDO EL SOPORTE TÉCNICO EN LOS MÓDULOS QUE OFRECEN ATENCIÓN AL PÚBLICO; ASÍ COMO, EN LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE ESTA SECRETARÍA, EN LO QUE SE REFIERE A SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, INVENTARIOS, NÓMINA, ETC.

ADEMÁS DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE 1,527,463 VEHÍCULOS, CIFRA SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR A LA OBTENIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD DEPENDE DE LA DEMANDA QUE SE TENGA POR PARTE DE LA CIUDADANIA, EN CUANTO A LOS TRAMITES DE ACTUALIZACION VEHICULAR, CON ESTAS ACCIONES SE LOGRÓ UN MAYOR CONTROL DEL PADRÓN QUE CONFORMA EL PARQUE VEHICULAR DE LA CIUDAD.

B) LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL FUE PRODUCTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO, MEDIANTE EL CUAL, SE AUTORIZO A LAS AGENCIAS DISTRIBUIDORAS DE VEHICULOS, EL ACCESO AL SISTEMA DE ACTUALIZACION VEHICULAR EN DICHOS LOCALES, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE DAR MAS AGILIDAD A LOS TRAMITES VEHICULARES, CON LO QUE SE HA LOGRADO DAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANIA.

C) SE REITERA, LA EXPLICACION VERTIDA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

ACTUALIZAR EL PADRON VEHICULAR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) LA VARIACION QUE PRESENTA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DERIVA DE DIVERSOS FACTORES POR LOS CUALES FUE AMPLIADO EL PRESUPUESTO EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL COMO SON:

SE AMPLIO EL TECHO PRESUPUESTAL EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE PARA LA IMPRESIÓN DE PLACAS PARTICULARES Y ENGOMADOS, PLACAS DE MOTOCICLETA, PLACAS DE AUTOS ANTÍGUOS, LICENCIA TARJETÓN TIPO B Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN, QUE SERÁN REALIZADOS POR COMISA, NECESARIOS PARA UN ADECUADO SERVICIO A LA CIUDADANÍA DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2007. CABE SEÑALAR QUE LA META SE AMPLIA EN 107,500 VEHÍCULOS.

IGUAL SITUACION SE PRESENTO Y FINALMENTE SE AMPLIO EL TECHO PRESUPUESTAL EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, PARA CUBRIR EL COSTO TOTAL PRESUPUESTADO POR COMISA PARA LA IMPRESIÓN DE 130,000 TÍTU LOS DE CONCESIÓN Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EN PAPEL SEGURIDAD, FORMATOS NECESARIOS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS); ASÍ COMO CUBRIR LA FABRICACIÓN POR COMISA DE 130,000 JUEGOS DE PLACAS Y CALCOMANÍAS BAJO LA NUEVA IMAGEN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, CONFORME A LA NORMA OFICIAL VIGENTE Y CON LAS MEDIDAS ADECUADAS DE SEGURIDAD QUE LA SOCIEDAD DEMANDA.

OTRO FACTOR QUE INCIDIO, SE DEBE A QUE SE LLEVO A CABO LA COMPRA DE DE TARJETAS ALTA SEGURIDAD; INSUMOS DE CÓMPUTO, TABLAROCA, CANCELES, PINTURA, CEMENTO, ETC. MATERIALES OCUPADOS PARA LA ADECUACIÓN DE LOS MÓDULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE MÓDULOS DE LA SECRETARÍA QUE OPERARÁ EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), ADEMÁS DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO, ASESORES JURÍDICOS, COORD INADORES, OPERADORES DEL SERVIDOR, ETC.

- B) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE EXPIDIERON 277,861 PERMISOS, MISMOS QUE AGRUPA DIVERSAS ACCIONES, LA CUALES ESTÁN ENCAMINADAS A OTORGAR CERTIDUMBRE JURÍDICO – ADMINISTRATIVA A LOS CONCESIONARIOS Y/O PERMISIONARIOS, CON RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE SUS UNIDADES, ASÍ COMO LA SITUACIÓN LEGAL DE SUS PERMISOS Y/O CONCESIONES, LO CUAL PERMITE TAMBIÉN ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, CONTAR CON DATOS FIDELIGNOS, PARA ASÍ ESTABLECER MECANISMOS DE REGULARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DICHAS CONCESIONES, LO QUE PERMITIRÁ VIGILAR EL APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. TODO ESTO EN UN AMBIENTE DE OPORTUNIDAD, AGILIDAD, VERACIDAD Y CONFIABILIDAD.
DE ESTA MANERA LOS SERVICIOS OTORGADOS CONSISTIERON EN:

- 1.- PERMISOS DIVERSOS
- 2.- CERTIFICADO DE NO ADEUDO
- 3.- ALTAS DE PLACAS DEL SERVICIO PÚBLICO
- 4.- BAJA DE PLACAS P/TRANSP. DE CARGA EN GENERAL
- 5.- CAMBIO DE PROPIETARIO
- 6.- SUSTITUCIÓN DE UNIDAD
- 7.- REPOSICIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN
- 8.- REPOSICIÓN DE PLACAS
- 9.- REPOSICIÓN DE CALCOMANÍA (ENGOMADO)
- 10.-CAMBIO DE MOTOR
11. CAMBIO DE DOMICILIO
- 12.-CERTIFICACIONES
- 13.-REEMPLACAMIENTO Y EMPLACAMIENTO PLACAS METRO
- 14.-ENAJENACIÓN DE DERECHOS DE CONCESIONES DEL SERVICIO PUBLICO
- 15.-REFRENDO POR VIGENCIA ANUAL

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 - 01	27	00	03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS OPERATIVOS REALIZADOS POR LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS AL TRANSPORTE, PÚBLICO, LO CONSTITUYO LA REMISIÓN DE 4101 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS A LOS DEPÓSITOS VEHICULARES DE EL COYOL, IMÁN, PANTITLÁN, RENOVACIÓN, SAN ANDRÉS, TLACOS, VELÓDROMO Y LAS ARMAS.

LAS 4,101 UNIDADES REMITIDAS A DEPÓSITO FUERON DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES: TAXIS: 2,942 UNIDADES, COMBI: 124 UNIDADES, VAMS: 68 UNIDADES, MICROBÚS: 652 UNIDADES, AUTOBUSES: 236 UNIDADES, CARGA: 71 UNIDADES, MOTOTAXIS: 8 UNIDADES.

DE LOS 2942 TAXIS REMITIDOS 1086 SON POR PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS SIN CONTAR CON AUTORIZACIÓN (TAXIS PIRATAS), ASIMISMO SE IMPLEMENTO EL OPERATIVO DENOMINADO "PASAJERO SEGURO", EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL ÍNDICE DE DELITOS EN UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, CADA DEPENDENCIA ACTUABA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS LOS CUALES ERAN:

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F., SU FUNCIÓN ES LA DE DETECTAR UNIDADES CON REPORTE DE ROBO O INVOLUCRADAS EN ILÍCITOS, ASÍ COMO CONDUCTORES CON ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES.


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SU FUNCIÓN ES LA DE DETECTAR EN FLAGRANCIA A PRESUNTOS DELINCUENTES, ASÍ COMO REVISIÓN A OPERADORES Y USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA DETECTAR ARMAS DE FUEGO Y PUNZO CORTANTES Y SUSTANCIAS PROHIBIDAS (DROGAS, MARIHUANA ENTRE OTRAS).

PERSONAL DE SETRAVI, APOYAR EN LA DETENCIÓN DE LA MARCHA DE LOS VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO QUE PORTARAN VIDRIOS POLARIZADOS Y QUE NO PORTEN PLACAS DE CIRCULACIÓN

B).- AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007, LA VARIACION QUE SE PRESENTA, SE DEBE A QUE SE AMPLIARON LAS SOLICITUDES DE PERMISOS DIVERSOS POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS EN LAS DIVERSAS MODALIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO, YA QUE EL AVANCE DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA DEMANDA PRESENTADA.

C).- SE REITERA, LA EXPLICACION VERTIDA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. GABRIELA DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL

A).- LA REDUCCION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBE A QUE EN VIRTUD DE QUE SE REALIZÓ UN ANALISIS A LAS NÓMINAS Y DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO DE LAS MISMAS HASTA EL MES DE NOVIEMBRE, SE DETERMINÓ QUE SE ESTABA EN CONDICIONES DE PODER TRANSFERIR RECURSOS A OTRAS PARTIDAS QUE ASI LO REQUIERIERON, POR LO QUE FUERON TRANSFERIDOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA FIN DE AÑO 2007.

LA META FISICA FUE REBASADA SIN EROGAR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, DEBIDO A QUE EL OTORGAMIENTO DE ESTOS NO IMPLICA UN COSTO DETERMINADO, MAS QUE DE LA PAPELERIA Y FORMATOS OFICIALES, DE LOS CUALES SE CUENTA CON EXISTENCIA DE MANERA PERMANENTE EN EL ALMACEN DE ESTA SECRETARIA.

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORÓ:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-01	27	00	04	OPERAR EL CATALOGO DE INDICADORES DE ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) SE ELABORÓ NUEVAMENTE ÉL CATALOGO DE ESTÁNDARES, INDICADORES Y PARÁMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONCESIONADO INCLUYENDO INDICADORES QUE CUALITATIVAMENTE APORTAN EN MAYOR MEDIDA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO QUE TIENE COMO FINALIDAD EVALUAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS CONCESIONARIOS, A PARTIR DE LA COMPARACIÓN DE LOS DATOS REALES DE LA OPERACIÓN CON TODA UNA GAMA DE PARÁMETROS QUE SERVIRÁN COMO BASE PARA TOMAR DECISIONES. DICHO DOCUMENTO FUE ENVIADO A LAS DISTINTAS ÁREAS Y ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTE ÁMBITO, TALES COMO LA RED DE TRANSPORTES DE PASAJEROS, EL SISTEMA DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE LA SETRAVI, PARA QUE ESTAS EMITIERAN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CUENTA. RESULTADO DE LO ANTERIOR FUERON LAS MESAS DE TRABAJO ESTABLECIDAS CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE FOMENTO AL TRANSPORTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE LA SETRAVI PARA UNIFICAR CRITERIOS Y COMPLEMENTAR ESFUERZOS. ADEMÁS, SE ESTABLECIERON PARÁMETROS TENTATIVOS CON BASE EN FUENTES COMO EL BANCO MUNDIAL Y LA RED DE TRANSPORTES DE PASAJEROS, LOS CUALES SE DEPURARON CON LA INFORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LAS EMPRESAS CONCESIONADAS EN LOS FORMATOS "DATOS GENERALES DE LA OPERACIÓN" EN DONDE VACIARON LAS CIFRAS DE LAS DIVERSAS VARIABLES QUE HAN SIDO CONSIDERADAS POR RUTA Y LO REPORTADO EN LOS RELATIVOS A LA "ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN", EN LOS DIAGNÓSTICOS POR EMPRESA Y POR RUTA SE IDENTIFICARON ALGUNAS IRREGULARIDADES Y DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, TANTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN COMO CON LOS PARÁMETROS DISEÑADOS. SE HICIERON LOS ÚLTIMOS AJUSTES Y SE CONCLUYO CON EL DISEÑO DE CATALOGO, ASÍ COMO CON SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS EMPRESAS QUE ENVIARON SU INFORMACIÓN.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN.

C).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

137

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

OPERAR EL CATÁLOGO DE INDICADORES DE ESTÁNDARES Y PARÁMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

A). MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007

B).- NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	06	ADMINISTRAR Y OPERAR PARADEROS	PARADERO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) COMO PARTE DE LAS ACCIONES PLANTEADAS PARA EL EJERCICIO 2007, SE LLEVÓ EL REGISTRO DE AFORO VEHICULAR ESTIMADO DEL PARQUE VEHICULAR QUE HACE USO DE LOS PARADEROS, ASIMISMO SE IMPLEMENTÓ LA SUPERVISIÓN Y OPERACIÓN A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN 45 CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL Y CON EL MISMO PERSONAL CONTRATADO, SE LLEVO ADICIONALMENTE LA SUPERVISIÓN. POR OTRA PARTE, SE ADMINISTRARON 11 SANITARIOS PÚBLICOS, UBICADOS EN IGUAL NUMERO DE CETRAM'S, DURANTE EL EJERCICIO 2007, EL RUBRO DE TRANSPORTE SE CONCLUYO CON EL SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE DEMANDAS DE LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, SE LLEVARON ACCIONES DE SEGURIDAD INTEGRAL CON LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE SECTORES DE LA S.S.P. PARA TENER PRESENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS CETRAM'S, OTRA ACTIVIDAD ES LA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CUAL COMO RESULTADOS SE TUVO UNA MEJOR IMAGEN EN LOS CETRAM'S, TODA VEZ QUE SE LLEVARON ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS SOCIALES PERMITIENDO LA CANALIZACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES QUE VIVEN EN LOS CETRAM'S, POR OTRA PARTE EN ESTE MISMO RUBRO SE CANALIZO LA SITUACIÓN DE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE REALIZARON REUNIONES CON LA DIRECCIÓN DE SALUD PARA LA ATENCIÓN GRATUITA AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CETRAM'S Y QUE CARECEN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS MÉDICOS. FINALMENTE SE LLEVARON A CABO ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO MENOR EN 45 CETRAM'S A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE APOYO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS(D.G.S.U), EN BACHEO, REENCARPETADO, DESASOLVE DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, BALIZAMIENTO, FABRICACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CABLEADO, POR OTRA PARTE, SE LLEVARON A CABO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	06	ADMINISTRAR Y OPERAR PARADEROS	PARADERO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

LOS 45 CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM`S) SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS EN LAS DIVERSAS ESTACIONES DEL METRO Y PARADEROS DEL SERVICIO PUBLICO DE PASEJEROS COMO SE MUESTRA A CONTINUACION:

INDIOS VERDES	POTRERO	ZARAGOZA	BALBUENA	XOCHIMILCO
POLITECNICO	LA RAZA	AEROPUERTO	REFINERIA	MIXCOAC
MARTIN CARRERA	18 DE MARZO	SAN LAZARO	ZAPATA	DR. GALVEZ
MOCTEZUMA	FERROPLAZA	SANTA MARTHA	TAXQUENA	CENTRAL DE ABASTOS
CANAL DE SAN JUAN	VILLA CANTERA	TEPALCATES	UNIVERSIDAD	CONSTITUCION DE 1917
CANAL DE CHALCO	PANTITLAN	ACATITLA	HUIPULCO	CANAL DE GARAY
SANTA ANITA	OBSERVATORIO	TACUBA	TACUBAYA	CHAPULTEPEC
ROSARIO	OAXACA	VIVEROS	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	ESCUADRON 2001
IZTAPALAPA	COYUYA	APATLACO	SAN ANTONIO	BARRANCA DEL MUERTO

B).- NO EXISTE VARIACIÓN.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

ADMINISTRAR Y OPERAR PARADEROS

A).- LA VARIACIÓN FINANCIERA QUE SE REGISTRA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL OBEDECE A QUE FUERON REINTEGRADOS A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA, LOS SALDOS EXISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS RECURSOS GENERADOS MEDIANTE EL MECANISMO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA DE RECURSOS. "AUTOGENERADOS", DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA REGLA DECIMA SEPTIMA NUMERAL 11 DE LAS "REGLAS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LOS INGRESOS QUE SE RECAUDEN POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS QUE SE ASIGNEN A LAS DEPENDENCIAS, DELEGACIONES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS QUE LOS GENEREN, MEDIANTE EL MECANISMO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA DE RECURSOS".

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	07	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A).- A TRAVÉS DE ESTA ACTIVIDAD LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD, AMPLIO SU ACTUACIÓN EN ASPECTOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, PLANEACIÓN Y REORDENAMIENTO GENERAL, DIO CERTEZA JURÍDICA A LOS CONCESIONARIOS Y DIO MAYOR SEGURIDAD A LOS USUARIOS, ESTABLECIENDO LAS POLÍTICAS NECESARIAS PARA CREAR UNA NUEVA CULTURA PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS, OFRECIENDO UN SERVICIO CONFIABLE Y SEGURO A LA CIUDADANÍA. EN ESTE SENTIDO SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

SE REGULO Y COORDINO LA EXPEDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA QUE LOS VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR Y SUS CONDUCTORES CIRCULEN CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES VIGENTES.

SE ACTUALIZARON LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y AMBIENTALES, PARA LOS AUTOBUSES DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y TURÍSTICOS QUE OPERAN EN EL DISTRITO FEDERAL

SE EVALUO EL FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, Y DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA A TRAVÉS DE INDICADORES, ESTÁNDARES Y PARÁMETROS DE OPERACIÓN QUE PERMITAN UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE MEJORA REGULATORIA DEL SECTOR.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

A). MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007VA

B).- NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	08	INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) DADA LA NECESIDAD DE TENER UN MAYOR Y MÁS EFICAZ CONTROL SOBRE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, ES IMPRESCINDIBLE LA PUBLICACIÓN DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA NORMAR LA VIDA Y LA SITUACIÓN QUE PRIVA EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS, POR TAL MOTIVO DURANTE EL PERIODO QUE SE EVALÚA SE ELABORÓ EL DOCUMENTO DENOMINADO "TARIFAS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, PROBLEMAS ACTUALES Y LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE TARIFAS EN EL DISTRITO FEDERAL", PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO FUE NECESARIO ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES RASGOS DE COMPOSICIÓN, FUNCIONAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, UBICACIÓN Y OPERACIÓN, TOMANDO COMO BASE, QUE EL ÚLTIMO SENSU EN ESTE SECTOR FUE REALIZADO EN EL AÑO 2000, SE TIENE QUE EN EL DISTRITO FEDERAL EXISTEN 1,216 ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS.


ASIMISMO, SE RECOPILO Y ORGANIZÓ LA INFORMACIÓN OBTENIDA, CON EL PROPÓSITO DE ACTUALIZAR EL PADRÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS INTEGRANDO LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LAS DELEGACIONES.

COMO PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, SE ELABORARÓN DIVERSAS PROPUESTAS PARA ORIENTAR LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN LAS ZONAS EN QUE LA DEMANDA REBASA A LA OFERTA DE CAJONES, GENERANDO SITUACIONES CRITICAS.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

INSTRUMENTAR LA POLÍTICA TARIFARÍA PARA ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS

A). MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-CO-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B).- NO EXISTE VARIACION

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


E. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 - 01	27	00	09	INTEGRAR EL FONDO DE GARANTÍA PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE COLECTIVO.	APOYO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CONSTITUYE UNO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE GOBIERNO, EL CUAL CONSISTE EN SUSTITUIR EN FORMA PAULATINA EL PARQUE VEHICULAR QUE ACTUALMENTE CIRCULA EN EL DISTRITO FEDERAL. CON ELLO SE PRETENDE OFRECER AL CIUDADANO UN PARQUE VEHICULAR, CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA OFRECER UN SERVICIO EN EL TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS CON CALIDAD, COMODIDAD Y EFICIENCIA.

CON ESTE PROPÓSITO DURANTE EL EJERCICIO QUE SE EVALÚA FUERON OTORGADOS 18 APOYOS FINANCIEROS, A CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RENOVACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL (TAXI).


B).- DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REDUJO DE MANERA CONSIDERABLE, DEBIDO A QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE SE REPORTA, FUE PRIORITARIO PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA ACTUALIZACION DEL PADRON VEHICULAR DEL SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), EL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE UNIDADES SE ENCONTRO EN PROCESO DE REDEFINICIÓN LOS TÉRMINOS, LO QUE CULMINO A FINALES DEL AÑO EN LA FIRMA DE UN CONVENIO CON NACIONAL FINANCIERA S.N.C. PARA OFRECER A LOS CONCESIONARIOS QUE PRESTAN DICHO SERVICIO CONDICIONES MAS ATRACTIVAS PARA LA SUSTITUCION DE SUS UNIDADES, SITUACIÓN POR LA CUAL FUERON REORIENTADOS LOS RECURSOS DE ESTE HACIA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS)

C).- NO EXISTE VARIACION

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

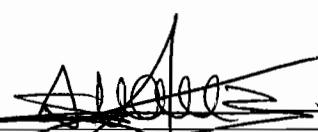
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

INTEGRAR EL FONDO DE GARANTÍA PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE COLECTIVO.

A) DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REDUJO DE MANERA CONSIDERABLE, DEBIDO A QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2007, FUE PRIORITARIO PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA ACTUALIZACION DEL PADRON VEHICULAR DEL SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS), EL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE UNIDADES SE ENCONTRO EN PROCESO DE REDEFINICIÓN LOS TÉRMINOS, LO QUE CULMINO A FINALES DEL AÑO EN LA FIRMA DE UN CONVENIO CON NACIONAL FINANCIERA S.N.C. PARA OFRECER A LOS CONCESIONARIOS QUE PRESTAN DICHO SERVICIO CONDICIONES MAS ATRACTIVAS PARA LA SUSTITUCION DE SUS UNIDADES, SITUACIÓN POR LA CUAL FUERON REORIENTADOS LOS RECURSOS DE ESTE HACIA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXIS)

B) NO EXISTE VARIACIÓN

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	10	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE URBANO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


A) A DURANTE EL PERIODO QUE EVALÚA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, LLEVÓ A CABO LAS ACTIVIDADES PARA LA ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DE REVALIDACIÓN DE SITIOS Y BASES; MISMO QUE FUE PUBLICADO EN LA PAGINA DE INTERNET DE ESTA DEPENDENCIA. EN ESTE RUBRO, SE MODIFICARON LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTORIZACION Y REVALIDACION DE BASES DE SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR Y TRANSPARENTAR LOS TRAMITES.

ASIMISMO, SE LLEVARON A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA READECUACION DEL MODELO DE ATENCION PARA LOS TRAMITES DE CONTROL VEHICULAR, LAS MEJORAS EN LA ATENCION AL PUBLICO INTRODUCIDAS A PARTIR DEL PROCESO DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y SIMPLIFICACION DE TRAMITES, LO CUAL REDITUO EN LA SOLICITUD DE MENOS REQUISITOS Y MAS LUGARES DE ATENCIÓN, ENTRE LOS MAS DESTACADO SE ENCUENTRA:

* REVISTA VEHICULAR: LOS CONCESIONARIOS DECLARAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL BUEN ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE SUS UNIDADES Y REALIZAN EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE PARA OBTENER EN ESE MOMENTO LA REVISTA VEHICULAR.

- B) NO EXISTE VARIACIÓN.
- C) NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:


C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

148

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

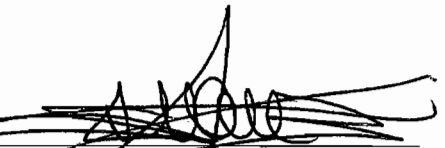
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE.

A). MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B).- NO EXISTE VARIACION

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	27	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	ANUARIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE REFIERE AL "ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD", EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESCRIPTIVA SOBRE LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS MENCIONADOS, ADEMÁS DE DIVERSOS INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL; DE TRANSPORTE DEL G.D.F; DE TRANSPORTE PUBLICO CONCESIONADO; TRANSPORTE PARTICULAR; TRANSPORTE Y EMISIONES CONTAMIANANTES ENTRE OTROS, QUE NOS PERMITEN OBSERVAR LA OPERACIÓN DE LOS SECTORES ENCARGADOS DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD, POR LO TANTO, CONSTITUYE UN DOCUMENTO BÁSICO PARA TODO AQUEL INTERESADO EN EL DESENVOLVIMIENTO RECIENTE DE DICHO SERVICIO.

LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO PARA SU INTEGRACIÓN FUERON:

1).-SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS PARTICIPANTES (DE LA SETRAVI: DIRECCIÓN DE APOYO VIAL, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR, DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE Y PUBLICIDAD, DIRECCIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL, DGT, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL D.F, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS: RTP, SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO; DEPENDENCIAS EXTERNAS: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F., DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL G.D.F., DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES E INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

2).-RECEPCIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ENVIADA, LA CUAL FUE RECIBIDA EN DISTINTAS FECHAS.

3).- ORDENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

4).- REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO.

5).-REDACCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL.

6).-DISTRIBUCION EN EL MES DE DICIEMBRE A LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES, NO ES DE USO PUBLICO.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

A). MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-CO-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B).- NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELIO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	30	OPERAR EL SISTEMA DE SANCION POR PUNTOS	SANCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE APERTURADA DURANTE EL TRANCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2007, YA QUE CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO REGLAMENTO DE TRANSITO METROPOLITANO, LOS AUTOMOVILISTAS DEBERÁN PREVENIR INFRACCIONES VIALES, TALES COMO CONDUCIR A EXCESO DE VELOCIDAD O BAJO EFECTOS DEL ALCOHOL PARA NO ACUMULAR PUNTOS, PUES AL SUMAR 12, SU LICENCIA DE CONDUCIR SERÁ CANCELADA POR TRES AÑOS.

SIN EMBARGO, TENDRÁN LA POSIBILIDAD DE RECUPERARLOS CON EL PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE PUNTOS QUE ESTARÁ A CARGO DE ESTA SECRETARIA, SE PODRAN RECUPERAR PUNTOS: ACREDITANDO UN CURSO DE MANEJO SOBRE SEGURIDAD VIAL IMPARTIDO POR ESTA SECRETARIA Y REALIZAR 36 HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO EN SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL. AMBAS VALDRÁN TRES PUNTOS Y PODRÁN EFECTUARSE EN EL TRANCURSO DE UN AÑO.

EL SISTEMA DE PUNTAJE ES PARTE DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO METROPOLITANO QUE ENTRÓ EN VIGOR EN EL DF Y ESTADO DE MÉXICO EL 20 DE JULIO.

LA CONTABILIZACIÓN ESTA A CARGO DE ESTA SECRETARIA, EN EL EJERCICIO QUE SE REPORTA, SE TIENEN 45 PROCESOS DE REVOCAION DE LICENCIAS A CONDUCTORES.

B).- LA VARIACION QUE SE PRESENTA, SE DEBE A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE ADICIONADA EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

C).- NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORÓ:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

OPERAR EL SISTEMA DE SANCION POR PUNTOS


A). LA VARIACION QUE SE PRESENTA, SE DEBE A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE ADICIONADA EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:


C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	00	59	REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD, TENIA CONSIDERADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS:

- * ENCUESTA DE ORIGEN Y DESTINO, DE LOS VIAJES DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
- * PROYECTO DE CORREDORES METROPOLITANOS
- * RESOLUCIÓN DE VIALIDADES EN LA ZONA PONIENTE Y NORTE DEL DISTRITO FEDERAL


CABE SEÑALAR, QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS PROYECTOS, FUERON PROVENIENTES DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL FONDO METROPOLITANO, EN EL EJERCICIO FISCAL QUE SE INFORMA SOLO FUE POSIBLE LLEVAR ACABO EL ESTUDIO "ENCUESTA DE ORIGEN Y DESTINO".

ASIMISMO, SE CONTINUO CON LA EMISIÓN DE DICTÁMENES EN LOS SIGUIENTES RUBROS: OPINIÓN DE VIALIDAD A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO; FACTIBILIDAD VIAL PARA VIVIENDA; FACTIBILIDAD VIAL PARA LAS MODIFICACIONES DE LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES; OPINIÓN TÉCNICA DE LOS ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y EN VÍA PÚBLICA; OPINIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LOS ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA PARA DISCAPACITADOS; OPINIÓN TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN, RETIRO O REPARACIÓN DE PARABUSES; OPINIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES (PATR'S); CERTIFICACIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN EN PLANTA DE AUTOBUSES; CERTIFICADOS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN EN PLANTA DE VAGONETAS.

B).- POR LO QUE RESPECTA A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DEBE A QUE NO SE ASIGNARON RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE 1 ESTUDIO Y EN OTRO CASO, LOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS DE MANERA TARDIA PARA LA ELABORACIÓN DEL MISMO.

C).- SE REITERA, LA EXPLICACION VERTIDA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO: 
C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO: 
C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS

A).- LA REDUCCION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBE A QUE EN VIRTUD DE QUE SE REALIZÓ UN ANALISIS A LAS NÓMINAS Y DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO DE LAS MISMAS HASTA EL MES DE NOVIEMBRE, SE DETERMINÓ QUE SE ESTABA EN CONDICIONES DE PODER TRANSFERIR RECURSOS A OTRAS PARTIDAS QUE ASI LO REQUIERIERON, POR LO QUE FUERON TRANSFERIDOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA FIN DE AÑO 2007.

ADICIONALMENTE, MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-CO-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORÓ:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:

MICHEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 - 01	27	10	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) A TRAVES DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A QUE HACEN REFERENCIA LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1507 "OTRAS PRESTACIONES", 1511 "VALES", 2101 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA", 2105 "MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION", 2601 "COMBUSTIBLES", 3103 "SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL", 3106 "SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES", 3107 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR", 3108 "SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION", 3212 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO", 3404 "SEGUROS" Y 3411 "SERVICIOS DE VIGILANCIA".

- B) NO EXISTE VARIACION
- C) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:

C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR.

A).- MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-109, SE LLEVO A CABO UNA REDUCCION LIQUIDA DE PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B).- NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DE ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-01	27	10	03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) A TRAVES DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE EROGARON RECURSOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE PAGO DERIVADO EN EL EJERCICIO ANTERIOR DE LAS ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES A VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION QUE FUERON ADQUIRIDOS EN FORMA CONSOLIDADA POR LA OFICIALÍA MAYOR Y QUE POR RAZONES PRESUPUESTALES NO FUE POSIBLE ACREDITAR OPORTUNAMENTE A LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO."

B) NO EXISTE VARIACION.

C) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:

C. JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISO:

C. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL.

A) MEDIANTE EL OFICIO DE AFECTACIÓN B-10-C0-01-056, SE ADICIONA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LOS MONTOS A CARGO DE ESTA SECRETARÍA A QUE QUEDARON PENDIENTES DE PAGO DERIVADO DE LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS CONTRATADOS EN FORMA CONSOLIDADA POR LA OFICIALÍA A MAYOR Y QUE POR RAZONES PRESUPUESTALES NO FUE POSIBLE ACREDITAR OPORTUNAMENTE A LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO.

B) NO EXISTE VARIACIÓN

ELABORÓ:


C. JOSÉ CARLOS SUÁREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ:


C. MICHEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



10 C0 01 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP % 6=5/4		
10			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO.						51,419.6	47,063.6		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						44,513.3	40,649.4		
		04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE TRANSPORTE.	A/P	1	1	100.0%		44,513.3	40,649.4	91.3%	109.5%
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						6,906.3	6,414.2		
		04	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE TRANSPORTE.	A/P	-	-	0.0%		6,906.3	6,414.2	92.9%	0.0%
	11		ADMINISTRACION PUBLICA						423,761.7	418,504.5		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						80,765.7	76,326.0		
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	A/P	1	1	100.0%		78,273.5	74,035.8	94.6%	105.7%
		03	COORDINAR LA POLITICA INTERIOR DE GOBIERNO CON LA ZONA CONURBADA	A/P	1	1	100.0%		2,312.2	2,200.2	95.2%	105.1%
		47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	100	50	50.0%		180.0	90.0	50.0%	100.0%

ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS

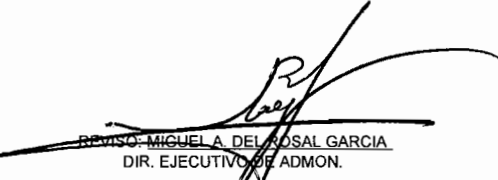
REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP % 6=5/4	
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					342,996.0	342,178.5		
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	A/P	-	-	0.0%	342,996.0	342,178.5	99.8%	0.0%
27			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					314,492.1	325,874.0		
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					289,435.6	300,782.3		
		01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	879,687	1,380,678	157.0%	44,063.9	44,076.0	100.0%	156.9%
		02	ACTUALIZAR EL PADRON VEHICULAR DEL DISTRITO FEDERAL.	VEHICULO	1,134,461	1,527,463	134.6%	62,204.1	105,725.2	170.0%	79.2%
		03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO	153,040	277,861	181.6%	44,261.9	41,614.0	94.0%	193.1%
		04	OPERAR EL CATALOGO DE INDICADORES DE ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	DOCUMENTO	1	1	100.0%	1,808.7	1,773.3	98.0%	102.0%
		06	ADMINISTRAR Y OPERAR PARADEROS	PARADERO	45	45	100.0%	36,886.5	25,322.9	68.7%	145.7%
		07	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO	1	1	100.0%	1,554.2	1,525.4	98.1%	101.9%


REVISOR: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP % (6=5/4)	
		08	INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	1	100.0%	1,301.1	1,240.3	95.3%	104.9%
		09	INTEGRAR EL FONDO DE GARANTIA PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE COLECTIVO.	APOYO	1,000	18	1.8%	15,000.0	270.0	1.8%	100.0%
		10	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE URBANO	A/P	1	1	100.0%	1,106.0	1,028.6	93.0%	107.5%
		27	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	ANUARIO	1	1	100.0%	1,954.0	1,873.3	95.9%	104.3%
		30	OPERAR EL SISTEMA DE SANCION POR PUNTOS	SANCION	-	45	0.0%	-	880.4	0.0%	0.0%
		59	REALIZAR Y EVALUAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DOCUMENTO	3	1	33.3%	79,295.2	75,452.9	95.2%	35.0%
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					25,056.5	25,091.7		
		01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	-	-	0.0%	25,056.5	25,055.8	100.0%	0.0%
		03	EXPEDIR PERMISOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL	DOCUMENTO	-	-	0.0%	0.0	35.9	0.0%	0.0%
			TOTAL					789,673.4	791,442.1		

ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REG. HUM. Y FINANCIEROS

REVISÓ: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.



10 C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD


VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VII. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008
UNIDAD RESPONSABLE: C0.01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU06-01-01-STV</p> <p>ES NECESARIO QUE LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, SE SUJETE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITE LA SECRETARÍA DE FINANZAS RESPECTO A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CON QUE CUENTE, CONFORME AL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE QUE ESOS RECURSOS SE ADMINISTREN CON BASE EN CRITERIOS UNIFORMES, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 360, PARRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE DURANTE 2006.</p>	X			<p>LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, SE SUJETA A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITE LA SECRETARÍA DE FINANZAS RESPECTO A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CON QUE CUENTEN, CONFORME AL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE QUE ESOS RECURSOS SE ADMINISTREN CON BASE EN CRITERIOS UNIFORMES.</p>
<p>IPAJU06-12-02-STV</p> <p>ES NECESARIO QUE LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, ADOpte MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE COMUNIQUEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DENTRO DE LOS PRIMEROS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DE CADA MES, CONFORME AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p>	X			<p>LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, ENVIA DE MANERA MENSUAL A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EL REPORTE DENOMINADO "INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS" (ISAAPS). POR OTRO LADO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADUISIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL ARTICULO 45 FUE DEROGADO.</p>


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISÓ: MIGUEL A. DEL MORAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.
Página 1 de 1


AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD



10 CO 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

**VIII.- MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR
LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA
SOBRE LA CUENTA PUBLICA 2006 Y DE AÑOS
ANTERIORES.**


VIII. MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA SOBRE LA CUENTA PUBLICA 2006
Y DE AÑOS ANTERIORES (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

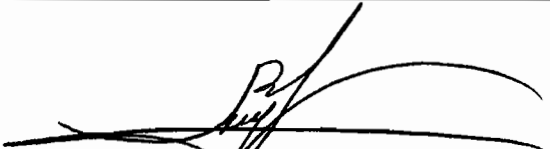
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

FECHA DE ELABORACION: MARZO 2008

UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				


ELABORO: JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO
DIR. DE REC. HUM. Y FINANCIEROS


REVISO: MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
DIR. EJECUTIVO DE ADMON.
Página 1 de 1


AUTORIZO: RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD